

REVISTA DE MENORCA

FUNDADA EN 1888

Publicación del Ateneo Científico, Literario y Artístico
AÑO LXVIII — SEPTIMA EPOCA



MAHON
PRIMER SEMESTRE

1977

R/2627

CONSEJO DE REDACCION Y ADMINISTRACION

DIRECTOR HONORARIO: † FRANCISCO HERNANDEZ SANZ

DIRECTOR: D. GUILLERMO DE OLIVES PONS, Presidente del Ateneo

SUBDIRECTOR: D. ANDRES CASASNOVAS MARQUES, Vocal de
Publicaciones.

VOCALES (Presidentes de las Secciones del Ateneo):

D. JUAN MANUEL ALSEDO SOLIS (Artes Plásticas)

D. ALVARO CARDONA BENDITO (Historia Natural)

D. JUAN CARDONA MERCADAL (Filatelia y Numismática)

D. FRANCISCO FELIX BOSCH (Ciencias Exactas y Físicas)

D. ALBERTO GOMILA SIREROL (Arqueología)

D. VICENTE L. JORDI (Urbanismo)

D. VICENTE MACIÀN COLERA (Ciencias Morales y Filosóficas)

D. ANDRES MURILLO TUDURI (Historia)

D. JOSE Ma. QUINTANA PETRUS (Cultura y Filología Catalana)

D. JOSE SEGUI MERCADAL (Ciencias Sociales)

D. TOMAS SERRA OLIVES (Ciencias Económicas y Estudios Turísticos)

D. MIGUEL VANRELL MULET (Cine)

D. CARLOS VICTORY de FEBRER (Música)

ADMINISTRADOR: D. MATEO MIR ORFILA, Contador del Ateneo

SUMARIO

Incidencia de la numismática en la Isla de Menorca

Juan Cardona Mercadal

Síntesis de la vida en Ciudadela de Menorca durante el siglo XVII (Conclusión).

Fernando Martí Camps

Noticia sobre el hallazgo de un enterramiento romano en Mahón

Luis Plantalamor Massanet y
Ramón Tejedor Mercadal

Costums i modismes de Menorca

Deseado Mercadal Bagur

ACTIVIDADES DEL ATENEO

Depósito Legal: MH, 31 - 1958

Redacc. y Admón.: ATENEO DE MAHON, c/ Conde de Cifuentes, 25

Imp. Editorial Menorca — MAHON

INCIDENCIA DE LA NUMISMÁTICA EN LA ISLA DE MENORCA (*)

por JUAN CARDONA MERCADAL

Para empezar a exponer de alguna manera el amplio ámbito a que va a referirse esta modesta exposición de una pequeña parte de nuestra historia Menorquina, es forzoso que marquemos unos hitos históricos que nos ayuden al anclaje y fijación de unos hechos desde los que Menorca resulte ser la protagonista de unas circunstancias gracias a las cuales nos encontramos hoy en posesión de unas piezas que por sí perfilan y escalonan nuestra vida pasada con la máxima autoridad que nos proporcionan las cosas reales y tangibles, en este caso, las monedas.

Si nos retrotraemos imaginativamente a varios siglos antes de la Era Cristiana, nos encontramos con que Menorca había sido ya solicitada por las apetencias de pueblos que quedaron fi-

(*) Charla leída en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón con motivo de los actos programados en la celebración del 70 aniversario de su fundación. Año 1975.

jamente establecidos en ella, y aquí dejaron señales de un poderío y potencia de fijación de sus "habitats" debido seguramente a circunstancias extraordinariamente favorables a su permanencia en nuestro suelo que debieron desarrollarse de una manera autónoma e independiente debido a su aislamiento y carencia de influencias ajenas; los vestigios que de ellos han perdurado hasta nuestros días así nos lo hacen sospechar.

Debieron pasar muchísimos años hasta que alguien, seguramente venido de occidente, trajera consigo el primer signo monetario que llegó a nuestras costas.

Y en este momento es cuando, según yo creo, hemos de fijar el primer punto a que me referí antes, formulándonos en primer lugar la siguiente pregunta: ¿quiénes fueron los que trajeron a Menorca las primeras monedas conocidas en esta Isla...? Me refiero, claro está, a moneda acuñada, con su valor intrínseco propio, ya que no podemos negar la posibilidad de que anteriormente no fueran conocidos otros signos que ejercieran el presumible efecto de objetos de trueque, y sabemos que lo mismo pudieron ser pequeñas conchas marinas ya entonces de rareza reconocida y apetecidas para la confección de objetos de adorno como collares, brazaletes, etc. como también guijarros de determinados colores así como productos que unos hombres precisaban para sus necesidades de subsistencia que otros poseían y ellos no.

El aumento progresivo de la demografía insular paralelamente a las continentales, proporcionó seguramente los medios de la iniciación del comercio e intercambio de materias, implantándose las bases de un comercio fijo para el desarrollo del cual hubo que pensar en los pagos consiguientes, fáciles y cómodos y se llegó a la aceptación de unos módulos monetarios ya implantados en otros lugares y que a nosotros nos llegaron por la mar, tardamente.

Pero, ¿cuáles fueron los que se introdujeron aquí...?

Menorca, situada entre un occidente y un oriente bien definidos, debió recibir una decidida influencia más occidental

que oriental, y esta suposición queda avalada por los hallazgos monetales que han llegado hasta nuestros días, los cuales, por sus épocas de acuñación, sitúan las de su introducción en la Isla.

Examinaremos brevemente la cronología de las leyendas de las monedas acuñadas por aquel tiempo en la Península Ibérica desde sus inicios hasta la época del Emperador Romano Claudio, en que desaparece por completo la amonedación autónoma.

Los alfabetos usados en aquellas acuñaciones fueron:

- 1 – Griego.
- 2 – Fenicio.
- 3 – Paleoibérico.
- 4 – Neoibéricos, en forma evolucionada.
- 5 – Libiofenicios, y por último el
- 6 – Romano o latino.

El griego se usó especialmente en sus colonias del NE siguiéndole a gran distancia el fenicio en GADES (hoy Cádiz), así como el grupo de Ibéricos. El Libiofenicio de época moderna cede rápidamente el paso al Romano, que al final queda como el único empleado en toda la Península.

Las monedas de Emporion y Rhode, únicas en las que aparece el alfabeto Griego aunque a veces con influencias del fenicio, en especial en su signo o letra "M" corresponden al periodo 400 – 300 años antes de J. C. en cuyo ciclo de tiempo ya existían amplias relaciones comerciales de la Colonia con todas las Islas del Mediterráneo oriental. Sin embargo son escasísimas las piezas correspondientes a esta época de acuñación encontradas en Menorca, llegando a la conclusión de que su comercio exterior era todavía muy escaso.

La evolución y asimilación de varias culturas incidentes en el mismo periodo, que situaremos ya en el 180 al 82 antes de J. C. trajo consigo una gran variedad de signos alfabéticos transformados. Las influencias más importantes fueron la neo-ibérica, la paleo-ibérica, la púnica y la etrusca o greco oriental, pero

entre todas ellas la neo-ibérica acaba por desplazar al resto, anulándolo, y muy pronto los signos adoptan una clara forma greco-ibérica, para al final, a su vez, y ya en tiempos de una muy intensa romanización constituir ejemplos indudables de “dragmas” con leyendas netamente Ibéricas. Tampoco Menorca recibió, creemos, caudales en esta época como para que constase su innegable intercambio comercial y sin embargo son de la época neo-ibérica los primeros CASTULOS que se han encontrado aquí cuyas fechas de emisión se sitúan en el segundo siglo anterior a Jesucristo. Si estos signos monetales, acuñados en la localidad de CAZLONA, en la provincia de Jaén (hoy casi un descampado) llegaron con la suficiente cantidad como para que de ellos quedaran evidentes restos hasta nuestros días, significa que entre nosotros y aquellas tierras o intermedias se comerciaba indistintamente.

Los ejemplares encontrados y hoy perfectamente conocidos, están en las colecciones particulares y yo calculo que en conjunto pueden sumar entre todos alrededor de un centenar. Las leyendas que figuran en estas piezas a veces difícilmente perceptibles, suelen tener una tipografía retrógrada y cercana a la influencia neo-ibérica.

En la cara del anverso aparece una efigie de perfil de rasgos duros casi siempre diademada, y en su reverso la figura de un grifo o esfinge con símbolos que varían según los talleres que las acuñaron y que suelen ser, un creciente, una mano palmeada o un astro en forma de sol o estrella radiante.



Paralelamente a esta época en que por primera vez se introducen en Menorca piezas monetales, señalemos que en la Grecia y en la antigua Roma la acuñación de monedas en toda clase de metales estaba ya en pleno apogeo y extraordinariamente perfeccionados los procedimientos de ejecución, dibujo y relieve, mas... casi ningún ejemplar de ellos ha sido nunca localizado aquí, y señalemos que Roma y Grecia en el año 200 antes de J. C. acuñaba más plata que cobre. Ejemplos espléndidos de esta perfección fueron los preciosos "denarios" de la República Romana, en los cuales, con un anverso repetidamente similar a lo largo de dos siglos en que se representaba a Roma, incipientemente ya muy poderosa, con un perfil de mujer tocada con un casco alado, en los reversos figuran toda clase de signos y símbolos sacerdotales propios de sacrificios paganos; bigas formadas por machos cabríos o de caballos uncidos a carros victoriosos; cuadrigas en posición de galope o bien de lento paso, etc, etc. pero siempre reflejando un elevadísimo nivel artístico tanto en su dibujo como en su relieve de grabado.



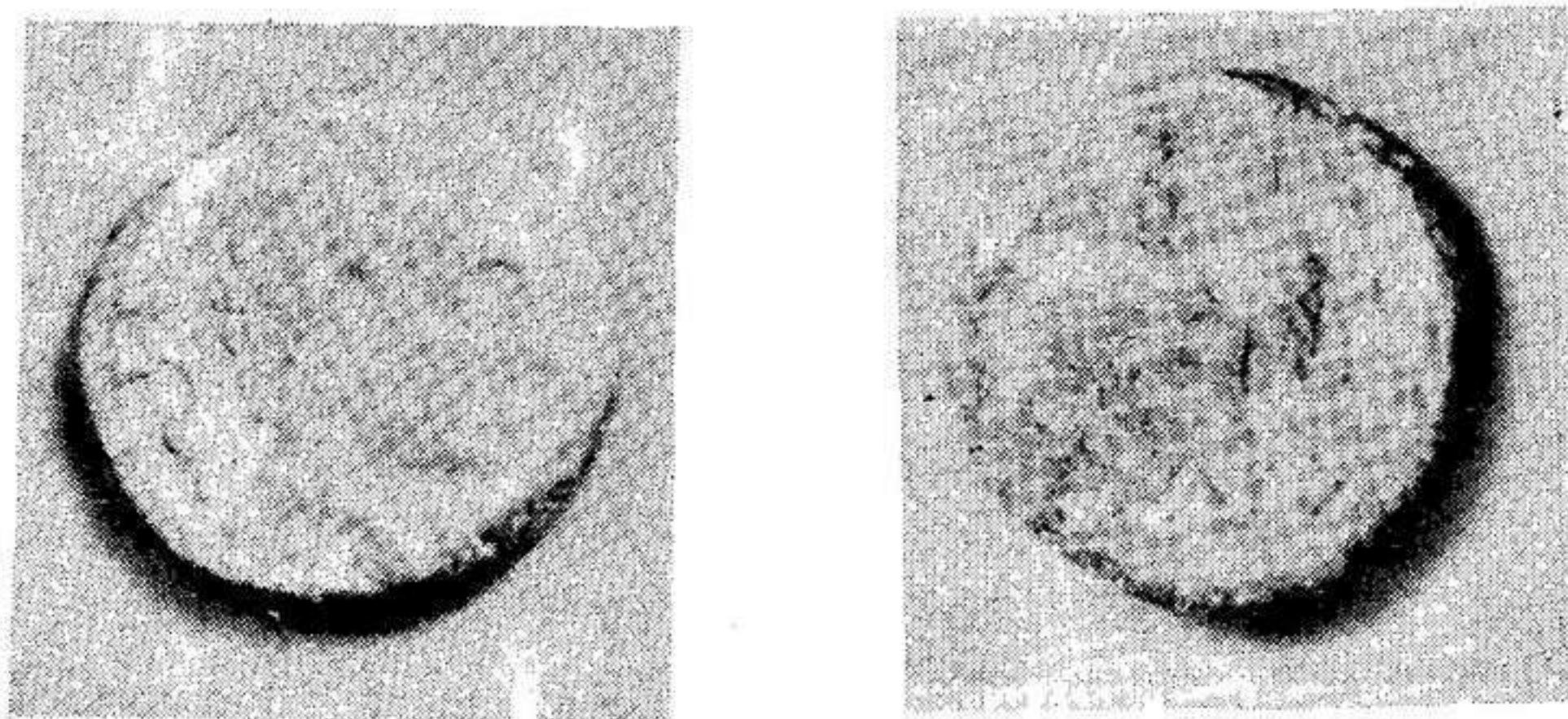
De esta época solamente tengo noticia de un hallazgo en cobre, por cierto en un estado de conservación perfecto; es un VARUS, de la familia VIBIUS PANSA, con un reverso de una ejecución espléndida en el que la loba romana amamanta a los

hermanos Rómulo y Remo, y encima dos estrellas radiantes. Esta pieza fue hallada en terrenos de Llucmessanes en el año 1964, y hoy la posee un coleccionista de Mahón.



No tengo noticia de hallazgos de denarios de la época de la República, es decir de antes de J. C. y en cambio todos sabemos del feliz encuentro del tesoro o tesorillo como ella lo llamaba, por nuestra siempre añorada señorita doña María Luisa Serra, integrado exclusivamente por ASES de esta misma época que fueron usados de manera permanente durante la República.

No se debe dejar de decir, que precisamente también por esta misma fecha, fue encontrado en muy buena conservación, un AS Ibérico al pie del Talayot de Turó y que una vez estudiado resultó pertenecer a una acuñación de ILTIRDA (Lérida), y por la cual mostró un especial interés el Gabinete Numismático de Cataluña, que por entonces efectuaba un estudio exhaustivo



de la expansión de estos signos monetales y gracias a este hallazgo púdose constatar que de alguna manera, esporádica quizá, existía ya una relación entre aquella región y la nuestra.

La leyenda de esta moneda es netamente ibérica con caracteres bien definidos, que, como es sabido eran más fonéticos que alfabéticos.

Con la desaparición de la República Romana, que dio paso al gran Imperio Romano, y el nacimiento de Jesucristo y su muerte durante el reinado de TIBERIO, llegamos a la expansión Romana que tuvo lugar tanto hacia el Oriente como a Occidente desapareciendo de la Península Ibérica todo vestigio de lo autónomo para quedar inmersos en una colonización Romana netamente Imperial. Al dominio de sus tropas quedaron subyugadas no sólo la Ibérica, sino también las Galias, la Germania, Britania, y otras por el occidente; y por el oriente la Pannonia, la Dacia, Illyricum, la Tracia, hasta llegar a la lejana Mesopotamia situada al este de la Arabia también dominada.

A partir de entonces nada tiene de extraño que fuese la moneda Imperial Romana y solamente esta, la usada en toda transacción comercial, puesto que Roma dominaba toda la cuenca Mediterránea por tierra y por mar.

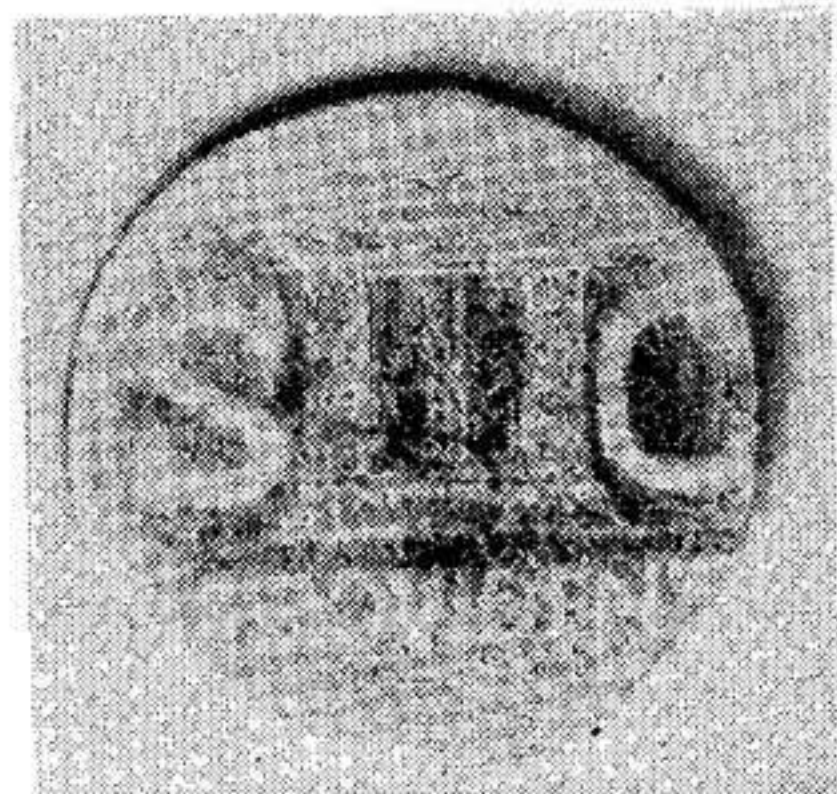
Muchos y profundos debieron ser los cambios que se operaron en nuestra Isla, en la que pasamos de periodos casi desconocidos en el campo de la Numismática a los abundantísimos vestigios dejados por los Romanos a partir de este momento de su paso por Menorca.

Citaé, porque ello viene aquí muy oportuno, que la nombrada señorita Serra, profundamente interesada por todo cuanto afectaba a nuestra Isla, dejó en el Museo de la Casa de la Cultura, un mapa interesantísimo en el que de una manera muy gráfica se señalan los puntos en los que ocurrieron los principales hallazgos monetarios, y en el mismo puede verse cómo es, con destacada insistencia, la zona sur de Menorca la más rica en afloraciones monetales.

Si todo cuanto ha podido llegar hasta nosotros, referido a los tesoros numismáticos particulares, podemos considerarlo como de GRAN CANTIDAD Y CALIDAD, nos será fácil imaginar lo inmensos que debieron ser en las primitivas épocas de dominios Arabes, Ibérico, Inglés, Francés y finalmente Español durante sus reincidentes dominaciones. ¿Cuántas piezas no debieron ser exportadas, llevadas para siempre fuera de nuestro suelo que nos ha sido tan pródigo en proporcionarnos tantos hallazgos interesantes...?

Recordemos que nuestros paisanos Sr. Vives Escudero, don Juan Flaquer y el Sr. Pons y Guerau de Arellano, formaron en su tiempo espléndidas colecciones de piezas romanas y llegaron a ser todos ellos expertísimos numismatas conocidos no solamente en el ámbito local, sino también en los Nacionales e Internacionales, y sus juicios y apreciaciones en el momento de una expertización tenían siempre una efectividad y carácter definitivo. Aun hoy, todavía son consultadas las obras de Numismática que dejara escritas el Sr. Don Antonio Vives cuyos juicios son tomados en consideración en todas las subastas de alto rango. Lamentable es que, debido a circunstancias casuales, sus colecciones no nos sean más amplia y suficientemente conocidas.

A partir del Emperador AVGVSTO y en cantidad apreciable, empiezan a ser halladas en Menorca sus clásicos "ASES" con su busto en el anverso y las iniciales S.C. en sus reversos, cuyo significado es el de SENATUS CONSULTUS, AVGVSTO



reinó desde el año 27 antes de J.C. al 14 de J.C. y es notable la circunstancia de haberse hallado aquí, muchas más monedas acuñadas después de su muerte que de fechas anteriores. En aquellas aparece en su reverso por primera vez, la leyenda que se hizo luego tradicional para todas las acuñadas después de la desaparición de los emperadores reinantes: **DIVUS AUGUSTUS PATER**.

En los reversos vemos siempre un altar con la leyenda **PROVIDENTIA** que significa la elevación del fallecido al rango de divinidad después de su muerte.

Los hallazgos de estas monedas están muy desigualmente repartidos a lo largo de la costa sur y por la gran cantidad que de ellas se tiene hay que suponer que en alguna ocasión debieron de encontrarse atesorados.

También han sido encontradas, aunque en corta cantidad, acuñaciones de **AGRIPPA**, especialmente en los alrededores de Mahón, general que fue de los ejércitos de aquel Emperador.

De **TIBERIO**, y en general siempre en bastante mal estado y de forma muy diseminada, se han encontrado bastantes piezas. Digamos que el reinado de **TIBERIO** fue muy dilatado y recibió el título de Tribuno en el año cuarto después de Jesucristo y que durante su permanencia en el poder, ocurrió la crucifixión de Nuestro Salvador.



En el orden cronológico de los hallazgos que nos ocupan, se destaca con notable importancia la cantidad de monedas que

hubo en Menorca del Emperador CLAUDIO, de las cuales han sido encontradas muchas de ellas y casi siempre en buen estado. CLAUDIO reinó desde el año 41 al 54, es decir, apenas 13 años que fueron pródigos en acuñaciones en toda clase de metales: AUREOS y QUINARIOS en oro, CHRISTOPHORUS y DENARIOS en plata, así como SEXTERCIOS, DUPONDIUS y QUADRANS en cobre. Personalmente solamente conozco las acuñaciones en cobre, que tanto abundan.

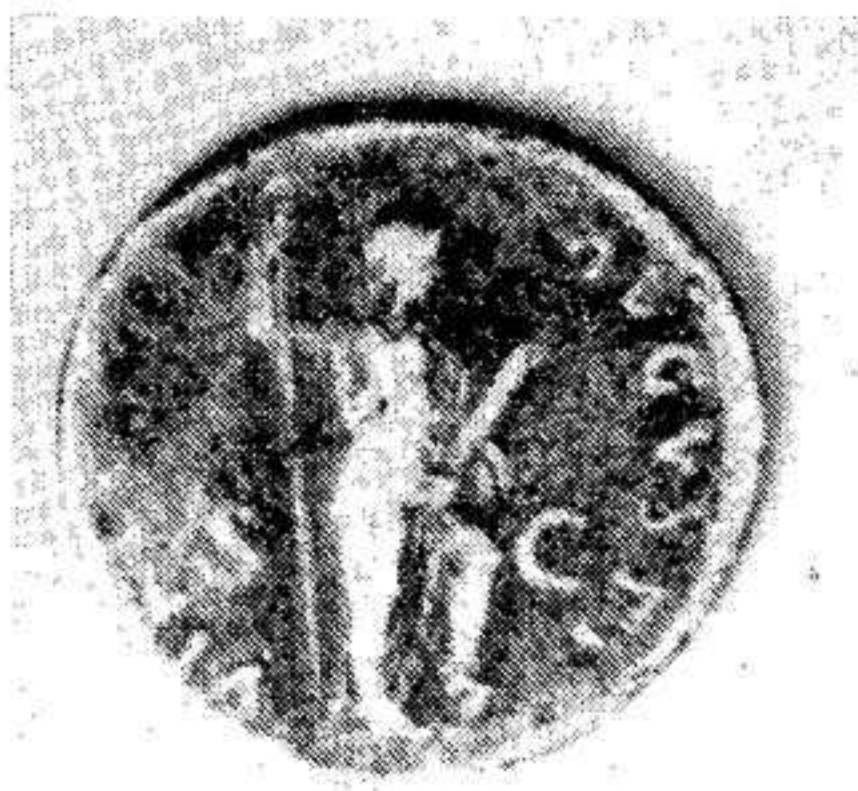
Le sucedió el Emperador NERON, del cual, que yo sepa, no existen casi huellas en Menorca, habiendo reinado desde el año 54 al 68. Integrada en mi colección particular poseo una sola pieza en regular estado de conservación, encontrada en Ciudadelá. Digamos que acuñó poco material numismático y sus ejemplares son siempre piezas muy raras y valiosas.

Llegamos al momento de hacer mención de un caso insólito.

Cuando a la muerte de NERON le sucedió MARCUS SALVIUS OTHO en el año 69, al que aquel había nombrado Gobernador de LVSITANIA, apenas si el joven Emperador tuvo tiempo para atender a los negocios del Imperio ya que las revoluciones instigadas por GALBA y secundadas por VITELIVS le entretuvieron hasta el punto de que casi son desconocidas sus escasas acuñaciones monetales que se efectuaron en su tiempo con la efigie del joven AUGUSTO, conociéndose solamente un tipo de AVREO, tres de DENARIOS en plata, y como acuñación provincial cuatro o cinco tipos de monedas en cobre. Pues bien: con mi asombro consiguiente, un coleccionista de Ciudadelá muy amigo mio, me trajo para su clasificación, una pieza extraña para él que no dudé en clasificar como perteneciente a OTHO. En Menorca tenemos pues un OTHO... Esta circunstancia considerada dentro del campo de la Numismática es como poseer un auténtico tesoro o joya muy valiosa. Fue encontrada esta pieza al remover unas piedras de un camino vecinal cerca de aquella ciudad y sigue hoy en poder de su primer propietario.

También han sido halladas con relativa abundancia repartidos por sobre nuestra reducida geografía, ejemplares de VESPASIANO, que fue Emperador entre el año 69 y 79. Acuñó oro, plata y mucho cobre que es el que conocemos corrientemente.

Le sucedió su hijo DOMITIANVS, del que también poseemos algunos ejemplares que por otra parte fueron tan abundantes como los de su padre.



Por aquel tiempo se comenzó a acuñar moneda no tan solo del emperador reinante, sino también del CESAR, o sea del designado como futuro sucesor de aquél, que como detalle específico, entre otros, es la carencia de la corona de laurel que constituía el símbolo de AUGUSTO.

Del Emperador NERVA, casi no conocemos vestigios de su reinado en esta Isla, pues son poquísimos los ejemplares conocidos y todos ellos en mal estado de conservación.

A continuación corresponde hablar del Emperador TRAYANUS, el TRAJANO Español, nacido en Italica localidad próxima a Sevilla. No pasó por el periodo de CESAR, sino que fue proclamado directamente Emperador en el año 98. Había nacido en el 53 el día 18 de Septiembre y tenía por consiguiente 46 años cuando se produjo su nombramiento. Había ocupado importantes cargos militares y consiguió que sus victorias dilataran el poderío de su patria Imperial. Luchó en múltiples fren-

tes y fue un incansable viajero y me permito opinar que en alguno de sus periplos debió llegar a esta Isla, donde han sido encontrados testimonios de su paso. En la Historia de Menorca de Don Francisco Hernández Sanz se cita el hallazgo de un cipo de piedra calcárea encontrada en las inmediaciones de la Villa de Alayor y aproximadamente a un kilómetro de ella. Tiene 1'71 metros de altura con un ancho de 0'66, y grabado en su parte o cara delantera se lee: IMP. CAES. NERVA. TR – AIA-NUS. VG. GER..... ECIT...

La interpretación de esta leyenda, como muy bien dijo HUBNER en el Boletín de la Real Academia de la Historia que reprodujo más tarde la Revista de Menorca (1a. época) tomo 1º. núm. 9, es como sigue: EMPERADOR Y CESAR NERVA TRAJANO AUGUSTO GERMANICUS, HIZO. Y aunque no se precisa la clase de obra pública que hizo el Emperador, es de suponer que se refiera a la construcción o restauración de alguna vía de comunicación principal.

Otra piedra labrada de caliza viva miocena, alta de 1'50 m. y ancho de 0'60 m. y 0'40 m. de espesor, se encontró en 1892 al desmontar una de las paredes del predio ALCAIDUS junto al camino viejo de Mahón a Alayor y a unos 6 kilómetros de ambas poblaciones. En una de sus caras anchas escrito al través y en caracteres poco profundos, se lee:

IMP. CAES. NER – VA TRAIANUS AVG. GER. P. P. REFECI

El Dr. Camps publicó esta inscripción en 1892 en el Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana de Palma de Mallorca, dándole la interpretación siguiente: EL EMPERADOR NERVA TRAJANO, CESAR, AUGUSTO, GERMANICO, PADRE DE LA PATRIA, REHIZO. Pero sigue en pie la misma pregunta anterior: ¿qué cosa rehizo...? (I)

El hallazgo de estas dos piedras votivas y su interpretación pertenece exclusivamente a la historia arqueológica, y nada hubiéramos dicho aquí de ellas, aunque de por sí ya es de extrañar la repetida coincidencia de haber sido la población de Alayor la protagonista de estos dos hallazgos. Pero es que hay

más... El pasado verano de 1974, recibí una llamada telefónica en la que me comunicaron haberse encontrado en un pequeño huerto familiar del interior de aquella misma ciudad de Alayor una pieza monetaria, sin que se me pudiera facilitar de momento más detalles. Al poco tiempo me visitaba en mi domicilio el autor del hallazgo y cual no sería mi asombro cuando me encontré ante la más maravillosa pieza monetaria encontrada hasta este momento en toda la Isla de Menorca.

Era, precisamente, un gran bronce de TRAJANO con la leyenda completísima en la que quedaba perfectamente determinada la fecha de su acuñación, COS VI, o sea hacia el año 112 (el 16 de su reinado). La conservación de esta pieza es tal, que puede considerársela como una flor de cuño, categoría máxima que damos los numismáticos a la mejor de todas las conservaciones. Su leyenda completa es como sigue:

IMP. CAES. NERVAE. TRAIANO, AVG. GERM. DAC. P. M.
TR. P. COS VI. P.P.

Su busto a derecha, desnudo y laureado.

Su traducción es como sigue: EMPERADOR CESAR NERVA TRAJANO, AUGUSTO, GERMANICO, DACIA, PONTIFICE MAXIMO, PODER DE TRIBUNO, CONSUL POR VI VEZ, PADRE DE LA PATRIA.

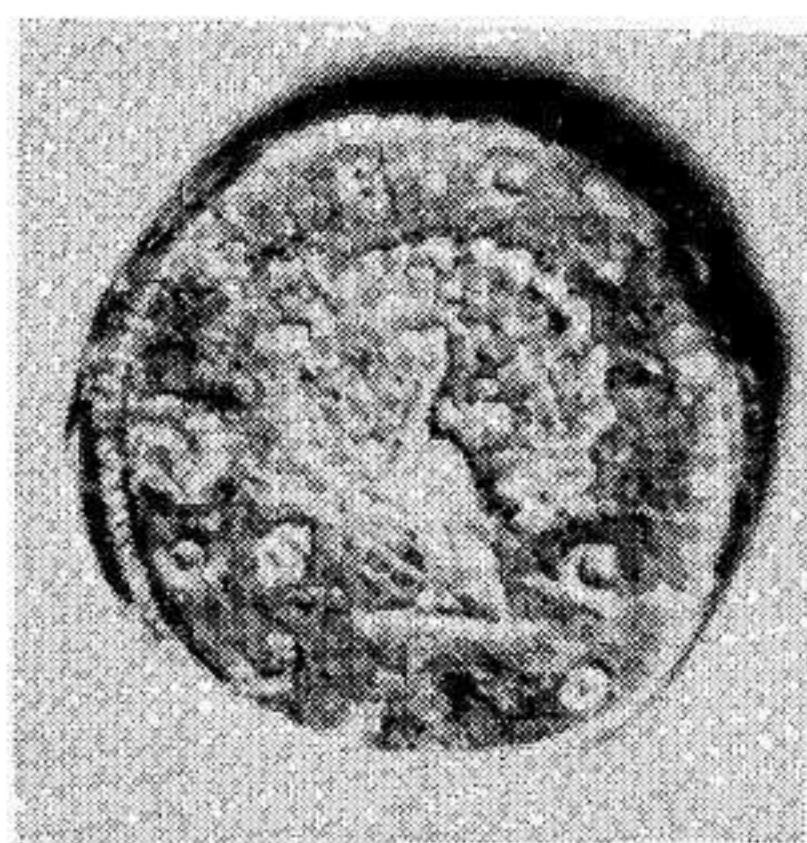
Reverso: FELICITAS AVGVST – La diosa FELICIDAD portando en su mano derecha un caduceo y en su izquierda una cornucopia y a cada costado en el campo de la moneda, las letras S. C.



Podríamos extendernos ampliamente hablando del reinado de este Emperador con el que Menorca se encuentra, al parecer, tan vinculado por los hallazgos reseñados y otros también monetales de menor cuantía.

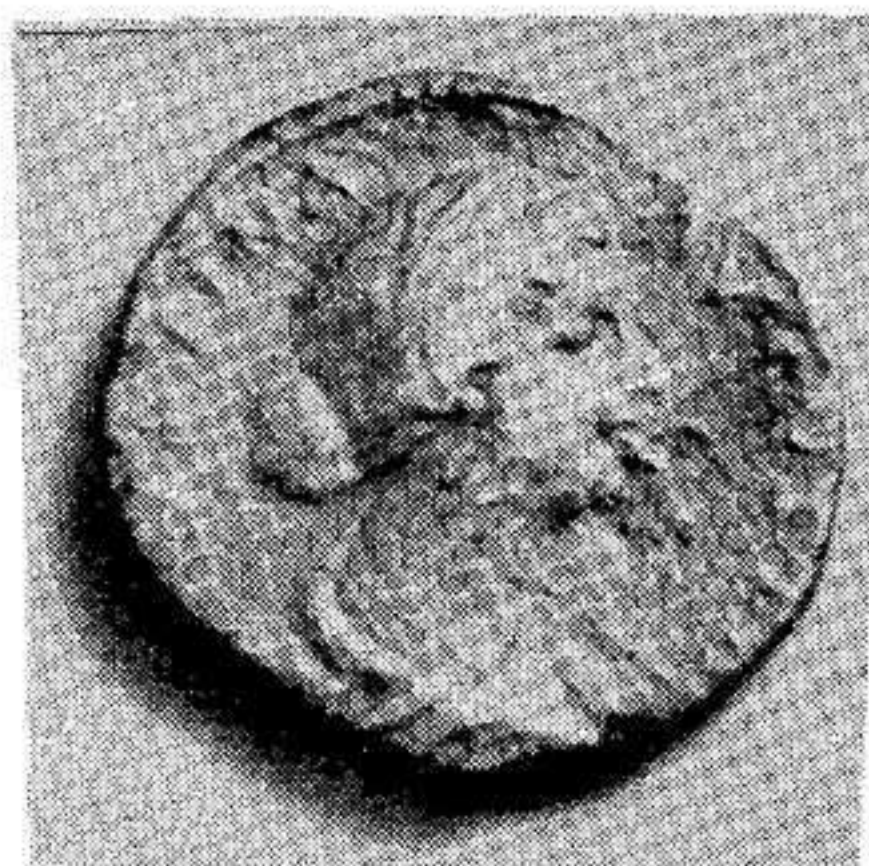
Su campaña en DACIA fue un modelo de táctica militar que asombró al mundo derrotando al ejército de DECEBALO no sin antes haber construído sobre el río Danubio un puente que le permitió pasar fácilmente con sus tropas al otro lado. Tan importante fue este episodio que se acuñó una pieza monetale de valor de un sextercio (equivalente a dos ASES y medio) que conmemora este hecho: un ejemplar de esta pieza figura también en una colección menorquina.

A TRAJANO le sucedió su primo e hijo adoptivo HADRIANVS, nacido también en Italica —España— que se hizo célebre y notable como él. Durante su reinado hizo la paz con los PHARTOS, venció a los ALANOS, SARMATAS y DACIOS que intentaron rebelarse a la muerte de TRAJANO y nuestras colecciones y monetarios guardan buenos ejemplares de este Emperador encontrados muy irregularmente repartidos por nuestros campos. Uno de los últimos lo fue en Ciudadela. Pasemos ahora rápidamente a los reinados y Emperadores de los que Menorca es depositaria de sus pequeños tesoros histórico—monetales.



ANTONINVS PIUS reinó desde el año 138 al 161 y nos dejó sus monedas en bastante cantidad así como también algu-

nos ejemplares de su esposa FAVSTINA, llamada LA MAYOR, encontrados siempre aislados y nunca atesorados. La colección del Sr. Flaquer y otros, contienen muchos y buenos ejemplares hallados alrededor de los TALAYOTS. El matrimonio Imperial de Antonino Pio y Faustina fue un modelo ejemplar de unión familiar, cosa rara en aquella época, y tuvieron una hija llamada también FAVSTINA, denominada LA MENOR o también LA JOVEN, que casó con el que después sucedió a su padre, el Emperador MARCO AVRELIO que permaneció en el trono Imperial durante 19 años. Las colecciones locales están enriquecidas con magníficas piezas de esta época.

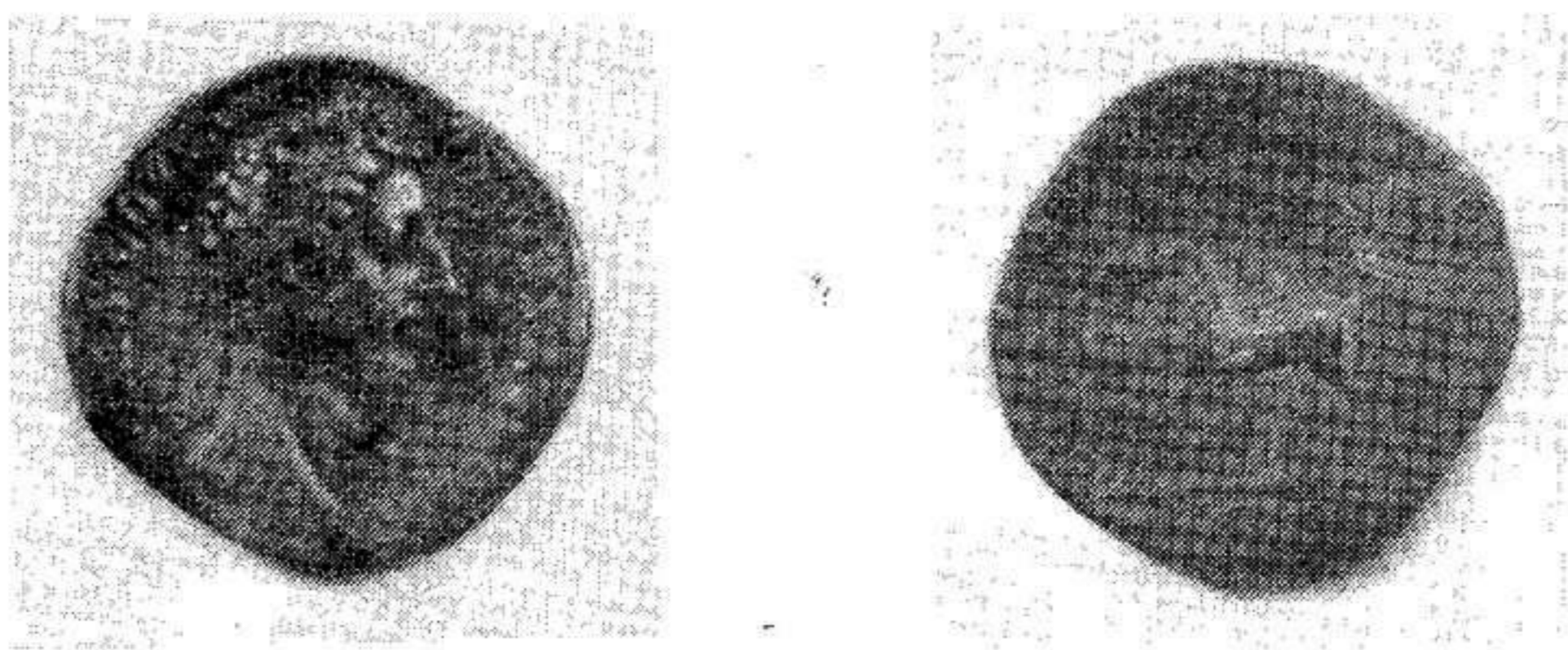


Simultáneamente con MARCO AVRELIO reinó también LVCIVS VERUS, que fue adoptado por ANTONINUS PIUS y nombrado AVGUSTO en el año 161 y duró hasta el 169. No acuñó grandes cantidades de monedas aunque sí en los tres principales metales, oro, plata y cobre. Las únicas encontradas en la Isla han sido siempre de cobre y casi siempre sextercios y algún que otro AS.

Advino al título de Emperador, COMMODUS, llamado no sin razón el segundo NERON del Imperio Romano: cruel y despiadado con todos, le placía vivir constantemente entre la sangre que él mandaba derramar. Poseía una fuerza extraordinaria y no rehusaba luchar con los gladiadores en el Circo, que se dejaban vencer por él ya que en caso contrario les esperaba

de todas maneras una muerte cierta que ocurría entre las sombras del misterio.

De este monstruo humano que se hacía traer de Africa los leones que nadie podía cazar bajo pena de muerte, para después entretenerse él mismo en el Circo Romano matándolos a flechazos, tenemos un magnífico ejemplar encontrado en los alrededores de Alayor en relativa reciente fecha.



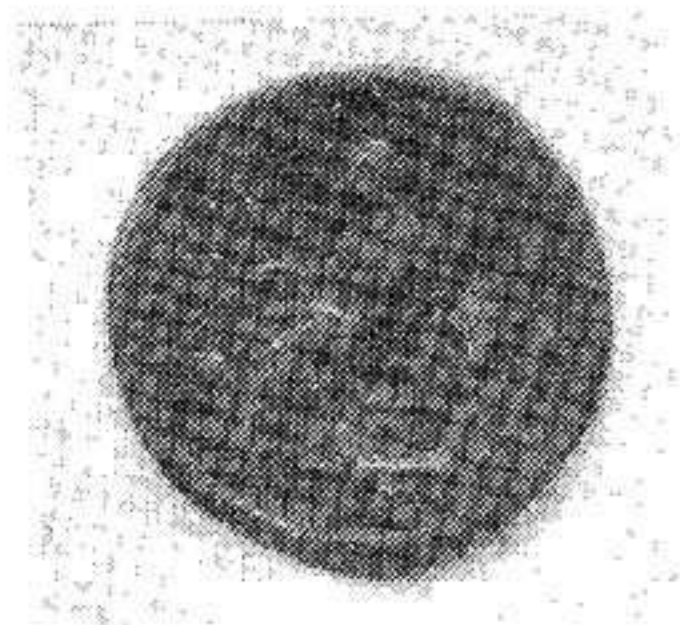
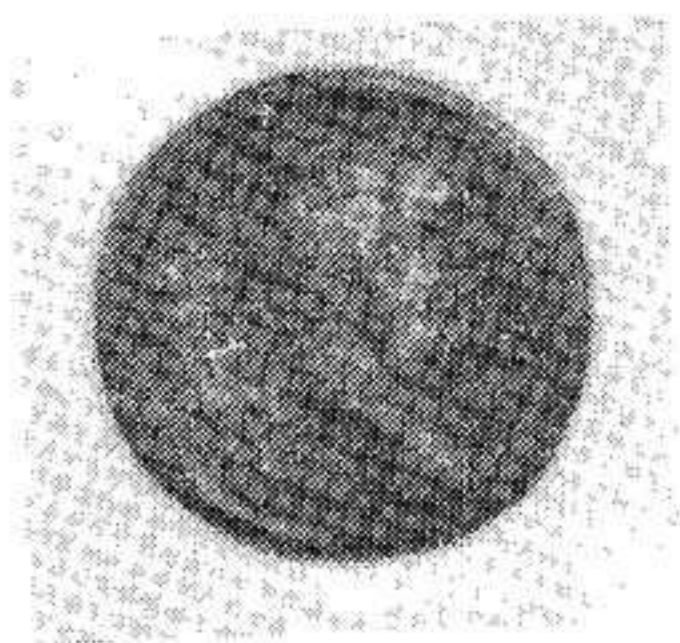
En el reverso de la moneda aparece COMMODO montado en un carro tirado por una cuádriga al paso, portando un cetro en actitud triunfal.

No hubo en realidad triunfo alguno por su parte, sino más bien abandono vergonzoso de aquella campaña que cambió, una vez muerto su padre, por la vida fácil y placentera de una Roma ya en decadencia. Padebió de megalomanía hasta el punto de creerse poseer la reencarnación de Hércules.

Se habrá observado que entre pieza y pieza descrita, a veces existen amplios periodos de tiempo en los que no cito a ningún Emperador. Esto no quiere decir que a lo mejor no existan ejemplares o piezas interesantes encontradas por alguien, sino simplemente que me son estas desconocidas.

Conozco solamente un ejemplar de CLODIUS ALBINUS, que fue nombrado CESAR por el Emperador PERTINAX como futuro sucesor suyo y que reinó a su muerte desde el año 187 al

195. Esta pieza pertenece a la época en que todavía era solamente CESAR, o sea desde el año 193 al 195, y fue encontrada por unos obreros que manejaban una apisonadora al abrirse el nuevo ramal de carretera que conduce a nuestro nuevo aeropuerto. También es notable aquí un hallazgo semejante que confirma el trasiego comercial para el que Menorca servía de eje entre oriente y occidente especialmente con la próspera colonia Romana de Ampurias, puerta principal de entrada en la Ibérica de los Romanos. Es una pieza muy escasa y por consiguiente rara.



Para no fatigar más la atención de los lectores en materia un tanto árida para quienes no se sientan atraídos por el estudio de la misma, pasaremos un breve noticiario anecdótico por sobre la época Romana que falta analizar hasta CONSTANTINO I a cuya muerte y por división del territorio del Imperio entre sus hijos, comenzó su desmembramiento y decadencia final.

Conocemos algunos ejemplares de SEPTIMIUS SEVERUS encontrados en hallazgos sueltos y diseminados, algunos procedentes de época bastante antigua, así como algunos pocos de su esposa IVLIU DOMMA.

No he visto en cambio ejemplar de CARACALLA ni del anormal ELAGABALUS, a pesar de que sus acuñaciones fueron abundantes y pródigas en toda clase de metales, y sí, un raro ejemplar precioso de un sextercio de IVLIA MAMMAEA,

abuela de los emperadores SEVERUS ALEXANDER Y ELA-GABALVS, que nunca fue Emperatriz y que sin embargo ejerció una influencia decisiva en los asuntos del Gobierno del Imperio durante el reinado de sus nietos citados. Esta pieza fue encontrada al abrirse la vía llamada Paseo de San Nicolás en Ciudadela.



Como se habrá podido observar esta ciudad ha sido nombrada muchas veces durante el transcurso de este modesto escrito de divulgación Numismática y con razón sobrada, ya que en su entorno es, quizá, donde mayores cantidades de monedas Romanas han sido encontradas. Las que figuran en las colecciones de mis amigos de aquella localidad, y conste que son colecciones muy notables, figuran las más raras piezas que imaginarse puedan y citaré una en particular que se encontró en una cueva.

Se trata de un ROMULO, hijo del emperador MAXENTIIUS al que iba a suceder y que debido a su prematura muerte ni tan siquiera pudo ser investido con el rango de CESAR. Su padre hizo acuñar moneda en muy escasa cantidad aún después de su muerte a título de recuerdo. Solamente se acuñaron dos tipos de FOLLIS y solamente un tipo en valor de un cuarto de FOLLIS. Otro ejemplo más de la incomprensible circunstancia de haberse encontrado en esta Isla una pieza de

tal rareza. Su efigie responde a la de un joven de 14 años poco más o menos. La pieza, hoy, se encuentra en una colección particular de Mahón.



Algunas monedas de LICINIUS I figuran también en algunas colecciones isleñas en tamaños de medios bronces, por cierto muy pulcramente acuñadas y también en valores de FOLLIS y pequeños bronces, lo cual no es de extrañar puesto que por entonces habíase iniciado ya el principio de una decadencia y devaluación monetaria que culminó en el reinado de CONSTANTINO I, a partir del cual cambia radicalmente no tan sólo el tamaño de las clásicas y bellas monedas que se han descrito hasta este momento, sino que decae notablemente el arte y el

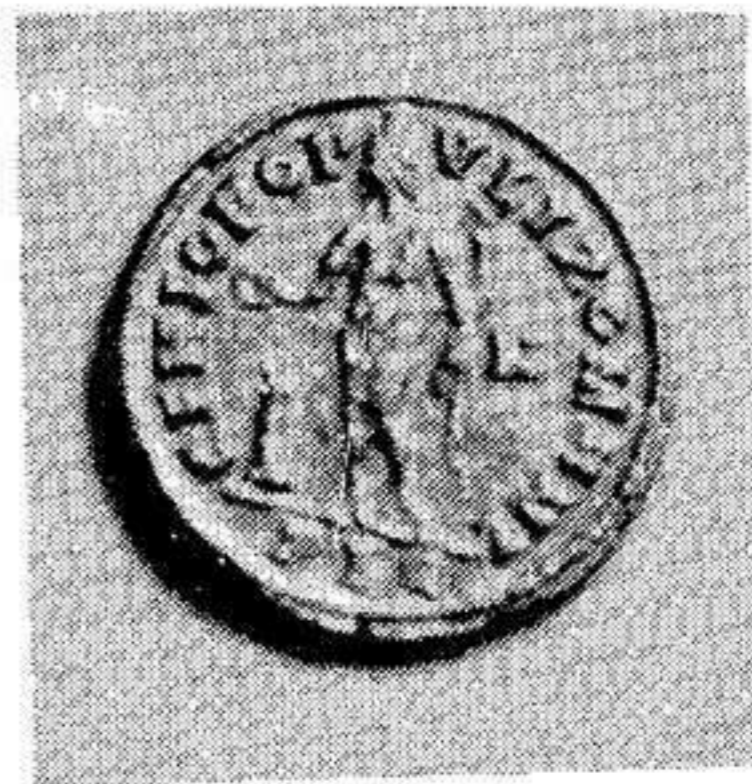


pulcro quehacer de las mismas, que no fueron ni han sido jamás igualadas por Nación alguna ni entonces ni ahora. Esto no obstante se acuña abundantemente en las tres calidades de metales aunque ya todos sabemos que en las épocas de los Emperadores PROBUS – CARUS – CARINUS– y otros, hacia el final

del II siglo de nuestra Era, los ANTONIANUS que hubieran debido ser acuñados en plata baja, lo fueron en cobre con un superficial baño de aquel metal.

La decadencia estaba ya pues en marcha.

Esto no fue obstáculo para que en el orden comercial no siguiese siendo Menorca todavía ampliamente invadida de monedas de CONSTANTINO I y así ocurre que de este Emperador se poseen ejemplares que estudiados a fondo, nos conducen paso a paso al desarrollo de aquel reinado y época romana.



Se produce con CONSTANTINO EL GRANDE una auténtica renovación de todo el sistema monetario Imperial y en el mismo se introducen denominaciones desconocidas hasta entonces, como son:

Un SOLIDUS de oro, igual a dos SEMIS de oro, igual a 18 MILIARENSIS de plata, igual a 24 SILIQUAS también de plata, y se reducen todavía más los diámetros de todas las piezas monetales.

A una de ellas pertenece la acuñación con la célebre frase: URBS ROMA (CIUDAD DE ROMA) y en su reverso la loba amamantando a Rómulo y Remo. Menorca nos ha dado a los coleccionistas una infinidad de ejemplares de este tipo y su difusión es grande.

A partir de este momento y después de la destrucción de BIZANCIO y construcción de la nueva CONSTANTINOPOLIS,

decae de una manera notable aquella profusión de numerario habido hasta entonces en Menorca.

El comercio por el Mediterráneo había abierto nuevos rumbos, y Menorca ya no quedaba en sus líneas.

La conocida frase de que Menorca "ES UN MUSEO AL AIRE LIBRE" referida a sus monumentos megalíticos, podría ser también aplicable a las piezas monetales que, esparcidas por donde quiera que se las busque, constituyen hoy nuestros acervos numismáticos. La gran cantidad de monedas en poder de los particulares no coleccionistas, y que yo conozco en solamente una mínima parte, así lo proclama. Muchos campesinos han encontrado arando en sus campos muchas monedas, y si las pudiésemos reunir todas en conjunto podríamos formar con ellas una colección impresionante, En TORRET, (San Luis), en una "tanca" plantada de viña, no hace mucho, una mujer encontró una maravillosa pieza de GORDIANUS III en un estado de conservación digno de figurar en primer lugar en cualquier Museo de importancia Nacional o Internacional. No la pude conseguir ni por todo lo mucho que le ofrecí.

En San Cristóbal, muy cerca del pueblo y al pie de un "talayot", lugar pasado y pisoteado millones de veces por gentes de todas las épocas, fueron encontradas recientemente varias piezas Romanas, que al ser examinadas por el "payés" que las encontró y ver que eran "molt entigues", (palabras textuales) las lanzó al aire, como despreciándolas, perdiéndose la totalidad de aquellas monedas, sin embargo un "misatge" que presencié la escena, se apresuró a rescatarlas consiguiéndolo en número de tres, que yo he visto. Hoy las tiene el propietario de aquella finca.

Al abrirse la nueva carretera que conduce a Cala Galdana, el colono de una de las fincas afectadas por las obras encontró al hacerse las "escombres" de una nueva pared, un durillo de oro equivalente a las 16 avas partes de una ONZA, perteneciente al reinado de CARLOS III de España, que le clasifiqué sin que tampoco deseara desprenderse de ella.

En una cueva de "LA VALL" de Ciudadela fue también encontrado no hace mucho, un "TRIENS" de una fecha aproximada a los 150 años antes de J.C. Y en fin, la lista se haría interminable y el resultado sería lo dicho: LAS TIERRAS DE MENORCA SON DEPOSITARIAS DE UN VERDADERO MUSEO DE MONEDAS EN ELLAS ESPARCIDAS.



Pasaremos en silencio los períodos que se sucedieron, por su casi inexistencia de ejemplares monetales de la era "visigótica". No fue así la Hispano-Arabe que dejó señales de un todavía regular comercio con esta Isla, en cuyo período se produjeron piezas no acuñadas sino fundidas en moldes tronco-cónicos de muy poco altura. De ellas existen muchísimas. En el reverso se aprecia la característica estrella de seis puntas y en el reverso, generalmente en grandes caracteres árabes, el año de su puesta en circulación, que a muchos induce a error ya que ese año se refiere a su égira y ha de hacerse la reducción a la correspondiente de nuestra era.

En el año 1875 a últimos del mes de Enero, fue descubierto un tesoro numismático en la finca propiedad en aquel entonces de Don Juan Pons y Soler de cuyo acontecimiento da cuenta el Sr. Hernández Sanz en su: "COMPENDIO DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA", finca denominada "BINISAID" (término Municipal de Ferrerías) y que dio mucha luz sobre la historia de Menorca Sarracena. Este

hallazgo fue concienzudamente estudiado por el Sr. Campañer y Fuertes y reproducido en la Revista de Menorca, tercera época, año dos 1899, página 98 y siguientes.

Una tinajuela de barro contenía más de mil doscientas piezas árabes de vellón de plata baja, y fue encontrada entre los cimientos de uno de esos monumentos de piedras llamados "ANTIGOTS" que tanto abundan. Había algunas monedas de los califas de Córdoba (muy desgastadas por su prolongado uso) y bastantes DIRHEMS de los Emires de Denia y de Mallorca, así como también muchas correspondientes a los reyes privados de las Baleares, AL-MORTDHA y MOBAXIR acuñadas en Mallorca, de las que una cantidad considerable aparecieron recortadas expresamente con el objeto de que sirvieran en la circulación como fracciones del DIRHEM, unidad monetaria. Este recorte de las monedas era practicado siempre que se producía una crisis o devaluación monetaria, y se podía recurrir a tal artificio por merma de peso del metal, garantía de la moneda, y entonces el recurso era válido, en cambio hoy, ni aún así puede evitarse el fenómeno de una devaluación en que el valor intrínseco de la moneda juega un papel muy secundario.

Por la particularidad de pertenecer casi todas las monedas encontradas a los Emires establecidos en la parte oriental de la Península, a la disolución del Califato de Córdoba, se desprende que Menorca estaría con ellos en íntimas relaciones comerciales.

Los Reyes de Aragón y de Mallorca antes y después de su independencia y la vuelta de la tributación de Menorca a la corona de Aragón, dejaron también, como puede suponerse, señales monetarias en la Isla. A esta época y reinados pertenece la única pieza que, acuñada por el Rey Alfonso V llamado "EL MAGNANIMO", dedica toda su leyenda del reverso a expresar que se trata de una pieza dedicada exclusivamente a Menorca. Su valor libratorio de época fue de un "DOBLERO", (vulgar-

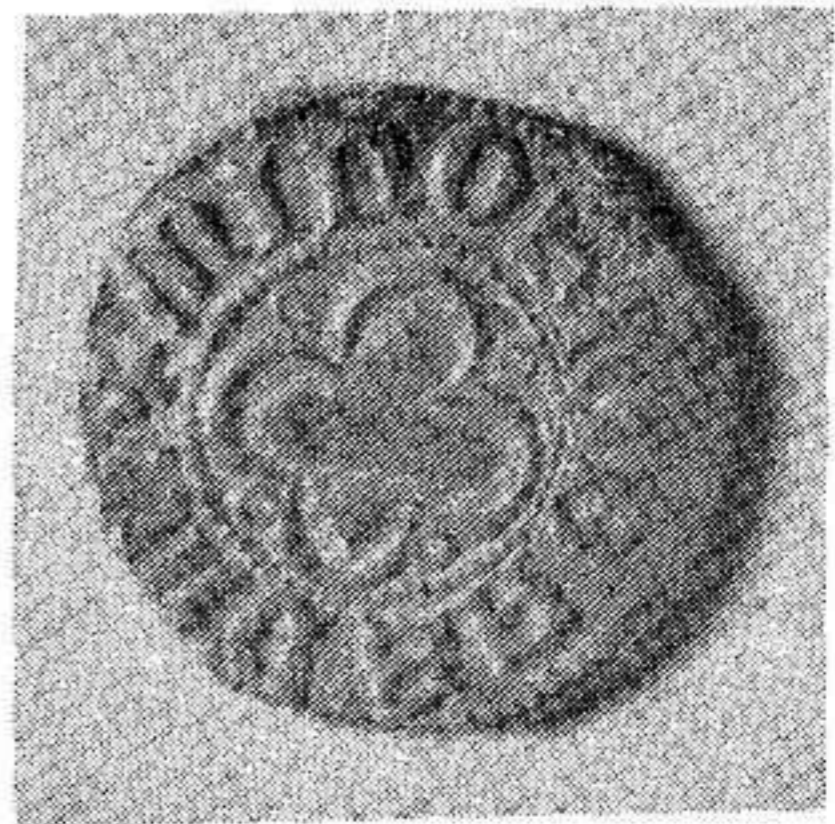
mente, UN DINE) y su descripción es como sigue:

ANVERSO: —Efigie coronada del Rey a izquierda — Dentro de la virola y en caracteres góticos: ALFONSUS REX.

REVERSO: En los mismos tipos de letra: MINORICAARUM— dentro de dos círculos de puntos que forman la virola del reverso.

Dentro del círculo menor cuatro semicírculos que se unen en sus extremos y en su interior, simbólicamente las tres barras del escudo Real.

Moneda no datada, pero pertenece a cuando Alfonso V y el Rey Sancho de Mallorca, ambos primos hermanos, en mutua ayuda reemprendieron la reconquista de las Baleares entre los años 1311 y 1324. ALFONSVS V murió en el 1458.



Más tarde esas amonedaciones fueron sustituidas por la Casa de Austria reinante, habiéndose encontrado bastante cobre de FELIPE II, FELIPE III — y FELIPE IV en sus piezas de IV y VIII maravedises, y cosa notable, la unidad monetaria más pequeña, el maravedí que supuestamente debió ser el de más circulación es el que menos se encuentra entre los hallazgos, hasta el punto de que es considerada como moneda muy rara.

Con la sustitución de la Casa de Austria por la de Borbón y el pleito que originó de inmediato la sucesión de Felipe V a

Carlos III, se produjo en Menorca la primera dominación Inglesa (años 1713 – 1756).

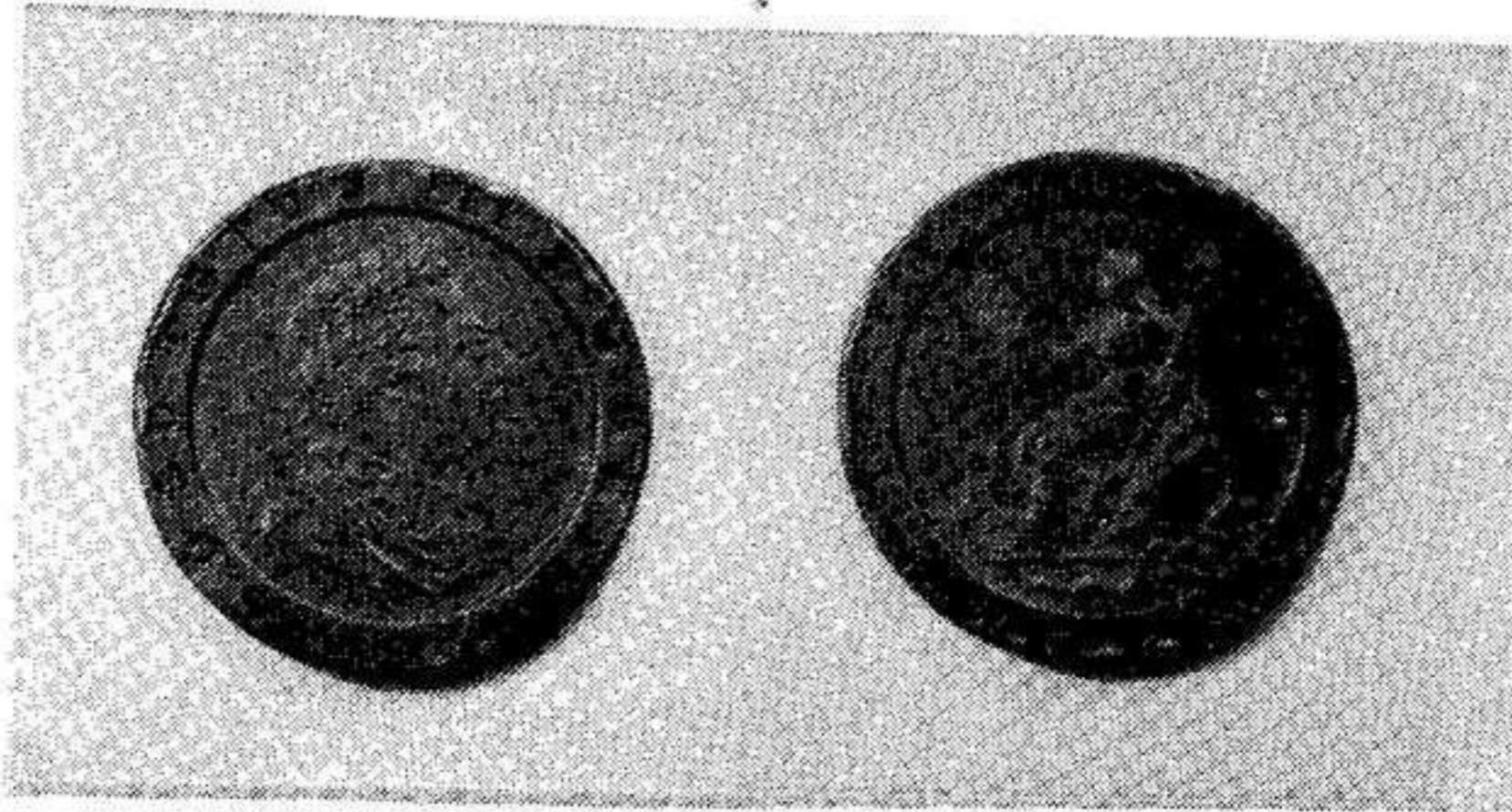
A continuación la dominación Francesa (1756–1763). La segunda dominación Británica (1763–1781) con Jorge III. La reincorporación de Menorca a la corona de España y tercera dominación Inglesa.

Con el pujante periodo de esplendor marinero que Menorca experimentó durante esos últimos años, todo ello gracias a las condiciones incomparables de nuestros puertos de Mahón y Ciudadela, que favorecían las exigencias de los sistemas de la navegación a vela, Menorca fue inundada materialmente de masas enormes de plata acuñada procedente de todas las Naciones cuyo poderio Naval recalaba un día u otro en nuestras aguas.

Los famosos astilleros que trabajaban entonces a pleno rendimiento en la construcción de buques de todos los tonelajes, y los múltiples talleres dedicados a menesteres derivados todos ellos de la vida en la mar, implicaban unos pagos en cualquiera clase de monedas nacionales o extranjeras con tal que fueran de plata o de oro. Y así resultó que no hubo casa ni familia especialmente en Mahón que no tuviera como moneda habitual de cambio sus ESCUDOS Franceses, sus THALERS alemanes, sus CORONAS norteamericanas y en especial todas las obligadas Inglesas de Jorge III y ESPAÑOLAS en sus Piastras de las Dos Sicilias y de Nápoles con la efigie de Carlos III y sus descendientes.



Así pues quedaron una gran cantidad de maravillosas piezas de todas aquellas épocas. De Jorge III, los 5 Chelines de plata llamados DOLARES (como los de América), hoy una pieza altamente cotizada en todas las subastas; el obligado penique en cobre, con igual efigie, y en el reverso la imagen de Britania apoyada en un escudo y una lanza que sirvió durante muchísimo tiempo en esta localidad y en otras del interior de la Isla, como ponderal en todas las tiendas ya que poseía el peso exacto equivalente a una onza. Recientemente un magnífico ejemplar de este tipo fue encontrado en terrenos del Castillo de San Felipe, pieza que hoy figura en mi colección.



Todas las monedas de la época de nuestro Imperio, maravillosamente acuñadas y que eran aceptadas en cualquier lugar del mundo, dieron origen a los conocidos resellos ingleses, portugueses, chinos... etc. que tenían por objeto marcar en ellas un signo en señal de garantía que imprimían los gobiernos para dar lugar a su legitimación para su circulación.

Muchas casas particulares conservan a título de recuerdo piezas de este tipo, incluso familias de humilde condición las poseen y tienen a orgullo enseñarlas como reliquia de algún antepasado que trabajó en tal o cual ocupación relacionada con la marina de antaño.

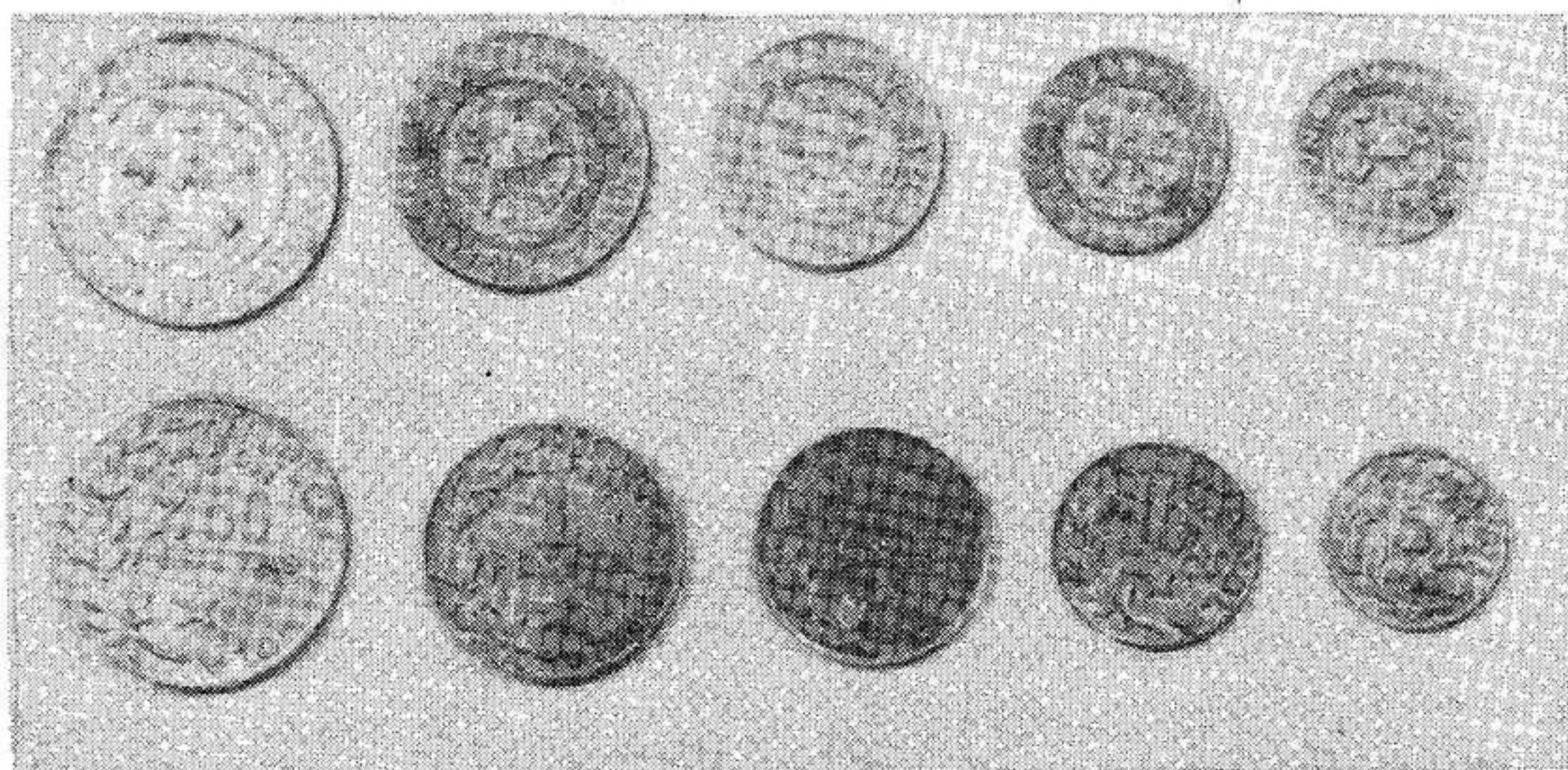
Conozco una piastra de Carlos II que acompaña a otra del mismo reinado aunque de diferente tipo; las posee un viejo herrero, nieto y biznieto de otros que trabajaron en la construcción de buques para la Armada.

Modernamente Menorca fue protagonista de un hecho que, a medida que va pasando el tiempo se afirma más y más en el campo de la Numismática que estamos estudiando. Me refiero a la acuñación obsidional a que se hubo de recurrir en el año 1937 por la falta total de numerario con que atender a toda clase de pagos en la vida cotidiana, durante la guerra Civil.

Se acuñaron piezas en los valores de 0'05 – 0'05 – 0'25 1.00 y 2'50 pesetas todas ellas en latón. La acuñación se efectuó por iniciativa de los Consejos Municipales de Menorca. Su circulación tuvo, dentro de la Isla bastante difusión pero de breve duración.

El número de piezas acuñadas quedó limitado por la cantidad de metal de que se dispuso entonces, y fue el siguiente.

41.919 piezas de	0'05
31.841 piezas de	0'10
38.426 piezas de	0'25
36.933 piezas de	1'00
24.010 piezas de	2'50



La escasez de estas piezas en la actualidad tuvo su origen en la destrucción, por fundición, de una respetable cantidad de ellas, que en peso sobrepasó los cincuenta kilos, apenas terminada nuestra contienda.

Y así, de esta manera, podríamos hacer interminable la enumeración y descripción de estos pequeños tesoros que son las monedas, que nos hablan con su mudo lenguaje de una parte de nuestra historia que se nos hace de día en día más y más interesante.

La Numismática, como toda afición noble, no tan sólo absorbe la atención y el tiempo de quienes la practican, sino que nos lleva, queramos o no al reencuentro de una gran cantidad de datos históricos que si bien en algún momento nos fueron conocidos fuimos dejando en el olvido al paso de los años.

SINTESIS DE LA VIDA EN CIUDADELA DE MENORCA DURANTE EL SIGLO XVII

por FERNANDO MARTI CAMPS

CAPITULO TERCERO

Las Clases dirigentes

1.— El gobernador

En la cima de todas las autoridades civiles y militares de la isla durante el siglo XVII, hallamos al Muy Ilustre Señor Gobernador y Capitán General. Solía ser siempre un noble de gran familia, castellano, catalán o mallorquín. Con frecuencia tenía el hábito de alguna de las órdenes militares; entre los gobernadores del siglo que historiamos, contamos once pertenecientes a dichas órdenes: tres caballeros de Santiago, tres de Calatrava, un comendador y dos caballeros de Montesa, uno de Alcántara y uno de San Juan de Jerusalén.

El gobernador de Menorca era nombrado por el mismo monarca, mediante dos despachos distintos, a veces concedidos con bastante intervalo de tiempo: uno de gobernador general para el régimen político de la isla, y otro de capitán general para el mando militar.

Los gobernadores de Menorca tenían el título de "Molt Il.lustre" o "Molt Expectable". Timbraban su escudo de armas con corona ducal, según puede verse en las armas de los gobernadores D. Fernando Fernández y D. Juan de Bayarte (procedentes del convento de S. Francisco, y conservadas actualmen-

te en el Museo Municipal), y de D. José Pardo, que existen en el "Bastió de Sa Font". Recibían un sueldo anual de 600 libras, más 320 para gastos de representación y 311 para viajes; en 1680 se elevó a 200 ducados el emolumento por representación.

El gobernador residía en el antiquísimo edificio llamado Real Alcázar, en la plaza del Borne, en el mismo lugar ocupado hoy por las Casas Consistoriales. Poco antes del siglo que historiamos, en 1590, el gobernador D. Jerónimo de Jossa había reparado el edificio, gastando en las obras la elevada cantidad de 2.256 libras. Contenía una capilla, y en la fachada se alzaba una torrecilla provista de un reloj.

Prescindiendo de los interinos, sustitutos, regentes y elegidos por el Virrey de Mallorca, los gobernadores propietarios, nombrados por el rey, que rigieron nuestra isla durante el siglo XVII son los siguientes:

D. Cristóbal de Prado y Tovar, nombrado en 19 julio 1599.

D. Gaspar de Castellví, el 12 mayo 1612.

D. Juan de Castellví, el 21 septiembre 1621.

D. Baltasar de Borja, caballero de Montesa, el 21 junio 1624.

D. Pedro Ferrer, caballero de Calatrava, el 31 mayo 1628.

D. Francisco de Sureda y Vivot, caballero de Montesa, el 1 marzo 1631.

D. Jaime Valenciano de Mendiolaza, el 19 marzo 1633.

Almirante D. Antonio de Oquendo, en 7 diciembre 1636.

Almirante D. Francisco Díaz Pimienta, el 30 mayo 1637.

D. Gregorio Villalonga, caballero de Calatrava, en 1637.

D. Martín Carlos de Marcos, caballero de Santiago, en 17 julio 1638.

D. Domingo de Herrera, en 1638.

D. Fernando Fernández Mazuelo, en 14 julio 1639.

D. José de Rocaberti y de Boxadors, caballero de Alcántara, en 1645.

D. José Esporrín, en 10 diciembre 1650.

D. Antonio Imperial, en 13 agosto 1653.

D. Bernardino Andreu, el 25 noviembre 1658.

D. Ramón de Torrella, en 21 marzo 1659.

D. Isidro Sanz, en 2 agosto 1659.

D. Sebastián Durán y Descallar, caballero de Santiago, en 30 agosto 1663.

Frey D. Pedro de Berga, caballero de San Juan, en 10 octubre 1663.

D. Juan de Bayarte y Calasanz, en 21 agosto 1664.

D. José Pardo, en 29 agosto 1671.

D. Juan Doménech, en 21 julio 1678.

Nuevamente D. Juan de Bayarte, en 30 marzo 1681.

Nuevamente D. José Pardo, en 31 julio 1684.

D. Valentín Sánchez, en 26 septiembre 1687.

D. Sebastián Suau de Ventimilla, en 20 abril 1694.

Algunos de estos gobernadores murieron en Menorca durante el ejercicio de su cargo y fueron sepultados en Ciudadela:

D. Jaime Valenciano de Mendiolaza, fallecido a consecuencia de las heridas que recibió peleando al frente de sus tropas contra los bandidos, el 20 agosto 1636.

D. José Esporrín, que sucumbió probablemente al contagio que diezaba la población, el 6 abril 1653.

D. Antonio Imperial, fallecido el 2 enero 1658.

D. Bernardino Andreu, que era además Maestre de Campo y Castellano del Castillo de Bellver; murió el 28 enero 1659.

D. Juan Doménech, fallecido el 11 octubre 1680, dispuso ser sepultado en la iglesia del Santo Cristo "dels Paraires".

D. José Pardo, del Consejo de Su Majestad; fallecido el 16 marzo 1687.

Algún gobernador tiene interés humano vivísimo y resulta apasionante como un personaje de novela; tal por ejemplo el caballero mallorquín D. Pedro de Santacilia y Pax, que en 25 años de venganzas terribles por la muerte de un hermano suyo, ocasionó en la vecina isla la muerte violenta de 325 personas,

según el historiador D. Francisco Melo. Acogiéndose después a la clemencia real, sirvió en distintos cargos militares, y así vino a ocupar el gobierno de Menorca, no nombrado por el rey, sino elegido por el Virrey de Mallorca, el año 1642. Por un curioso detalle mencionado en un proceso, sabemos que trajo a Menorca un nuevo juego, denominado "del moro", al que jugaban sus parientes y amigos nobles en el Real Alcázar de Ciudadela.

Los gobernadores de Menorca durante el siglo XVII tuvieron que ocuparse muy activamente en la fortificación de la ciudad y de la isla, en tiempos azarosos en que menudeaban los desembarcos de piratas y amenazaba una ocupación de Menorca por parte de las naciones enemigas a la sazón de España: Francia, Inglaterra y Holanda. Algunos gobernadores fueron rigurosos en la administración de la justicia; sabemos que D. Cristóbal de Prado hizo ahorcar soldados en medio de la plaza del Borne. También tuvieron que luchar contra los numerosos bandidos que infestaban la isla; ya hemos visto cómo D. Jaime Valenciano de Mendiolaza perdió la vida al dirigir una de estas represiones, en agosto 1636. Algún gobernador emprendió obras de beneficencia, como D. Fernando Fernández Mazuelo, que en 6 abril 1642 hizo construir, en la iglesia de San Francisco, una sepultura para los pobres, y dejó recuerdo de este hecho con una lápida adornada con su escudo (hoy en el Museo Municipal).

Algunos gobernadores tuvieron graves defectos: fueron ineptos y orgullosos, y abusaron de su poder conculcando las instituciones y costumbres de Menorca y estando en grave pugna con los Jurados. Sería muy largo y pintoresco referir al detalle las intromisiones, propelas y violencias de algunos gobernadores como Prado, Sánchez y Ventimilla. Resultado de todo ello fue que, por decreto de D. Carlos II, en las postrimerías de este siglo estudiado, la más alta autoridad de la isla recayó sobre el Alcalde de San Felipe y no sobre el gobernador residente en

Ciudadela, lo que fue un golpe para el prestigio de dicho cargo, y también sobre el rango de nuestra ciudad.

No faltaron tampoco controversias y disgustos entre el gobernador y la autoridad eclesiástica. Recordemos sólo un hecho bien significativo. El gobernador D. Juan de Bayarte hizo ajusticiar en 1665 a dos bandidos que de jovencitos habían sido tonsurados, cosa a la sazón frecuente. Como que los reos habían alegado "corona", esto es, pertenecer por su tonsura al fuero eclesiástico, el gobernador fue excomulgado y se formó contra él un proceso famoso, en que hubo de intervenir el mismo monarca. Al fin el altivo Bayarte fue absuelto y hubo de someterse humildemente a las penitencias que el obispo le impuso.

Ordinariamente los gobernadores de Menorca eran militares, no peritos en cuestiones jurídicas; para que les asistieran en la administración de la justicia, el rey les nombraba como Asesores de la Real Gobernación a hombres de leyes. Solían ser forasteros, pero algunos, como el Dr. Antonio Rubí, de familia originaria de Cerdeña, se establecieron definitivamente en Ciudadela y dejaron larga descendencia, que repetidamente emparentó con lo más significativo de la aristocracia de la isla. También el secretario del gobernador solía ser forastero de familia distinguida, como D. Juan de Sesa, casado con Doña María de Cuevas, secretario del gobernador Mendiolaza.

Componían el servicio del gobernador alguaciles, maceros y varios criados, uno de los cuales servía de trompetero. La señora del gobernador tenía también varias criadas; pero algunas no cuidaban mucho, al parecer, de su servicio, pues alguna criada había de morir paupérrima en el Hospital...

2.— La General Universidad

Delante de la puerta lateral de la iglesia mayor, donde vemos hoy día la espaciosa plaza de Pío XII, existía en el siglo XVII que historiamos un estrecho callejón, y en él una casa

de aspecto severo y humilde. No obstante su sencilla apariencia, era el centro administrativo no sólo de nuestra ciudad, sino de toda Menorca: era la "Sala", la Casa de la General Universidad.

Así se denominaba entonces el sistema corporativo municipal que regía la isla. Por esto dicha entidad utilizaba como escudo propio las armas de Menorca: recinto amurallado con cinco torres, que representaban las cinco fortificaciones menorquinas: las plazas fuertes de Ciudadela y de Mahón, y los castillos de Santa Agueda, San Felipe y San Antonio de Fornells.

La General Universidad constaba de cuatro miembros, "els quatre de la Sala" famosos, pertenecientes uno a cada estado o "braç" de nuestra antigua sociedad: el militar o de caballeros, el mayor o de ciudadanos (clase media), el mediano o de payeses, y el menor o de menestrales. Dichos Jurados eran elegidos anualmente por suertes ("insaculació"). Se les daba el honorífico tratamiento de "Magnífic Senyor", y ostentaban como insignia en los actos solemnes una veste talar de damasco carmesí, la "gramalla", que era de paño negro para las funciones de luto. Además, los Jurados no podían salir en público, so pena de multa, sin ostentar sobre el hombro derecho otro emblema de su cargo: la "xia", que era una franja de seda roja. En el cuadro votivo de Santa Rosalía que se guarda en el Museo Diocesano, pintado en conmemoración del final de la epidemia de 1653, aparecen representados los cuatro Jurados con sus "gramallas".

Asesoraba a los Jurados el "Savi i General Consell", formado por diez miembros: cuatro ciudadanos, cuatro payeses y dos menestrales, todos los cuales eran elegidos por suerte.

Consta que en 1608 ya tenía nuestra Universidad un macero uniformado con maza de plata. También son del siglo que historiamos las dos actuales mazas, así como la gran cuchara de plata para tomar agua bendita, que uno de los maceros ofrece a los componentes de la Corporación Municipal cuando asisten a funciones religiosas en la iglesia.

Cuando los Jurados estaban reunidos en sesión, una cam-

pana del mismo edificio de la Universidad tocaba continuamente, recordando a los ediles el juramento que habían prestado de defender los derechos y el bien de la ciudad y de la isla, y anunciando a todo el pueblo que “es passava consell”.

El Jurado militar o caballero era el principal. A él correspondía, a la muerte de un rey, el honroso encargo de ir a Palma de Mallorca a jurar fidelidad al nuevo monarca en manos del Virrey. El Jurado Clavario cuidaba de la administración y era el relator ordinario de las cuestiones que se presentaban a discusión. El Almotacén vigilaba las plazas de mercado. Los Síndicos eran los delegados de la Universidad para gestionar oficialmente alguna petición en la Corte.

La actuación de la General Universidad fue muy importante y muy digna de elogio. Con la gran meticulosidad propia de aquellos tiempos, todas cuantas cosas podían referirse, fuese como fuese, al bien común e interés de la ciudad o de la isla, eran atentamente estudiadas, discutidas y resueltas por los Magníficos Jurados y su Sabio y General Consejo. Son interesantísimos los “Llibres de Determinacions” guardados en el Archivo Municipal, porque resultan a modo de inmenso espejo en que se refleja la vida entera de Ciudadela y de Menorca, y un tesoro riquísimo de noticias, aun en gran parte inéditas, sobre todas las materias que puedan afectar al aspecto político, administrativo, religioso, moral y económico de nuestra isla. Peligros de epidemia, amenazas de piratería, tropelías de los bandidos, desafueros de los gobernadores, peticiones de los conventos, litigios entre los gremios... Todo era tratado por la Universidad, y de todo queda constancia en aquellos libros valiosos.

Pronto, en el siglo XVII que estudiamos, comenzó la corriente contraria a la centralización de la General Universidad que radicaba en Ciudadela. Y en junio 1630 tenía determinado emanciparse de ella la Universidad particular de Mahón, pretensión que motivó una fuerte protesta de nuestros Jurados. Pero los mahoneses no cesaron hasta conseguir en gran parte, en enero 1641, lo que ansiaban. Las otras dos Universidades

(la de Alayor y la llamada “de Mercadal y Castell de Santa Agata”) siguieron el ejemplo de la de Mahón, y fueron también atendidas en 1651. Así fue disminuyendo el poder y el prestigio de la Universidad de Ciudadela, y ello fue un paso decisivo para el decaimiento político de la antigua capital isleña.

Así y todo, la General Universidad de Menorca fue una institución dignísima, baluarte del honor ciudadano y columna siempre firme de los derechos y prerrogativas de la isla y de nuestra ciudad. Justamente escribió el malogrado Comandante mahonés Sr. Lafuente Vanrell que los Magníficos Jurados de Ciudadela “hicieron de sus febles togas de seda armaduras de combate, tan recias y tan nobles como aquéllas que de reyes y magnates se guardan en la Armería Real”.

3.— Nobles y caballeros

La importancia que en el tiempo que historiamos revestía la aristocracia como clase dirigente de Ciudadela es excepcional, de tal manera que no podría concebirse la vida política y social de nuestra ciudad en el siglo XVII sin la influencia, la acción y el prestigio del que se denominaba “brazo militar”.

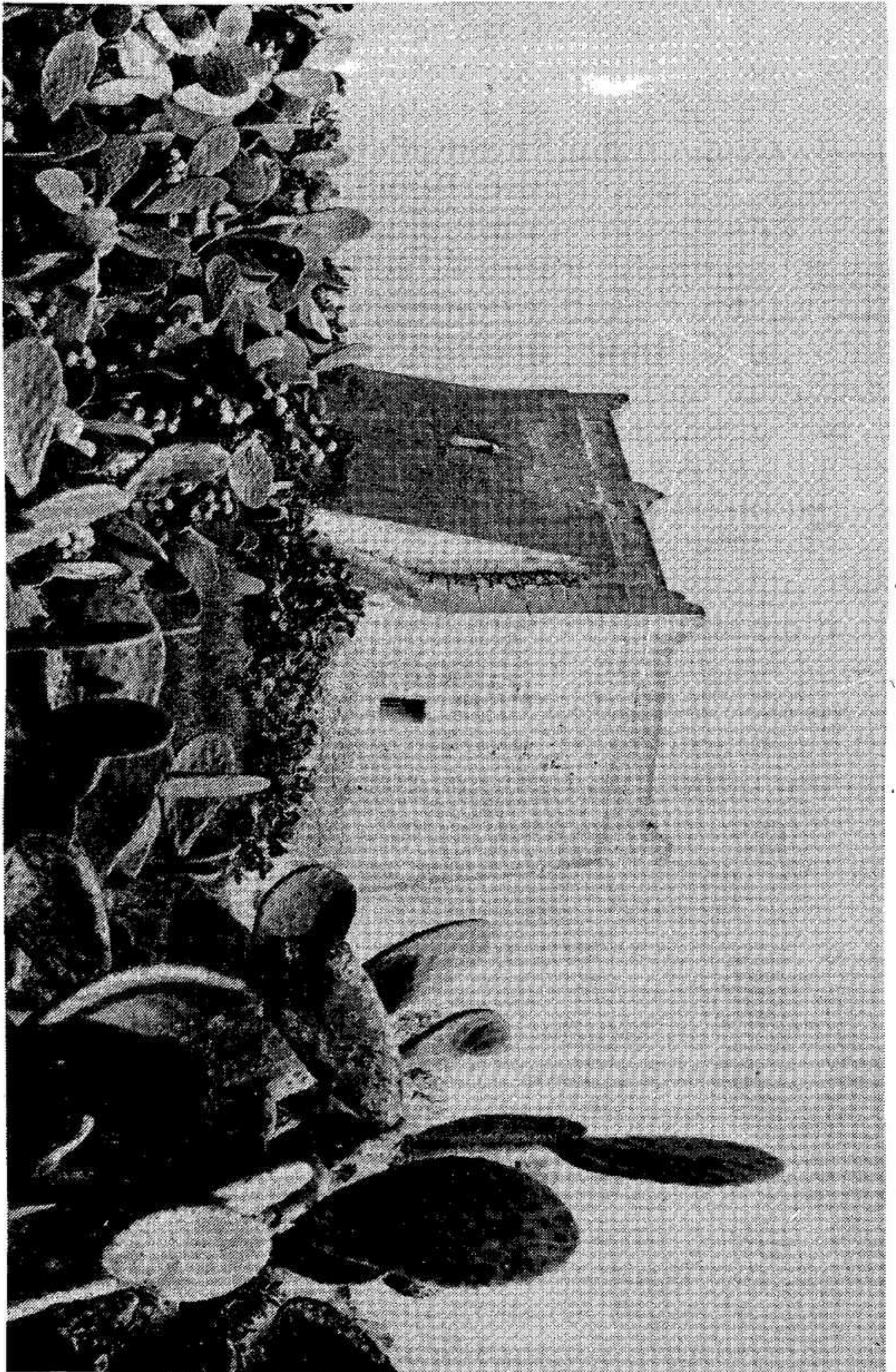
El núcleo de la primitiva nobleza menorquina estana constituído por los titulares de las “cavalleries” feudales donados por Alfonso III a los principales mesnaderos que le sirvieron en la conquista de la isla en 1287. Por desgracia no se conserva documentación de aquel primer repartimiento, y así ignoramos quiénes, y con qué condiciones recibieron los primeros feudos menorquines. Únicamente conocemos tres concesiones hechas personalmente por aquel monarca, que resultan muy curiosas por la extensión extraordinaria de las posesiones otorgadas; alguna, la del Rafal de Binisataf (hoy Biniatap) abarcaba, en casi su totalidad, el actual término municipal de Villa-Carlos.

Algo más tarde, en 1301, el rey Jaime II de Mallorca quiso reorganizar muchas estructuras, hasta entonces un poco anárquicas, de nuestra isla; entre ellas ordenó una nueva distribu-

ción de tierras, que ya no eran, como anteriormente, heredades vastísimas, sino sólo el área que podría ararse en un solo día con quince yuntas de bueyes. Al mismo tiempo, en acta hecha el 24 enero del referido año, conservada en el "Llibre Vermell" de nuestro Archivo Municipal (folia 26 v^o. al 28), se determinan muy específicamente los derechos y las obligaciones de los primeros caballeros menorquines; pueden reducirse a cuatro puntos capitales: unidad indivisa de la "cavalleria"; institución de único heredero; servicio de defensa que el caballero había de prestar con un caballo armado, y obligación de residir personalmente en la isla. De estas cuatro condiciones, la segunda, esto es, la permanencia indivisa del conjunto de bienes en el "hereu" o mayorazgo, se ha perpetuado en nuestra aristocracia hasta nuestros días.

En defensa de las tierras señoriales se alzaba una torre. Muchas de ellas se distinguen aun actualmente por el apellido de su antiguo señor: Torre Saura, Torre d'En Lozano, Torre d'En Quart... Alguna, como la Torre del Ram, antigua propiedad del noble linaje Ametller, era una amplia edificación con dos torres; la de la izquierda ha desaparecido, y la de la derecha fue restaurada y recubierta exteriormente con poco acierto; pero dentro nos encanta la bóveda antiquísima, maciza, ennegrecida por humo de siglos.

En el transcurso del siglo XVI llegó también a Menorca el hecho común de toda la aristocracia española. Los caballeros rurales fueron dejando sus "cavalleries" y pasaron a establecerse en Ciudadela. Alquilaban sus heredades, las daban a censo o, más frecuentemente, las cedían con el sistema típico de la isla: "a mitges" o aparcería, que ya es reconocido como el usual en el citado documento de 1301. Citamos un detalle curiosísimo, por el que aun hoy día revive en nuestra payesía el recuerdo de los antiguos "cavallers" rurales: son las denominaciones "l'amo", que originariamente equivale a señor, y "madona", que, con el significado de "señora mia" (compárese con el francés "madame", el italiano "madonna" y el inglés "mylady")



reviste una galana distinción más propia de caballeros que de campesinos; incluso el apelativo "missatge", con que actualmente aun distinguimos a los labrantines, sugiere la idea, más que de un mozo trabajador del campo, de un heraldo o mensajero del señor.

El caballero, así que fija su residencia en Ciudadela, se preocupa antes que nada de construirse una buena casa, que será al mismo tiempo el símbolo y la concreción material y económica de su raza y de su heredad. Pero las primeras casas nobiliarias de Ciudadela fueron más bien modestas. Ya nos hemos referido a ellas, al tratar de los principales edificios de Ciudadela en el siglo XVII (véase capítulo I.). El mobiliario se reducía a algunas antiguas armas, convertidas ya en recuerdos ancestrales más que en objetos útiles; varios cuadros devotos; una docena de libros en latín o en romance, propiedad o herencia de algún clérigo o legista; muebles sencillos, como "llits de ponts i bancs", alguna "arca ferrada" con jubones de terciopelo basto faldas de chamelote; en los desvanes, algunas barcillas de trigo o de cebada; en el establo, un caballo y una mula... Hasta bien entrado el siglo que estudiamos no se eleva la modesta condición de vida del elemento aristocrático. Entonces, coincidiendo con el reinado de los postreros Habsburgos, cuando el afán por títulos y caballeratos se hace endémico en toda España, también para los menorquines empiezan a concederse con profusión. Al reducido grupo de los caballeros antiguos se añaden ahora no pocos payeses acomodados y mercaderes enriquecidos. Aunque los flamantes caballeros sean naturales de Mahón (como los Cardona, Carreras, Olives y Sancho) o de Alayor (como los Albertí, Ametller, Martí y Mercadal), vienen a establecerse en Ciudadela, para alternar con los otros caballeros, ocupar cargos distinguidos en la administración de la isla y sobre todo entroncar con las familias blasonadas más antiguas. Así comienza en nuestra Ciudadela del siglo XVII una difusa proliferación heráldica, en que se repiten y conjugan variadamente los mismos cuarteles: la marta y el esquilón, el olivo y el almendro, el río

y los abetos, los tres cardos, el saúco, la cinta, el ramo con olivas...

El elemento militar estaba dividido en tres categorías bien diferenciadas:

Primeramente, la nobleza titulada. A fines del siglo que estudiamos, en 1683, aparece el primer título que radica en Menorca: la baronía de Lluriach. Se concede para premiar los servicios prestados en la península por D. Miguel Leonardo de Cardona y Rentería, caballero de la orden de Santiago y teniente general de las costas del Reino de Granada, donde siempre residió. Es curioso notar que el caballero ciudadelano D. Rafael Martorell Squella, caballero de Calatrava (1638–1698), solicitó al Monarca en 1688 “fuera servido decorar y honrar su casa y familia con el título de barón de Santa Galdana”, petición que no fue atendida. Todos los restantes títulos nobiliarios que ha habido y hay actualmente en Menorca son de siglos posteriores al que estudiamos, o bien se concedieron a familias forasteras.

Seguía a los títulos la segunda categoría: la de los simples nobles. Usaban el honorífico “don”, que nunca descuidaban al firmar. Su nobleza se transmitía por ambas líneas descendientes, masculina y femenina. Y así bastaba a personas no nobles casarse con una noble doncella, para que sus hijos y toda la descendencia se honrase ya con el codiciado “don”.

Los caballeros formaban el tercer grupo. Recibían de la General Universidad la cantidad de 500 libras anuales, deducidas de los censos de las antiguas “cavalleries”. El obtentor del real privilegio militar era armado caballero en una ceremonia celebrada en la iglesia según la antigua costumbre medieval. Los caballeros usaban el tratamiento de “mossèn”, que más tarde se extendió a la burguesía y al clero. Quien obtenía el privilegio militar se denominaba “cavaller”; sus hijos y todos sus descendientes se titulaban “donzells”. La condición de caballero se transmitía, como es lógico, sólo por la línea masculina; pero como que casi todos los caballeros llegaron a realizar su deseo de entroncar con familias de nobles, que como hemos dicho

arriba también por las mujeres aportaban la nobleza de sangre, todos los linajes de caballeros se convirtieron en nobles y usaron el "don" introducido en la casa por alguna abuela.

Los nobles y los caballeros de las familias originariamente menorquinas no usaban —al menos en el siglo que historiamos— la partícula "de" antes del apellido. Algunos lo hicieron más tarde. En cambio, las familias venidas de fuera de la isla solían usarlo.

Al comenzar el siglo XVII, había en Ciudadela las siguientes casas de caballeros: Martorell, Lozano, Pons, Parets, dos familias Gomila (una llamada de Cutayna, otra del "Peu del Thoro", por sus predios principales), Squella, Ametller y Quart.

En el transcurso del mismo siglo que fueron añadiendo las siguientes (prescindiendo de unas pocas forasteras, que no llegaron a arraigar aquí):

Mosén Gerardo Saura, segundón de los Saura de Binigafull: 1616.

Mosén Juan Martí, hermano del Paborde famoso: 1617.

D. Pedro de Guevara, forastero, Castellamo de San Felipe: 1618.

D. Rafael Marot, catalán, capitán de Infantería: 1622.

Mosén Pedro Serra: 1624.

Mosén Marcos Sancho, mahonés, hermano del Abad de Ripoll: 1625.

Mosén Marcos Olives, mahonés, cuñado del anterior: 1626.

Mosén Lorenzo Mercadal, de familia originaria de Alayor: 1634.

Mosén Salvador Morell, mallorquín: 1634.

Mosén Jerónimo Sintés: 1645.

Mosén Gabriel Olivar, primo de M. Pedro Jerónimo citado: 1649.

Mosén Juan Carreras, mahonés: 1650.

Mosén Esteban Garibaldo, de familia militar genovesa: 1650.

Mosén Gil Cardona Lozano, capitán mahonés: 1660.

Mosén José Tolosa, de familia forastera: 1671.

Mosén Rafael Albertí, de ascendencia de Alayor: 1674.

Mosén Gaspar Saura, señor de Binigafull: 1675.

De estas familias, fueron seis las que en el transcurso del siglo XVII alcanzaron título de nobleza de sangre:

Don Rafael Squella, en 1618;

don Juan Martí, 1635;

don Bernardo Olives, 1636;

don Lorenzo Quart, 1639;

don Pablo Sancho, 1640;

don Bartolomé Mercadal, 1660.

¿Cómo debían vivir todos estos señores de la Ciudadela del siglo XVII? Solían desempeñar los principales cargos públicos: Jurado por el brazo militar, Baile General, Almotacén, Asesor de la Gobernación y aún Presidentes de Menorca o gobernadores interinos, como el Dr. M. Marcos Olives en 1631, el Dr. M. Juan Martorell en 1636, D. Pedro de Guevara en 1637, Mos. Juan Gomila en 1650, el Capitán Gil de Cardona en 1659, Mos. Gabriel Olivar en 1663 y 1684, Mos. Lorenzo Ametller en 1680 y Mos. Franciscó Martorell en 1687. No pocas veces eran elegidos Síndicos de la Universidad para gestionar en la Corte real negocios de gran importancia para nuestra isla, o bien desempeñaban fuera de ella notables cargos políticos o militares; es famoso en este sentido el doctor mossén Juan Martorell Squella (1600–1665), que fue Regente de la Gobernación en Mallorca—donde tuvo serias controversias con el obispo, fue excomulgado ocho veces consecutivas— y Visitador General por Su Majestad en las Baleares. Su primogénito D. Rafael Martorell Squella, al que ya conocemos por sus pretensiones a una baronía de Santa Galdana, fue gobernador de la ciudad sarda de Sàssari, y casó en aquella isla con donna Giovanna d'Ansaldo; otro hijo suyo, el Dr. Juan Martorell Squella (1640–1710), clé-

rigo, fue Deán de Mallorca a pesar de la tenaz oposición del obispo y cabildo a aceptar para tan alto cargo al hijo del temible Regente; pero éste acudió a D. Felipe IV, quien encargó tramitar el asunto a su embajador en Roma duque de Terranova. Y no sólo fue Deán este noble ciudadelano, sino otros dos de iguales nombres y apellidos, ya que entonces los canónigos podían elegirse sucesores, y así lo hizo el primer Deán con un primo suyo, y el segundo con un sobrino.

El vestido de los caballeros ciudadelanos del siglo XVII era el mismo de los demás señores peninsulares: ancho sombrero o chambergo, golilla blanca almidonada y abierta por delante, calzas amplias, medias, capilla corta o herreruelo. Al lado les pendía siempre la imprescindible espada. Así hallamos ataviado un caballero de dicho siglo, en el dibujo curiosísimo de la portada del tercer libro de matrimonios de Ciudadela, año 1690. El color, impuesto por los mismos monarcas postreros de la casa de Austria, solía ser siempre el negro.

Aquellos caballeros ciudadelanos solían salir poco de la isla. Unicamente lo hacían a causa de los negocios públicos, o por razones de guerra (como aquel joven mosén Miguel Olivar, muerto en las islas de Lerins en 1643), o en caso de enfermedad propia o de algún familiar; así mosén Marcos Sancho nos describe detalladamente en su "capbreu" la ida a Barcelona en agosto 1659 "a curar el meu fill Lorens del mal que pateix al genoll".

Les absorbía mucho tiempo la administración de sus extensas heredades, si querían verlas prosperar. Uno de los mejores administradores de sus bienes fue mosén Marcos Sancho últimamente citado; como descendiente de una familia de activos mercaderes, iba anotando en su referido "capbreu" todas sus cuentas minuciosas y el producto de sus cereales, queso y lana, que mandaba incluso a Italia.

Otro deber para las personas de distinción era entonces cultivar las relaciones sociales. De ordinario los estamentos estaban cerradamente diferenciados, de modo que las personas

de una clase sólo trataban con las de su misma condición. Las tertulias en los salones aristocráticos —cada vez mayores y mejor adornados— ocupaban largas horas; se tomaban “col·lacions” de pastas hechas por las clarisas, se comentaba la actualidad, el tiempo, los campos, la actuación de los gobernadores, tal vez los escándalos que no faltaban en aquella época...

Los caballeros, particularmente los jóvenes también jugaban. Se conservan procesos curiosísimos, que nos ilustran muy bien sobre este aspecto de la vida de los señores de Ciudadela en el siglo XVII. Jugaban a bolos “en lo vall del portal de Artuig”; en una sola tarde se jugaron dos nobles mancebos la cantidad de 182 reales. También sabemos que algunos caballeros solían jugar en sus casas “de nits y de dia”, en el juego denominado “de l’home”, o en el mismo Real Alcázar “a un joch nou que aportà lo Sr. D. Pedro Santa Cilia, Governador, que es diu lo moro” (al que nos hemos referido). En una sesión se jugaba por valor de 300 o 400 reales castellanos. Para pagar sus deudas de juego era costumbre prestarse dinero los caballeros, “ab tanta seguritat com si fossin diners prestats fora metèria de joch”. Todos estos detalles nos lo proporciona un proceso por deudas, seguido ante el Tribunal del Sto. Oficio de Ciudadela, el año 1645.

Las damas solían vestir como las mujeres del pueblo el típico traje menorquín: rebocillo, corpiño ajustado, faldas plisadas. Sólo se distinguían de la gente sencilla por la calidad de las telas y por los bordados y alhajas. Así vemos vestida a la novia del dibujo del año 1690 a que nos hemos referido. Las nobles doncellas eran dadas en matrimonio —así, literalmente— según convenía a la ambición paterna, o encerradas en el monasterio de Sta. Clara —con o sin vocación: esto se consideraba como cosa accidental—, para no mermar el patrimonio con las dotes. Las casadas no ejercían ningún papel en la vida social; gobernaban la casa, atendiendo incluso a faenas humildes como limpiar el trigo en los desvanes; les asistían las criadas (a veces las esclavas), que solían acompañarlas incluso de noche:



Dibujo del año 1690 de un libro de Matrimonios que se conserva en el Archivo Eclesiástico Diocesano de Menorca.

un documento de 1662 nos informa que una señora de casa Gomila “dormia dins l’algofa de la cambra, y a sos peus dos criades sobre un altre llit”. Casadas muy jóvenes, solían tener gran número de hijos, aunque debido a la elevada mortalidad infantil, de entonces, a veces veían morir la mayor parte en tierna edad. El caballero mosén Marcos Sancho, que ya conocemos, nos deja memoria como en 1647 un hijito suyo fue “enterrat ab la musicha ques trobà en exa illa”.

No faltaron algunos caballeros —sobre todo jovenzuelos— petulantes y traviesos, que incluso tuvieron algo que ver con la justicia. En 1655 uno estaba encerrado en las “reials presons”, no obstante su condición hidalgá y su tonsura clerical.

Personaje de novela nos parece hoy aquel mosén Juan Ametller Gomila (1607—1644), quien, al objeto de evadir una sentencia judicial que le afectaba, se hizo bandido, viviendo fuera de la ley por espacio de algunos años hasta que, arregladas las cosas gracias al prestigio de su ilustre familia, pudo regresar a su casa y casarse; murió al poco tiempo, antes de ver nacida a su única hija.

4.— “Mussons” y gente de carrera

En la escala de clases dirigentes en Ciudadela durante el siglo XVII, siguen al estamento de los caballeros los llamados “ciutadans militars”. Tenían el tratamiento de “mossèn” o “mossó”, de donde les vino la denominación vulgar de “mussons”. Poseían escudo de armas, pero no podían timbrarlo con el yelmo de los caballeros ni tampoco exponerlo en público, sino sólo en el interior de sus casas. De tal condición eran las casas Arguimbau, Calafat, Ros, Vell, gran parte de las familias que luego fueron de caballeros y ciertas ramas segundas de las casas caballerescas Olivar, Parets y Sancho.

Había después los payeses acomodados que aún seguían viviendo en sus extensas posesiones, como los Salort de la “Cavalleria” y los Llambias del “Caragol”, apelativos con que se les distinguía incluso en los documentos públicos. Usaban el

tratamiento de "honorable", que en la centuria siguiente, con la forma abreviada de "honor", se hizo extensivo a gran parte de los payeses.

Tenían asimismo el título de "mossèn" las personas de carrera. En el siglo XVII hallamos en Ciudadela un número muy alzado de juristas: doctores "in utroque jure", abogados, promotores fiscales, notarios y escribanos. Todos ellos encontraban suficiente trabajo en los varios tribunales que entonces existían: los dos de la Real Gobernación, criminal y civil; otros dos, también criminal y civil, de la Curia Eclesiástica, y el tan temido de la Inquisición o Santo Oficio, al que servían muchos funcionarios, y que intervenía, además de las materias de fe y costumbres, en gran diversidad de cuestiones, ya que cualquier litigio entre personas de este Tribunal o contra ellas, ya fuese por crimen, o por injuria, o por deuda o cualquier otro caso pecuniario, había de verse ante el Muy Reverendo Comisario del Santo Oficio. Habían además los varios negociados, como los llamaríamos hoy, de la General Universidad. Por las cosas más triviales se litigaba con larguísimos procesos: por deudas, por división de bienes, por insultos; incluso (como en 1664, a instancias de Juan Bolló) se llegó a litigar a causa de la muerte de un perro.

Los notarios tenían el tratamiento honorífico de "Discret". Redactaban sus documentos en latín, y posteriormente en menorquín pomposo, rebuscado en latín, y posteriormente sidades bien barrocas, empleando formas arcaizantes, como por ejemplo la frase estereotipada "E dix", "y dijo", que encabeza siempre cualquier declaración testifical. Para hacerse cargo del gran número de notarios existentes en Ciudadela durante el siglo XVII, diremos tan sólo que durante los diez primeros años del mismo encontramos en nuestra ciudad los nueve notarios siguientes: Nicolás Xalpés y Pedro Saura (1600), Francisco Bruy, Pedro Garí y Nicolás Xamena (1601), Pedro Pax y Jaime Gomila (1602), Antonio Gallo y Francisco Millà (1608). Usaban un título por demás altisonante: "Notari Reial públic per totes

les terres del Rey don Phelip, nostro Senyor". Algunas familias (como la de Xalpés) tenían la notaría como una herencia transmitida de padres a hijos.

Otra rama de la gente de carrera eran los médicos. En Ciudadela a comienzos del siglo que historiamos conocemos al doctor Marcos Olives (de familia diversa de la de los caballeros), en 1604, y el mallorquín maestro Bartolomé Benjam, fallecido en 1606. Los médicos de aquella época, formados con los aforismos de Hipócrates y de Galeno, eran más teóricos que prácticos. Nunca descendían a abrir un absceso o a curar una herida, para no mancharse de sangre o de pus. Esto solían hacerlo los "chirurgians", cirujanos, que no eran considerados como gente de carrera, sino de oficio. Hacían también de barberos, y su trabajo más usual era el de sangrar y curar heridas; venían a ser como los actuales practicantes. No se acostumbraba darles el tratamiento de "mossèn", como a los médicos de carrera. Como "chirurgians" de a principios del siglo XVII hallamos a Pedro Font (1605), Juan Lliscano (1606) y Pedro Pau (1608).

Eran farmecécuticos de Ciudadela Juan Pelegrí († 1603) y mosén Antonio Andreu († 1622).

5.— Militares

La enumeración de las clases dirigentes de Ciudadela en el siglo XVII sería incompleta si faltase el elemento militar, la guarnición de soldados que defendían la ciudad en tiempos tan inseguros como entonces corrían. Vivíase con la obsesión continua de desembarcos y saqueos, de tal manera que los trabajos normales de la vida eran abandonados para dedicarse sólo a la defensa contra los posibles ataques de los piratas infieles y sobre todo de las naciones europeas a la sazón en guerra contra España. En 1640, por ejemplo, el gobernador recibió una Carta Real en la que le prevenía de la amenaza de una escuadra francesa de 40 galeones, que según se creía se encontraría pronto en aguas

de nuestra isla; se le encargaba defenderla a todo trance, y en caso de necesidad, concentrar toda la población menorquina en Ciudadela, y aquí hacerse fuerte. Igualmente en marzo 1656 se juzgaba tan inminente un ataque de los ingleses que el Virrey de Mallorca mandó oficiales para reforzar la guarnición de Ciudadela.

Por lo que se refiere al peligro de los moros, en 1611 desembarcaron junto al cabo de Artuig, en número de 300, procedentes de Bizerta, pero fueron vencidos por las fuerzas de infantería y caballería que acudieron desde Ciudadela, y uno de los oficiales, mosén Luis Millá, regresó portando dos cabezas de enemigos, como trofeo de victoria. En julio 1694 los moros de una fragata de Berbería desembarcaron en Cala Turqueta, con intención de tomar el guardia de la atalaya de Artuig, quien, herido, luchó valientemente; el gobernador mandó al patrón Sebastián Llorens que diera caza al buque enemigo. Pocos días después, otra nave mora amenazaba la atalaya de Bajolí, pero hubo de darse a la fuga cuando dos naves nuestras salieron a perseguirla. Hechos semejantes, repetidos todo a lo largo de aquel siglo XVII, obligó a muchos campesinos a abandonar las zonas costeras y establecerse en tierras de "mitjania".

La Compañía de Infantería que estaba de guarnición en Ciudadela tuvo un número de soldados variante según las condiciones de peligro o de paz relativa por que atravesaba la isla. Sabemos que a comienzos del siglo que historiamos había 130 hombres; en 1632 habían descendido a solo 40, mientras que en agosto de siete años después el Virrey mandó de Mallorca, por orden del monarca, 300 soldados, que permanecieron en nuestra isla hasta octubre de aquel mismo año 1639.

Regía dicha compañía el llamado pomposamente "Capità per Sa Majestat de la Infanteria de la present illa de Menorca". Es curioso constatar que, en este siglo que estudiamos, dicho cargo de capitán estaba como vinculado a una familia de caballeros catalanes, los Saula. El primero de ellos, mosén Onofre de Saula, estaba de guarnición en la isla de Rodas cuando fue

destinado a Ciudadela, pocos años después de la desgracia de 1558. Estaba casado con doña Catalina de Cárdenas, de la ilustre Casa de los duques de Maceda. Dicho capitán murió en Ciudadela el 23 abril 1576; no entra, por tanto, aun dentro del campo cronológico del presente trabajo. En el transcurso del siglo XVII, hallamos los siguientes capitanes:

1. Mosén Jaime de Saula y de Cárdenas, hijo del anteriormente citado. Estuvo casado con doña Rafaela Llomellí Martorell, "pubilla" o heredera de una ilustre familia oriunda del Pórtico Vecchio de Génova. Murió este Capitán en Ciudadela el 13 marzo 1602.

2. Le sucedió en la capitanía su hijo el Magnífico mosén Jerónimo Saula Llomellí, casado en 1612 con doña Magdalena Martorell Squella. Falleció el 3 junio 1628.

3. Ejerció entonces el cargo de capitán el Magnífico señor Rafael Marot Pascual, casado en 1607 con la Sra. Margarita de Saula Llomellí, hermana del anterior capitán (nacida en 1584, fallecida en 1645). Era sargento en 1612, alférez en 1616, capitán en 1639. Murió el 26 noviembre 1641.

4. El último capitán de esta familia fue mosén Onofre de Saula Martorell, hijo de mosén Jerónimo (señalado arriba con el número 2). Nacido en 1625, casó con la Sra. Valentina Albertí Serra en 1668 y murió el 16 diciembre del siguiente año.

En 1648 hallamos en Ciudadela a dos capitanes forasteros: Don Carlos Luis de Ariño y Don Francisco Fillón de Uceda; éste, al fallecer el 24 mayo de dicho año, dispone "sia fet encant dels béns que té en esta illa, y si és possible es dilati fins (que) sian donadas las pagas als soldats que estan alojats en Ciutadella".

Otros capitanes residentes en nuestra ciudad en el siglo XVII son D. Pedro Caules de Haro (†19 enero 1658), José Tolosa (†1674), Gil de Cardona (fallecido el mismo año) y Marcos Izquierdo (†1694).

Asimismo se conserva en la documentación el nombre de

algunos oficiales de aquella compañía. Como a sargentos mayores, conocemos a mosén Diego Serra (1606), a su hijo Magnífico Francisco Serra Tello (nacido en 1585, fallecido en 1637), a Mos. Pablo Serra (†1647), a Juan Mateo Vello (†1659), a Antonio Tello (†1667) y a Miguel Delgado (1674). Conocemos a los alféreces Juan Navarro, yerno del capitán Jaime de Saula (†1602); Nicolás Riera (†1608); Antonio Gornals (†1609); Juan de Sesa (†1655); Juan Abadía (†1660); Lorenzo Pomar (†1666), y Juan Sintes (†1681).

La Patrona de la Infantería española era, entonces como hoy, la Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción. En su festividad del 8 diciembre, la compañía de soldados se formaba delante de la iglesia de San Francisco, sonaban los pífanos y tambores y se disparaban salvas de arcabucería en señal de fiesta. En la capilla de la Purísima de dicho templo conventual (que es la misma donde actualmente se venera el Santo Cristo de las Animas) tenían los soldados su propia sepultura, mandado construir por el capitán mosén Jerónimo de Saula a fines del siglo XVI. Algunos gobernadores fueron también enterrados en dicha capilla.

Sabido es que, en aquella época, la de soldado era una profesión que duraba toda la vida. Los ancianos que seguían cobrando el sueldo se denominaban “soldats stipendiats” (como Miguel Gorchs en 1603 y Ferrando Germán en 1612) o también “soldats de plaça morta” (como Fernando de Marcilla, †1608).

Consta documentalmente que la mayoría de los soldados de la compañía del capitán Saula eran catalanes: Así Miguel Viladomat, Perote Puiggros y Garau Clapera (1600), Nicolás Saura (1603), Antonio Arnau, Gabriel Llobregat (1605), Miguel Almanguer (1606), Miguel Cruzells (1608), Jaime Arnau (1609), Miguel Camps y Pedro Cardó (1611).

Otros soldados son evidentemente catalanes, aunque no conste en los documentos su naturaleza; por ejemplo: Verdager, Ramugosa, Llevaneras, Casals, Sarreynat, Amat...

Otros apellidos son castellanos: Tello, Martínez, García, Sánchez, Vergara... En 1648 muere de desgracia Cristóbal Usón, "soldat natural de Ronda de l'Andalusia"; pero simultáneamente hallamos mencionado a Rafael Fuxá, soldado probablemente menorquín.

Como era dolencia crónica durante los reinados de la Casa de Habsburgo, los pobres soldados tardaban mucho tiempo en percibir sus pagas y sufrían necesidad, a veces muy grave; Jerónima, esposa del cabo Monreal, murió pupérrima el año 1603. Es, en cambio, una excepción muy notable la del soldado Onofre Carbonell, quien al fallecer en 1644 se deja en testamento muchas misas y una cantada anual, "Egredimini", la vigila de la Inmaculada Concepción, "la cual se pach de trenta sous de una viñeta sua".

A causa de su frecuente penuria, los soldados habían de ejercer también otro oficio manual. Citemos algunos: Miguel Gorchs y Miguel Bals eran sastres (1603); Nicolás Saura, tapinero (1603); Juanote Iglesias, cantero y hortelano (1605); Perote Manrich y Perote Maniela, pasamaneros (1609); Juan Aliot, espadero; Antonio Aragonés, botero (1610); Juan Roca guarnicionero (1612)...

Muchos soldados, al morir en la pobreza, encargan sufragios para cuando lleguen las pagas que el rey les debe; hallamos frecuentes pruebas documentales: "... dels primers diners ques cobraran de les pagues del Rey Ntre. Sor." (1600); "... del sou del Rey ques cobrará" (1605); "...venint diners de pagas del Rey" (1612). El cabo Velázquez, al morir en 1633, "dexa que tot lo que lo Rey li deu sen fassen dues parts, la una per sa muller y l'altra part la dexa a los reverents preveres de la parròquia de Ciutadella perque se li diguen sufragis".

En algunos casos para sufragar el entierro y sufragios los pobres soldados habían de hacer vender sus armas: Pablo Corso, muerto en 1617, "vol que sian venuts un arcabús y flascos (botellas de pólvora) y espasa que té..."

Otros soldados, más desgraciados aún, habían de sufrir

los rigores de la justicia del gobernador, y morían ahorcados: así Miguel Viladomat, catalán de Berga (3 julio 1600) y Antonio Martí, mallorquín de Alcudia (17 mayo 1607).

Además de esta compañía de infantería, sabemos que en el siglo XVII estaba de guarnición en Ciudadela una compañía de caballería de armamento ligero: “cavalls lleugers”, en contraposición a los jinetes de armadura pesada o “cavalls corasses”. En 1688 era “Tinent de cavalls” mosén Miguel Carreras, yerno del gobernador D. José Pardo. En 1609 era alférez mosén Juan Cardona. Anotemos el dato curioso que un “soldat de a cavall” llamado Antonio Mayan fue muerto de una estocada mientras hacía guardia en una cueva, en 1655.

Finalmente, una tercera forma de defensa de la isla eran las compañías rurales. Las integraban los hombres de las posesiones y las mandaban, como capitanes, los más destacados entre los señores payeses; lo fueron Pedro Anglada, dueño de la posesión “La Teulera”, en 1634; Jaime Arguimbau (†1644), Gabriel Mercadal de “La Torreta” (†1676), y Pedro Pomar, señor de “Es Tudons” hasta 1694. Reminiscencia de aquellas compañías rurales fueron las denominadas “capitanies” en que se dividió nuestra zona rural en 1809, correspondiendo dos de ellas a cada parte de nuestro término: “tramuntana”, “mitjania” y “migjorn”.

CAPITULO CUARTO

La vida material

1.— La payesía. — Topónimos rurales

En la vida material de Ciudadela en el siglo XVII tenía singular importancia el estamento payés. La agricultura era la principal y casi única fuente de la economía, tanto para el pueblo humilde como para las grandes casas señoriales.

La documentación de aquella época nos informa ampliamente sobre la toponomía rural de nuestro término; también conocemos bien los nombres de los respectivos "conductors" o colonos. Sin pretender dar una relación completa, que se nos haría interminable, presentamos seguidamente, en orden alfabético, las denominaciones de las fincas rústicas principales, seguidas de los nombres de los payeses que en ella trabajaban y del año en que, en el primer tercio, del siglo que historiamos, hallamos la primera mención de dichas profesiones:

- Alcarieta, payés Lorenzo Guardia, año 1604.
- Algairens, Bernardo Seguí, 1600
- Almudaina, Cristóbal Alzina, 1602
- Arenes, Gabriel Mascaró, 1600
- Arenetes, Bernardo Camps, 1601.
- Biniatram, Guillermo Barber, 1602.
- Binigafull, dueño mosén Juan Saura, 1605.
- Biñipiti, payés Antonio Al.lés, 1600.
- Caragol, dueño mosén Antonio Llambías, 1603.
- Cavallería, dueño Pedro Salort, 1634.
- Cuniola, payés Bernardo Sintes, 1607.
- El-Pare, mencionado en 1600.
- Lloc de Monges, payés Francisco Anglada, 1610.
- Muntanya (La), dueño mosén Pedro Camps, 1618.
- Murvedra, payés Pedro Juneda, 1601.
- Parella, Sebastián Pons, 1611.
- Putze, Jorge Felip, 1600.
- Rafal Amagat, citado en 1609.
- Rafal d'En Garcia, payés Mateo Seguí, 1602.
- Rafal Roig, Leonardo Capdebou, 1610.
- Sant Joan, Antonio Anfós, 1600.
- Sant Pau, Martín Ventayol, 1605.
- Son Arnau Alzina, Gabriel Bagur, 1606.
- Son Blanch, Juan Seguí, 1601.
- Son Cal.lar, Juan Carretero, 1602.
- Son Camaró, Juan Piris, 1614.

- Son March, Agustín Ferrer, 1600.
 Son Mestre, Francisco Gornés, 1635.
 Son Net, Antonio Calafat, 1609.
 Son Olives, Jaime Florit, 1604.
 Son Puig, dueño mosén Juan Saura, 1600.
 Son Sarparets, payés Angel Salort, 1630.
 Son Tarí, Juan Torres, 1608.
 Son Vell, dueño mosén Gerardo Martorell, 1607.
 So Na Parets, payés Antonio Costa, 1600.
 Teulera, La, señor el capitán Pedro Anglada, 1634.
 Torralba, payés Juan Anglada, 1601.
 Torralbet, Antonio Pons, 1608.
 Torre d'En Loçano, Miguel Bagur, 1614.
 Torre d'En Saura, Francisco Seguí, 1601.
 Torreta, Guillermo Moll, 1615.
 Tudons, Antonio Bagur, 1603.

En el siglo XVII las posesiones rústicas solían ser mucho más extensas que en la actualidad. No había la división que vemos hoy de predios del mismo nombre, “nou”, “gran”, “de dalt” y “de baix”. Así los predios denominados ahora “Son Fe Vell”, “Son Fe Anglada”, “Son Fe Bagur”, “Son Fe Sintes” (o Son Mascaró) y “Son Bernadí” constituían entonces una misma y muy dilatada heredad de la familia Casasnovas; Son Bernadí toma su nombre de “Bernadí Casasnovas de Son Fe”, muerto el 17 octubre 1687. Por falta de brazos, las tierras de un predio no podían, por lo regular, ser cultivadas íntegramente; sólo se trabajaba en torno a la habitación campesina, y el gran terreno restante quedaba dehesa (“marina”). Ya a principios del siglo que historiamos hallamos “paredadors de pedra seca”, señal de que ya existía la actual división en cercados, tan característica del campo menorquín.

Si en aquella época la vida en la ciudad era sencilla y austera, muchísimo más en la payesía. El nombre, aun hoy día conservado en forma plural, de “ses Cases”, con que los campesinos designan su morada, es una reminiscencia de cuando cada habi-

tación formaba entonces una pequeña edificación o cabaña separada. El alejamiento de los payeses se hacía sentir penosamente, sobre todo en caso de grave enfermedad; en abril 1604, por ejemplo, un mallorquín denominado Guillermo Costa cayó súbitamente enfermo en la posesión de Torralba, “que està a més de una llegua desta vila; ell morí, y anant lo vicari m^o. Anglada ab diligència, a mig camí un home li donà avís que era mort”. Los payeses de la zona sur de nuestro término solían ser sepultados en la antiquísima ermita —antes parroquia rural— de Sant Joan de Artuig.

En aquellos tiempos en que los campos de la isla estaban infestados de “bandejats” o bandidos, los pobres payeses tuvieron que sufrir repetidamente muertes, ultrajes y rapiñas. También fueron el primer blanco de la piratería mora, hasta el punto de tener que abandonar muchos campesinos la parte costera y establecerse en tierras del interior o cerca de Ciudadela, donde encontraban mayor amparo.

Para conocer el precio que en aquella época se pagaba por una extensa posesión, resulta interesante una nota escrita por mosén Pablo Carreras, “donzell”, en el “Capbreu” o libro de administración de su casa:

“Fas nota que avui als 8 Agost 1694 he fet compra de la possessió dels Tudons al Capità Pere Pomar, pel preu de cent y trenta y quatre lliures censals, y vint y tres quarteras Blat, y cent sexanta lliures contants per lo preu y valor dels Bestiars que son 6 Bous, 4 Vaques, 15 ovelles, deu cabres ab los dos mar-dans, dos someras, dos truges; 10 barreras, molí ab tres pichs, pou de torn ab son llibant y dos puals y lo forn ab la palla, que són sexanta cavellons”.

El 6 junio 1606, mosén Francisco Negrete, veedor de la gente de guerra y de las obras de fortificación de Menorca, presenta a los Jurados un “Memorial” que resulta un estudio de economía agraria, el más completo que de aquella época posee-

mos. Es una larga y minuciosa exposición que abarca 37 puntos. Encierra muchos datos interesantes, de los que sólo citamos unos pocos ejemplos:

“La calidad de la tierra, muy mejor lo saben Vuestras Magnificencias que el veedor, cuán aparejada es para todos los frutos, de pan, vino, carnes, semillas, legumbres y otras muchas cosas, que por falta de industria y trabajo se dejan de hacer y sembrar... Toda esta isla está repartida en posesiones y lugares apartados y distintos y las poseen 400 o 500 personas, y esto es cierto y se ve por experiencia que no se siembran de diez partes una de la tierra que tienen, y por aquí viene el daño a esta isla... Los años de 1601, 1602 y 1603 esta isla estuvo abundante de trigo y valía de 18 a 20 sueldos la cuartera, y por no hallar a quien venderse se pudrió y perdió mucho y lo daban al ganado; y fuera mejor gobierno que se sacara de la isla a vender, y el dinero entraría en ella en cantidad de más de veinte mil ducados... Advierte el veedor que ha visto en esta isla, en algunas partes que están guardadas de la tramontana, mucha cantidad de “ollastres” y olivos silvestres, que se pueden empaltar para hacer olivos y obtener aceite, y para mejor ver esta experiencia ha hecho empaltar seis de los primeros en una huerta que ha hecho, y han tornado seis olivos, y haciéndolo así de aquí a diez o doce años no será necesario aceite de fuera... Otro daño más se sigue, y es el mucho tiempo que se pierde en hacer paredes y tancar las partes donde han de sembrar, en que pierden tiempo y dinero los payeses, y la tierra que aquéllas ocupan es mucha, y tierra de matas buena para criar trigo...” Este memorial, que trata también extensamente de la ganadería en Menorca, fue vuelto a tomar en consideración muchos años después, en 1678, y vivamente recomendado a los Jurados por el mismo gobernador. Pero por lo visto las buenas reformas agrarias que proponía el veedor Negrete no se realizaron jamás, y el campo menorquín siguió siendo trabajado con la rutina secular con que lo había sido hasta entonces.

2.— Oficios, gremios y “Obreries”

He aquí la relación de los diversos oficios que hallamos mencionados en la documentación del primer tercio del siglo XVII en Ciudadela, con los nombres de los que a la sazón los ejercían y el año de referencia:

- “Arader”, Antonio—Jaime Ventayol, 1633.
- “Argenter”, Felipe, napolitano, 1611.
- “Assaunador”, Juan Olivar, 1602.
- “Barber”, Juan Liscano, 1601.
- “Boter”, Juan Aragonés, 1610.
- “Bracer”, Juan Martí, 1600.
- “Calceter”, Domingo Massot, 1604.
- “Carboner”, Rafel Gil, 1603.
- “Carnicer”, Juan Castelló, 1602.
- “Conrador”, Juan Martorell, 1600.
- “Escolà” (sacristán) y criado del vicario M^o. Anglada, Nadal Colom, 1604.
- “Esgrimador”, Antonio Martorell, 1602.
- “Espaser”, Andrés Aliot, 1601.
- “Ferrer”, Miguel Meliá, 1602.
- “Fuster”, Benito Triall, 1601.
- “Hortolà”, Andrés Cardona, 1600.
- “Mariner”, Antonio Cavaller, 1602.
- “Mercader”, Bartolomé Vell, 1601.
- “Moliner”, Juan Sastre, 1611.
- “Paraire”, Antonio Benejam, 1600.
- “Paredador de pedra seca”, Pedro María, 1601.
- “Patró”, Totosaus, 1600.
- “Pedrenyaler”, Juan Pisa, de Cerdeña, 1601.
- “Pescador”, Antonio Oliver, 1602.
- “Picapedrer”, Pedro Calafat, 1601.
- “Plantofer”, Sebastián Huguet, 1602.
- “Podador”, Antonio Coll, 1613.
- “Sabater”, Bartolomé Bagur, 1601.

“Sastre”, Miguel Bagur, 1600.

“Seller”, Juan Roca, 1604.

“Talaier”, Miguel Bagur, 1607.

“Tapiner”, Nicolás Saura, 1603.

“Teixidor de llana”, Onofre Cánovas, 1633.

“Teixidor de lli”, Juan Llorens, 1602.

“Tintorer”, Vicente Martí, 1600.

“Traginer”, Miguel Borrás, 1603.

“Trencador de pedra”, Galcerán Morera, 1600.

Todos estos operarios de Ciudadela estaban agrupados rigurosamente bajo los distintos gremios. Seguramente su origen se remonta a la Edad Media, si bien la destrucción del año 1558 no nos permite conocer datos precisos anteriores a aquella fecha.

Ya en los años inmediatos después de dicha desgracia comenzaron a reorganizarse los gremios de cardadores y tejedores en 1560, el de zapateros en 1564, el de herreros en 1565...

En el siglo que historiamos existían en Ciudadela ocho gremios principales, en los cuales estaban incluídos varios diversos oficios menores que de alguna manera de ellos dependían. Su orden de precedencia, de la que tan puntillosos se mostraban en aquella época, es el siguiente: “Bracers, mariners, farrers, paraires, teixidors, sastres, fusters, sabaters”.

Cada gremio tenía sus cargos directivos con su incumbencia bien determinada: el principal era el “sobreposat”, verdadero director del gremio. Lo elegían los Jurados en la terna presentada por los maestros del respectivo oficio. Había dos o cuatro “caixers” que, como indica su nombre, cuidaban de la administración. Los “prohòmens” arbitraban las cuestiones del oficio y solían ser cuatro, a lo menos, por cada gremio. Los “Oidors de comptes”, generalmente dos, intervenían en la administración económica que llevaban los “caixers”. Todos estos cargos eran obligatorios y solían ser ejercidos con grave sentido de responsabilidad, como quien sirve al bien común y al mismo Dios.

Los dirigentes del gremio eran celosos custodios del honor del oficio, la moral profesional y la buena cualidad de los productos. Había tribunales que examinaban los maestros y sus obras; sin este examen nadie podría establecerse u "obrir botiga". Ninguno podía ser "mestre" sin haber sido antes "oficial" y anteriormente aun aprendiz por espacio de varios años. La reglamentación era minuciosa, a fin de evitar cualquier interferencia entre los distintos trabajos, y las transgresiones eran castigadas con multas.

Nuestros antiguos gremios, a más de su primitivo y principal objetivo laboral, tenían también un marcado carácter religioso, que les convertía en cofradías piadosas. Cada gremio honraba a su santo patrón: Sta. Escolástica los campesinos, la Asunción de la Virgen los navegantes, San Eloy los herreros, San Bernardino de Sena y más tarde el Santo Cristo los cardadores, Sta. Lucia los sastres: aun hoy día vemos la figura de esta santa, con el escudo de Aragón y el emblema del oficio, unas tijeras, en un relieve policromado sobre la entrada de su antiguo local, en el "Carrer Nou", actualmente Obispo Vila. Los carpinteros veneraban como patrón a San José, y los zapateros a San Pedro Mártir.

Cada gremio solía tener su capilla propia en alguna de las iglesias de nuestra ciudad, con su imagen procesional, el estandarte o "penó" y la "lluminària" de grandes hachas, que aún hoy conserva el "Gremi dels Honorables Pagesos de Santa Escolàstica".

El domingo inmediato anterior a la festividad del patrón, salían dos "caixers" del gremio, con el estandarte, a recoger donativos para el coste de la fiesta; para llamar la atención del vecindario, si no tenían su "fabioler" propio, contrataban el "tamboriler" de la Universidad. La víspera del día del patrón se cantaban solemnes completas, seguidas de la "col.lació" o "beguda". Nótese como todos estos detalles se conservan intactos el "Dia des Be" y la víspera de San Juan, en que la antigua "Obreria de Sant Joan", a la que luego nos referiremos, adoptó la costumbre general de los gremios. La asistencia a las

completas y misa solemne del patrón era obligatoria para todos los agremiados que no estuviesen impedidos, bajo pena de multa. También asistía el gremio, con su "Iluminària", al Viático procesional de los asociados, y a su entierro, asimismo con sanción económica para los negligentes.

Además de los gremios recordados, existían en Ciudadela diversas "obrerías", designadas por la General Universidad para muchos menesteres de carácter religioso, benéfico y laboral. Actualmente las llamaríamos delegaciones oficiales o comisiones municipales. Así se formaron la "Obrería de Nostra Senyora del Thoro", que tenía carácter general para toda la isla y cuidaba del culto y de los donativos para dicho santuario; las demás "obrerías", circunscritas a las necesidades particulares de Ciudadela, eran la de la iglesia parroquial, la del hospital, la de la "Casa de les Orfes", la "dels pobres vergonyants", las de los conventos y cofradías, y la de San Juan, para sostener el culto en la ermita de Artuig y realizar los típicos festejos populares.

Cada "Obrería" solía tener un sacerdote como consiliario, y dos administradores o "caixers". De aquí que en las fiestas sanjuaneras se denominen así a los que forman la junta de las mismas, y que en otro tiempo llevaban las cuentas de dicha "obrería".

Por lo que se refiere a la historia de las fiestas de San Juan, será oportuno reseñar aquí que el siglo XVII trajo a la popular "Qualcada" algunos aditamentos: en julio 1611 se añade el "caixer fadrí" y se establece la norma de que sea alternadamente payés y menestral. Y en 1657 se le confía el llevar la bandera en la cabalgata.

Los gremios, que ya llevaban vida lánguida desde principios del siglo XIX, fueron prácticamente suprimidos por ley gubernativa de 1838; sus salas de juntas fueron incautadas en 1841.

3.— La vida cotidiana

Aún es noche oscura cuando rompen el silencio de la ciudad dormida las campanas de los conventos que tocan a maití-

nes. Franciscanos, agustinos y clarisas dejan sus camas y comienzan en el coro la lenta salmodia. Entre tanto, la mayor parte de la población continúa durmiendo.

Más tarde, ya al esplendor del alba, otro concierto de campanas. Ahora es el toque para la misa primera. En las alcobas humildes de la gente trabajadora se encienden las candelitas y los candiles. Los hombres se lavan en el patio, las mujeres comienzan a tragar en la cocina. El desayuno es por demás sobrio: sopas de ajo, higos si es sazón; para los ricos, además, alguna cosa de cerdo. Leche, sólo para los niños pequeños y los enfermos.

Se abren ruidosamente las puertas de las iglesias; a la entrada ya aguardaban las devotas. Los templos están oscuros, húmedos. A veces impresiona encontrar, yacentes sobre el túmulo, un cadáver que será sepultado más tarde. En la iglesia mayor, en los conventos, las misas se van sucediendo numerosas toda la mañana, entre golpes de tos y bisbiseo de plegarias. El vicario de semana, con larga sobrepelliz de lino, confiesa y administra la comunión; más tarde llega el Muy Reverendo señor Paborde y se sienta majestuoso en su confesionario.

Al salir el sol se abren también las grandes puertas de las murallas. Entran en la ciudad pescadores con sus cestas de pescado fresco, payeses y "madonas" sobre sus mulas, con sus alforjas llenas de verduras y frutas, de huevos y de pollos. Mientras los hombres acuden a su trabajo respectivo, las mujeres salen también a hacer la compra: en la calle de la "pescatería", en la de las "verduras", en la de la "carneceria"; por cierto que en la adquisición de la carne tenían privilegio de prioridad los criados del señor Gobernador y los del Muy Reverendo Comisario del Santo Oficio; a veces hay poca carne en la venta, y sólo pueden comerla en la mesa de estos señores... El pueblo humilde, sumisamente resignado, no protesta; pero esta distinción ocasiona pleitos muy curiosos, en un siglo en que se litigaba por las cosas más triviales. Los pesos usados son el quintal, que tiene 4 arrobas; cada arroba, 26 libras; cada libra, 12 onzas. Los cereales se miden con cuarteras; cada una tiene 6 barcillas, cada bar-

cilla 6 celemines. En los subterráneos se vende el vino, negro, fuerte y áspero, cosechado de las viñas señoriales; lo miden en cuartillos, los dos cuartillos forman una "gerra", 5 cuartillos un "barraló" y 4 "barralons" una "càrrega". El aceite, la leche y el aguardiente se venden por libras. La base del sistema monetario de entonces es la libra, dividida en 20 "sous". Cada "sou" equivale a 12 "diners". Para ver la correspondencia con nuestra actual moneda, baste decir que una libra y media equivalía a 5 pesetas; o, lo que es igual, una libra era 3'33 pesetas de hoy.

En sus diversas "botigues", los artesanos trabajan en sus respectivos oficios. Los "paraires" cardaban la lana. Los "teixidors de llana i de lli" tejen las telas sencillas que encontramos en todos los inventarios de la época: "friseta comuna", "cameulina", "estamenya", "mescletas", "cordellat"... Los "passamanners" tejen galones de oro y plata para los ornamentos de iglesias y para las casacas de los caballeros. Herreros y carpinteros, zapateros y sastres se afanan en sus labores. Canteros y albañiles tienen siempre trabajo en el siglo historiado: restauran iglesias, hacen de nueva planta grandes conventos, labran las piedras doradas de las primeras casas señoriales.

La numerosa gente de pluma no ejerce menor actividad que la del martillo, la sierra o la lanzadera. Los "discrets" notarios redactan instrumentos larguísimos, signados al final con "senyals" complicados. Los escribanos de los varios tribunales escriben notificaciones y diligencias, declaraciones testificales y sentencias. Administradores de las grandes cosas y "caixers" de gremios y "obrerías" anotan cuentas y albaranes. Los chiquillos, por su parte, gritan a voz en cuello los mandamientos o las tablas aritméticas bajo la férula de Antonio Castell, el "fadrí mestre de minyons" († 1652).

Al sonar el toque de "Sanctus" de la misa conventual en la iglesia mayor, toda la vida de Ciudadela se paraliza unos momentos: todas callan, los hombres se descubren, las mujeres juntas las manos rezan el "credo". Igualmente al mediodía, al sonar las campanas del "Angelus", se rezan las tres avemarías. Luego

todos dejan sus respectivas tareas para ir a comer. Pero sólo la hora es igual para todos; en cambio, entre las mesas de pobres y ricos existe una diversidad que hoy no podemos comprender y que nos indigna...

Después del yantar, en verano la siesta. Y en los buenos días de invierno, el breve paseo para tomar el sol en el camino de ronda encima de las murallas. O también los juegos de bolos, en els "valls" cerca de la Puerta de Artuig, donde se divierten los jóvenes "donzells" y los muchachos del pueblo. Los que quieran hacer más ejercicio, toman el caminito estrecho que lleva a la ermita de "Sant Nicolau de boca port". Al toque de vísperas, nuevamente rumor de trabajo por todas partes, hasta el "Angelus" vespertino al hundirse el sol tras las cercanas montañas de Mallorca.

En la monotonía del diario devenir, no faltan a veces momentos de emoción, como cuando el vicario sale apresuradamente, montado en una mula, revestido, con una cajita de plata sobre el pecho en la que guarda el Santísimo Sacramento, para ir a auxiliar a un infeliz que agoniza en un predio lejano, víctima de rápida enfermedad o herido por los arcabuzazos de un bandido. O cuando el señor capitán de la compañía de soldados desembarca muy satisfecho con los cautivos que ha apresado en una fusta berberisca.

Puesto ya el sol, comienzan las graves tertulias en los salones señoriales. En verano, hay "festes de carrers" con "balls encantants". Antes de la cena, las personas piadosas suelen recitar el rosario que incluso viejecitas analfabetas llaman hermosamente "psaltiri de nostra Senyora de la Rosa". Otros prefieren jugar "a l'home" o "al moro", poniendo a veces gran cantidad de dinero. Y algún aficionado a la historia —clérigo o caballero— escribe cuidadosamente datos curiosos de la vida de la ciudad, que adquieren hoy interés muy notable.

Cuando "Na Bou" desgrana lentamente el toque de la "queda", toda la ciudad se adormece hasta la madrugada siguiente. Pero no falta, desgraciadamente, el odio o la inmoralidad am-

parándose en las sombras. Por esto la prohibición de salir de casa después de la queda es urgida cada vez con mayor rigor: en 1600, en 1633, en 1638, en 1678; los transgresores son castigados con penas que llegan hasta ocho días de cárcel y a diez libras de multa.

No pocas noches, las tinieblas se encienden de arcabuzazos. El señor gobernador ha de asomarse a un ventanal de su Real Alcázar: "Ah, de la guardia!" Corren los soldados. "Chirurgians" y confesores han de cuidar del cuerpo y del alma de los que caen gimiendo maltrechos. Nuevos malhechores son encerrados "y ferrats" en las reales cárceles. Pasado el susto, se van cerrando las ventanas de los curiosos. La gente vuelve a dormirse. Sólo suenan, en lo alto de los bastiones, los pasos rítmicos y pesados de los soldados que hacen la ronda...

En los días de fiesta principal, hay la pompa de las ceremonias litúrgicas en la iglesia parroquial y en los templos de los conventos. El número muy elevado de sacerdotes y frailes puede dar solemnidad a los ritos en las grandes celebraciones del calendario. Tampoco faltan solemnidades oficiales que revisten el mayor esplendor, como son, por ejemplo, los funerales en sufragio de los monarcas y de sus augustas esposas. Entonces el gobernador ha de repartir trajes y adornos de luto a todos los funcionarios: capa, cota, sombrero, "portaleres" y cubrefetes, todo de "friseta" o de "contray". Así se comprende que el funeral solemnísimo celebrado en Ciudadela por la reina Doña Isabel de Borbón, esposa de Don Felipe IV, costara en 1645 al Real Patrimonio la elevadísima suma de 1.963 libras.

El veedor militar mosén Francisco Negrete, en su memorial de 1603 que ya conocemos y que hemos extractado en algunos puntos acusa ante los Jurados el lujo abusivo que se iba introduciendo en el vestido de los menorquines; dice que no ha visto cosa semejante en los otros países donde ha estado, y añade: "Y es que el pobre quiere vestir como el rico y el pagés como el caballero, y el oficial como el ciudadano... Todos los quesos y lanas que salen desta isla, que algunos años suben en cantidad de

veinte y cinco mil ducados, se trae el valor de contrapeso, mezclas, tafetanes, sedas y paños bien poco necesarios en esta pobre isla, y si no se acude al remedio desto, siempre irá de mal en peor.” Propone que se evite la exportación, y así “de las lanas que se crían en Menorca harán paños bonísimos para vestirse, como yo he hecho cordellete, mezcla y estameña, todo muy bueno”. Muy posteriormente, una orden real de 1679 informa sobre las ropas de lujo de los menorquines, y en 1686 el monarca deniega una petición de los Jurados de que se prohibiese la entrada en la isla de seda y de otros productos suntuarios que aquí no se fabrican.

Hacia el final del siglo XVII que historiamos, no falta en las casas de los caballeros el mobiliario y las alhajas de gran precio. Los Carreras, por ejemplo, poseían vajilla de plata por valor de 1.789 reales castellanos, procedente de su familiar el Rdo. Dr. Simón Carreras Albertí (nacido y muerto en Mahón, 1609—1685); entre sus alhajas se hallaba “la creu de or del Sant Ofici esmaltada”, pues era Comisario de dicho tribunal, y “lo cordó de fil de plata macissa” del que la cruz pendía.

4.— Violencias y bandidaje

Nada más lejos de la realidad que la creencia de que en Ciudadela y en Menorca en general la vida era plácida y tranquila en el transcurso del siglo que historiamos. Era aquél un tiempo turbulento, de grandes pasiones indómitas, en que abundaban las riñas y calumnias, los odios inveterados, las venganzas sangrientas y los delitos abominables, de tal modo que nos resulta difícil hoy tener de ello una idea acertada.

Los facinerosos, que denominaban “bandejats”, vivían en gran número en el interior de la isla, escondidos en cuevas y en bosques, y comprometían la comunicación entre las diversas poblaciones y toda seguridad personal. Muchos de aquellos malhechores llegaban a Menorca huyendo de la justicia, particularmente de la vecina Mallorca, a la sazón trágicamente dividida

por las sangrientas facciones llamadas de los "Canamunts y Canavalls". El poder de tales bandidos era muy grande: imponían a los payeses atemorizados que les alimentasen; a veces entraban en cuadrillas en la misma Ciudadela, o se acogían a sagrado en las iglesias y conventos, ocasionando con ello frecuentes litigios entre las jurisdicciones civil y eclesiástica. No falta algún lance de carácter novelesco, como el ya referido de mosén Juan Ametller Gomila, "donzell", quien por los años de 1640 vivió por algún tiempo como "bandejat".

Las autoridades de la Isla y de nuestra ciudad procuraban con todos sus medios reducir por las armas el torrente de violencias que producían los bandidos. Los gobernadores organizaban severas represiones y ya hemos visto que uno de ellos, D. Jaime Valenciano de Mendiolaza, falleció en 1636 a resultas de las heridas recibidas en la empresa. En 1645 el gobernador pide a los Jurados una mayor colaboración para "capturar y castigar los delinqüents", ya que se venían cometiendo en la isla graves delitos, "axí com matar algunas personas, com també en robar y portar tot género de armas prohibidas", y añade que "se troban en lo dia de vuy en la present illa passats de trenta bandetjats". Aquel mismo año el Real Patrimonio llegó a ofrecer la entonces extraordinaria cantidad de 200 duros a quien cautivara a los tres cabecillas principales. El gobernador mandó una movilización general de cuantos hombres pudiesen usar las armas, para que en cuadrillas o escuadras fuesen recorriendo poblados y campos en busca de los facinerosos; pero con ello aun no pudieron ser exterminados los bandidos, y al cabo de algún tiempo, ante la grave miseria que sufría el pueblo, no se pudo sostener más los cuantiosos gastos que tal campaña ocasionaba. Aún más tarde el gobernador "elegí 12 hòmens de cada vila, armats d'armas de pedra, per a rondar los termes d'esta illa, pero lo dit efecte de perseguir los bandits; y en execució de ço manà treurer 100 armas de pedra y 25 panys de los que stan depositats en un cofre de la Universitat". Dichas armas de piedra a que se refiere el documento son las llamadas "predrenyals", que se dispa-

raban con la chispa producida por un pedernal o "pedra foguera".

Los gobernadores, por su parte, ejecutaban con los bandidos que conseguían atrapar una rápida y muy rigurosa justicia, condenándolos a la pena capital, aun con algunos reos que, por haber sido tonsurados de jovencitos, se acogían al fuero eclesiástico; tal es el caso de dos bandidos ejecutados sumarísimamente por el gobernador don Juan de Bayarte en la isla del Rey, en el puerto de Mahón, en 1665; ya hemos visto anteriormente que por ello hubo de someterse dicho gobernador a una penitencia canónica.

Algunas veces los bandidos eran mortalmente heridos al ser apresados. Tenemos a la vista dos casos: en 1649, un tal Bartolomé Gallard murió "en la presó del Rey de una arcabussada que fonch ferit per agafar-lo". Y en 1650 el bandido Juan Ventayol falleció también "de unas arcabussadas de la justicia; no confessà ni rebé altre sacrament, que en caure y morir fonch una cosa".

Algún infeliz había que, habiendo sufrido cárcel y tormento, era puesto en libertad para terminar luego asesinado cruelmente por los otros bandidos, seguramente por temor de que les hubiera comprometido con su declaración en el tormento; así murió un pobre matrimonio el año 1610; vale la pena transcribir la partida de defunción por los detalles de interés que contiene:

"A 19 de Maig de 1610 lo Rnd. M^o. Gabriel Janer, pvre. enterrà a Pere Ventayol, treballador, en la Iglesia o cemiteri de St. Joan de Artuig, y a su muller Margalida Sabatera, filla de Jaume, los quals trobaren morts prop del pou de la possessió anomenada El Pare; los qual trobà la justícia real, és a saber lo Sr. Governador y lo Sr. Antoni Negrell y lo Sr. Assessor y ministros del Rey que anaren al dit lloc per a fer son ofici; y trobaren que lo dit Pere Ventayol era mort de colps de pedreñal y de puñalades, y sa muller judicaren que també era morta de pedreñalada; y lo dit Pere Ventayol avia pocs dies que la justítia lo

tregué de la presó per no aver confessat res en los turments, y lo pabordre lo oy en confessió, y marit y muller anaven per les possessions acaptant, y volen dir que la dona estava preñada. Déu los dóna la glòria”.

Para demostrar con datos bien concretos la escasa seguridad que tenían de su propia vida los ciudadelanos del siglo XVII, recordemos sólo algunas de las muchas muertes violentas que a la sazón se registraron:

El 21 octubre 1600, Gabriel Mascaró, colono de las Arenas, fue “mort ab una sageta estant llaurant en dita possessió”.

El 23 septiembre 1609, a Matías Coll, “arribant a sa casa per a posr-se en lo lit, venint de casa m^o Juan Anglada, li tiraren dos pedreñalades, fou mort”.

El 10 noviembre 1644, el mallorquín Miguel—Juan Cerdá, natural de Alcudia, “morí de una arcabussada que li tiraren circa 3 hores de nit”.

El 17 junio 1647, a Fabian Fanals “el trobaren mort en una viña de dos arcabussades y dos puñalades”.

El 16 agosto 1647, Antonio Colteller murió “de una puñalada”.

El 28 agosto 1647, Nadal Vaquer “morí de nou puñalades que li pegaren”.

El 15 de marzo 1648, a Bartolomé Marco “el trobaren mort en el Pla de las Países de dos arcabussades y moltes puñalades”.

El 2 noviembre del mismo año, a Juan Moll “lo mataren a puñaladas”.

El 8 mayo 1650, Lucas Codina murió “de una puñalada”.

El 4 febrero 1615, Domingo Marqués fue muerto “en la possessió de la Torre d'en Lozano de unas arcabussadas que se li tirà”.

El 17 abril del mismo, Pedro Cavaller murió igualmente “de una arcabussada”.

El 3 noviembre 1653, el mallorquín Pedro Ferrer apareció “mort en el barranch de una arcabussada”. Por aquellas fechas Ciudadela sufría, como veremos más abajo, el terrible azote de la peste, pero esta calamidad no detenía el brazo de los malhechores.

El 1 agosto 1654, mosén Miguel Sintes, “donzell”, “morí de una estocada en un ull”.

5.— Azotes de hambre y de peste

Como si no fuesen bastantes todas estas calamidades provocadas por la malicia humana, también los mismos elementos de la naturaleza parecían confabularse para hacer más difícil y angustiosa la vida de los pobres ciudadelanos en el transcurso del siglo XVII.

Primeramente cabe registrar las frecuentes sequías. En el otoño de 1621 hasta principios del 1622 no llovió. La tierra yerma no producía pastos, moríase el ganado, y el hambre fue cruel en aquel invierno, juntamente con un frío muy riguroso. Para alcanzar auxilio, los menorquines acudieron al cielo en solemnes rogativas; el día 22 de abril del mentado año la santa imagen de Nuestra Señora del Toro fue traída desde su santuario y venerada en nuestra ciudad con fervor.

Hubo, además, una gran falta de brazos para el cultivo de la tierra, y numerosas plagas del campo, que iban apareciendo con funesta regularidad en todo el decurso de aquel siglo de desventuras. Ya en 1600 y 1601 había en la isla tan grande plaga de ratas, ratones, saltamontes, orugas y otros animales nocivos, que las Universidades de Menorca acordaron ofrecer anualmente un cirio a la Virgen del Toro; para ello se nombraban los “obrrers” respectivos. La ofenda del llamado “Ciri de les rates” perduró hasta principios del siglo XIX.

En mayo 1633 hubo otra temible invasión de saltamontes. El Magnífico Clavario informa así al Consejo de la Universidad General:

“Los llagots arruinan totas las vinyas, y si se estenen y entren en los sembrats, són bastants per a llevar-nos tots los sembrers y la cullita”. Y se añade un detalle curioso: “lo Sr. Governador, Magnifics Jurats y lo demás poble tots estos dies són ants fora la vila perseguint aquells”.

Nueva aparición de la langosta en 1684; la Clavería General da dos dineros por cada “almut” de tales insectos, a fin de estimular que la gente emprenda su exterminio; en abril de dicho año se llevaban ya gastadas en esta atención 202 libras; más tarde, perdurando aún la nociva plaga, se ofrecían 4 “doblers” y aun un “sou” per cada “almut”.

Otra calamidad para nuestros campos era la voracidad de ciertas aves. Fueron tantas las que devoraban las escasas plantaciones, que en septiembre 1665 la Universidad determinó “que tots els pagesos de cada terme tingan obligatio de matar un corp o arpella, y tots los incolars de la illa, qui pagan talla, tingan obligatio de matar sis pardals o beierols cada any... y que tinga obligatio cada hu d'allistar aquells y tallar-los els peus, y que cada Universitat envie certificatio com han adimplit llur obligatio dels peus dels animals (que) hauran tallats”.

Consecuencia funesta de todas estas plagas era un hambre general. El año 1645 la más estrecha penuria se dejaba sentir, no sólo en las casas humildes, sino en el hospital general e incluso en el convento de franciscanos, que siempre habían dotado de alimentos a la gente necesitada. El hambre desesperaba a muchos y los impelía a los delitos, de tal manera que las cárceles estaban siempre llenas, y el abogado de oficio había de solicitar la ayuda de otros juristas para poder atender a la defensa de las numerosas causas.

Nuevas plagas de langosta en 1683 hicieron que el hambre volviese a atormentar la población. A falta de trigo, la gente había de alimentarse de castañas, que, siendo importadas a la isla, no eran accesibles a todos los bolsillos; además eran de tan baja calidad que pronto se pudrían. Una vez más, los menorquines

hubieron de acudir al auxilio divino: el siguiente año 1684 acordó la Universidad dar anualmente cinco libras al convento de agustinos del Toro, al objeto de celebrar en aquel santuario, el tercer sábado de mayo, una solemne fiesta en petición de que no volviera a nuestra isla semejante azote.

Pero en el siglo que historiamos aún hubo de sufrir nuestra Ciudadela una calamidad más funesta: la epidemia que causó la muerte de gran número de sus hijos. Ya los años 1638, 1632, 1682, 1616, 1681, 1602 y 1684 habíanse caracterizado por el número, notable de defunciones (que fueron respectivamente 195, 124, 113, 110, 108, 107 y también 107, sólo de personas adultas). Pero el bienio 1652-1653 quedó tristemente famoso en nuestra historia, a causa de un terrible contagio.

Primeramente conviene especificar de qué enfermedad se trataba. D. José Ma. Quadrado escribió en el tomo de "Baleares": "Cunde en 1652 el mortífero bubón a Ciudadela, que de plaza de armas se convierte en vasto lazareto". Apoyados en la opinión del gran polígrafo ciudadelano, otros varios autores, como D. Francisco Hernández Sanz y D. José Pla, hablan también de peste bubónica. Pero si leemos atentamente las partidas de defunción de los apestados, notamos que muy frecuentemente se alude a los vómitos, que es síntoma claro del cólera morbo y no de la peste bubónica.

¿Cómo llegó a nuestra ciudad un azote tan terrible? A mediados de marzo de 1652 arribó al puerto de Ciudadela una nave procedente de Mallorca, tan llena de pasajeros que causó la admiración de los vecinos, sobre todo por venir en ellas personas de distinción como el Arcediano de la Catedral de Palma Dr. Lorenzo Carreras, mahonés, y varios religiosos agustinos y franciscanos. Súpose después que en Mallorca había peste que causaba la muerte de muchos, y los Jurados dispusieron que dicha nave saliese inmediatamente de nuestro puerto con todas las personas que conducía. Toda Ciudadela quedó llena de temor, y poco tiempo después el mal se manifestó con toda su violencia,

primero en la zona rural —caso extraño que no nos explicamos— luego en la misma ciudad.

El cólera comenzó el mes de abril del referido año 1652, en los predios denominados “Torre Trencada” y “Canavalls” (actualmente Canavallons).

Resultando reducido y poco apto el primitivo lazareto, la Universidad determinó convertir en hospital el convento de San Francisco, mientras los frailes pasaban a residir temporalmente en la casa adjunta, que era a la sazón la de doña Rafaela de Guevara. Además de fray Bartolomé Saura, el agustino fray Jaime Cantallops ofrecióse espontáneamente a ejercer el cargo de vicario de la iglesia parroquial y a servir a los apestados, sin otro estipendio que un hábito nuevo de “tela setina” para evitar los peligros del contagio. También el entonces paborde de Menorca, doctor Cristóbal de Cassales, mostróse heroicamente celoso en asistir y recibir las disposiciones de obras pías que le encargaban los moribundos.

Para estos y para sus familiares debía de ser particularmente penoso no poder ser enterrados en las iglesias; pero la norma era rigurosa: todos cuantos fallecían del cólera, aunque fuesen personas de alta condición y tuviesen en alguno de los templos de la ciudad sus “sepulcra maiorum”, eran sepultados en el campo-santo o “fossar”, que, como se ha dicho en el primer capítulo, se extendía desde la puerta lateral de la iglesia mayor hasta el “carrer nou” (hoy Obispo Vila). Presto resultó insuficiente dicho cementerio, y entonces hubo de disponerse otro fuera de las murallas, hacia la parte norte, que llamaban “fossar nou”, “fossar de fora”, “fora murs”; al parecer empezó a utilizarse el 26 julio 1652. Ya los mismos enfermos disponían ser enterrados en alguna iglesia o en el “fossar”, según muriesen de muerte natural o de contagio; por ejemplo el gobernador don José Esporrín, muerto el 6 abril 1653, quiso ser sepultado en S. Francisco, amortajado de fraile y “sens insígnies de cavaller” si muriese “sens género de sospita del contagi”, y en caso contrario, “vol ser enterrat en lo campo santo”. El último que consta

como sepultado en dicho "fossar de fora" fue Pedro Climent, el 17 diciembre 1653. Coincidiendo con el fin de aquel luctuoso año, hallamos la nota "Fi del contagi", y la cifra "636", que es sin duda el número de difuntos a causa de la epidemia.

En acción de gracias por el cese del azote, los Jurados erigieron la ermita de Sta. Rosalía de Palermo, en el mismo lugar extramuros donde en el siglo siguiente alzaron su hospicio los canónigos regulares de S. Antonio de Viana, y donde hoy vemos la moderna construcción del Hospital Municipal. En aquella ermita había un interesante cuadro votivo (actualmente en el Museo Diocesano), que, por la indicación de la Visita Pastoral de 1661, debía de ser el "altar de pinsell" de dicha iglesia. En la parte superior de dicho cuadro se muestra, encima de una montaña, la Virgen del Toro, rodeada de los Stos. Gabriel, Simón, Inés, Juan Bautista, Lorenzo y Antonio de Padua. Aparecen debajo varios episodios de la vida de la santa virgen siciliana; en uno de ellos se representa una aparición de Sta. Rosalía a los cuatro Jurados de Ciudadela, con la inscripción: "Si a peste liberari cupitis, construite mihi ecclesiam. Ego vocor Sta. Rosalia. Et indipitur ecclesia, et ad primum lapidem cessavit omnino pestis". También hay pintada en el cuadro una vista de la ciudad de Ciudadela, con sus murallas y la iglesia mayor; este lienzo, no obstante haber sido restaurado con poco acuerdo, es aun la pintura más notable que tenemos del siglo XVII en nuestra ciudad.

También invocóse entonces contra la peste al mártir San Sebastián. En el consejo Ordinario de la General Universidad, dice así el Magnífico Clavario el 8 enero 1654:

"Ja saben Vosses Magnificències quanta merced y devoció deu aquesta república al gloriós mártir S. Sebastiá, invocat per pesta; y així és just se fassa una considerable demostració el dia de la sua festivitát, puys en lo contagi nos ha servit de Patró y per la sua santa intercessió és notori o es deu presumir que Déu N. Sr. nos ha perdonat". Se determinó celebrar anualmente la fiesta de S. Sebastián con misa solemne, sermón votivo y procesión, que hoy subsisten aún, presididas por la Corporación

Municipal. Y con la minuciosidad tan propio de aquel tiempo, se precisa que “es fassin 50 ciris de pes de 4 unzes cada un, y 6 atxas de pes de 4 lliures cada una”. Además de esta procesión principal, celebrada en la iglesia mayor, se hacían otras particulares en los conventos de San Francisco y de Nuestra Señora del “Socors”, y en las ermitas de “Sant Joan de Artuig”, de Santa Rosalía y de San Nicolás de Mira “de boca de port”.

CAPITULO QUINTO

La vida moral y religiosa

1.— Visitas del obispo de Mallorca

De todos es sabido que en el siglo XVII no constituía Menorca un obispado propio, como fue en el siglo V, en que son famosos los nombres de nuestros obispos Severo y Macario. Después de la conquista de 1287, nuestra isla fue anexionada a la diócesis de Mallorca, hasta que en 1795 se restauró la sede menorquina.

Como en los siglos anteriores, no faltaron en el que estudiamos varias gestiones encaminadas a conseguir un prelado propio. Así lo solicitó en Madrid, enviado por Menorca, el Magnífico mosén Gabriel Olivar Saura; igualmente en septiembre 1607, cinco representantes de las Universidades de la isla; tales peticiones se repiten los años 1644 y 1684, en ocasión de la muerte de los obispos de Mallorca Sres. Santander y Cotoner; en la última vez el Síndico comisionado por todas las Universidades menorquinas fue el noble jurista Dr. Marcos Olives Martí. Pero todas estas tentativas quedaron frustradas, no obstante el gran interés de las autoridades de la isla y de las bien razonadas exposiciones en que se pedía el obispado independiente.

Once veces vinieron a nuestra isla los Prelados de Mallorca en el decurso del siglo que historiamos, para realizar en nuestras parroquias la Visita Pastoral y administrar a los fieles menorquines el sacramento de la Confirmación:

I. Don Alonso Lasso Sedeño, antiguo Primado de Cerdeña, arzobispo-obispo de Mallorca de 1605 a 1607. Vino a Menorca en noviembre 1605 y administró numerosas confirmaciones.

II. Fray Simón Bauzá, mallorquín, de la Orden de los Predicadores, obispo desde 1608 a 1623. Llegó a Ciudadela el 7 mayo 1612.

III. El mismo obispo hizo su segunda Visita Pastoral en 1620; llegó a Ciudadela el 24 mayo de dicho año.

IV. Don Baltasar de Borja y Velasco, hijo del duque de Gandía y biznieta de San Francisco de Borja. Obispo de Mallorca desde 1626 a 1630. Visita Pastoral y confirmaciones en Ciudadela el 25 mayo 1627.

V. Fray Juan de Santander, natural de Vizcaya, fraile de la Orden de San Francisco, obispo de Mallorca desde 1631 a 1644. Vino a visitar nuestra isla en abril 1638.

VI. Fray Tomás de Rocamora, fraile dominico, obispo desde 1645 al 1653. Visitó nuestra isla y confirmó en Ciudadela el 14 octubre 1647.

VII. Don Diego Escolano, obispo de Mallorca del 1656 al 1660. Hizo la Visita Pastoral y confirmó en nuestra ciudad a partir del 14 junio 1658.

VIII. Don Pedro Fernández Manjarres de Heredia, obispo de la diócesis balear desde 1661 hasta 1670. Visitó a Menorca en 1666, a mediados del mes de mayo. Resulta inexacta, por tanto, la expresión de D. Sebastián Vives en su "Episcopologio" "Cerca de treinta años habían transcurrido sin tener los fieles el consuelo de ver a su pastor".

IX. Don Bernardo Cotoner y Oleza, de noble familia mallorquina, obispo desde 1671 hasta 1684. Realizó la Santa Visita y confirmó en Ciudadela, desde el 19 abril al 2 mayo 1674.

X. Don Pedro de Alagón y Cardona, natural de Cagliari, en Cerdeña, obispo de Mallorca desde 1685 a 1701. Estuvo en Menorca en mayo 1686.

XI. El mismo prelado visitó por segunda vez a Menorca en octubre 1695, y los días 10, 11, 26 y 27 del mismo confirmó en Ciudadela a 1.126 personas.

2.— Pabordes y Vicarios Generales

Bajo la presidencia del obispo de Mallorca, regía espiritualmente a los menorquines el Muy Reverendo Señor Paborde de Menorca, que era el párroco de Ciudadela. Esta dignidad, erigida por el rey Alfonso III a raíz de la conquista de 1287, fue nuevamente reglamentado por Jaime II de Mallorca por el célebre documento denominado "Pariatge". Era un cargo de patronato y presentación real. Para su mantenimiento tenía el paborde la extensa posesión (dividida actualmente en tres) llamada "La Pabordia", donada por nuestro rey conquistador. El paborde de Menorca tenía jurisdicción sobre todas las iglesias de la isla, y poseía también el privilegio de vestir hábitos prelatios de color morado.

En el siglo que nos ocupa, los pabordes de Menorca fueron los siguientes:

I. Dr. Marcos Martí Totxo, nacido en Alayor el 4 mayo 1531. Es celeberrimo por su viaje a Turquía al objeto de redimir cautivos menorquines en la invasión de Ciudadela en 1558. Nombrado paborde en 1567, sirvió esta dignidad por espacio de cincuenta años, como celoso pastor de almas en aquellos tiempos difíciles y defensor integérrimo de los derechos de su cargo. Murió en Ciudadela el 14 septiembre 1617.

II. Le sucedió en la pabordía el Dr. Gabriel Güells, desde el 24 octubre 1618. En 1622 estuvo en la Corte, como diputado del Consejo General de nuestra Universidad.

III. El Paborde Dr. Francisco Ripoll falleció el 15 agosto de 1644.

IV. El Dr. Cristóbal de Cassales (o Cassals), rigió la isla como Paborde durante la peste de 1652—1653, asistiendo personalmente a muchos apestados, con gran celo y valentía. En mar-

zo 1661 fue testigo presencial del sudor milagroso del Santo Cristo "dels Paraires", y mandó abrir un proceso informativo sobre aquel hecho. Murió el 3 julio 1666.

V. El Dr. Sebastián Riera, mallorquín de Manacor, era Capellán de Honor del rey D. Felipe IV. Se había formado, en el Colegio de la Sapiencia, de Palma de Mallorca, donde recibió aquel ardiente y docto lulismo, manifestado en su testamento (13 abril 1695) en que instituye en la iglesia parroquial de Ciudadela una fiesta solemne con sermón, el 25 enero, en honor del beato y mártir Ramón Lull.

VI. El Dr. Domingo Albertí, presentado por el rey D. Carlos II el 20 febrero 1697. Tomó posesión de su cargo el 27 julio del mismo año.

El cargo de Vicario General, que según la institución de la pabordía debía ir aneja a tal dignidad, prácticamente se desvinculó de ella a causa principalmente de que muchos pabordes no residían en la isla, antes de las disposiciones más severas del Concilio de Trento. El obispo de Mallorca, nombraba en realidad, como Vicario General de Menorca al sacerdote que prefería, fuese o no el paborde.

En el siglo XVII fueron Vicarios Generales: El Dr. Bartolomé Delgado (por el obispo Lasso Sedeño); Dr. Juan Albertí, párroco de Alayor († en Ciudadela 16 agosto 1608); Dr. Alonso de Orozco, desde 1608, por el obispo Bauzá; Dr. Lorenzo Mercadal, párroco de Mahón, en julio 1615; Dr. Bartolomé Pons nombrado en 1617, y nuevamente en 1640-1644; el paborde Dr. Güells, en 1623; el Dr. Marcos Salcedo, nombrado por el obispo Santander en 1636; el Paborde Dr. Cassales en 1651 y 1657; el Dr. Juan Carreras, el 1655; el Dr. Domingo Marqués en 1662 († 1670); el paborde Dr. Riera, por el obispo Sr. Cottoner, y el Paborde Dr. Albertí, por el obispo Sr. Alagón.

3.— El Clero

Los sacerdotes eran muy numerosos en la Ciudadela del siglo XVII. Muchos niños recibían la primera clerical tonsura;

eran llamados "coronats" y si perseveraban en el estado eclesiástico solían percibir, aun antes del sacerdocio, algún beneficio en la iglesia mayor o en otro templo no conventual de la ciudad.

No existiendo en aquel tiempo seminario en Menorca, los candidatos al clero solían efectuar sus estudios en alguno de los conventos de la isla, donde no faltaban nunca "Pares Lectors" aptos para darles clase de latín, filosofía y teología. Muchos clérigos salían luego a licenciarse y doctorarse en los Estudios Generales de Mallorca o de Valencia, y aun en otras universidades teológicas de la península y de Italia.

En la iglesia parroquial estaban establecidos numerosos beneficios, que en el siglo siguiente al estudiado llegaban a 46. Además de muchos censos y donaciones, y de las distribuciones corales en los actos de exequias y funerales, los beneficiados de la iglesia mayor de Ciudadela tenían para su sustento los réditos de dos posesiones principales: Torre Trencada y Marjaleta. Celebraban diariamente el servicio coral y tenían otras más obligaciones de obras pías.

Entre el clero era cargo principal el de vicario de la parroquia. Solían ser dos, turnándose por semana. Ofrecemos la lista de los sacerdotes que realizaron su apostolado como vicarios parroquiales durante todo el transcurso del siglo XVII:

1600: Rndos. Montserrat Agulló, Berenguer Alenyá y Miguel Anglada.

1606: Gabriel Janer.

1610: Antonio Lliteras.

1618: Juan Gonyalons († 11 marzo 1627).

1621: Lorenzo Pomar.

1627: Mateo Gornals.

1628: Rafael Arguimbau, alias "Mayol".

1638: Antonio Vila.

1642: Antonio Fanals († 21 marzo 1659).

1645: Pedro Toldrá.

1648: Antonio Mora.

- 1651: Onofre Miquel.
 1653, durante el contagio: Fr. Bartolomé Saura y Fr. Jaime Cantallops.
 1655: Juan Gonyalons.
 1658: Antonio Pons.
 1659: Miguel Vives.
 1663: Bartolomé Gonyalons.
 1665: Bartolomé Villalonga.
 1666: Antonio Pons.
 1669: Domingo Guardia.
 1676: Domingo Albertí.
 1679: Antonio Llambías.
 1684: Juan Pons.
 1687: Antonio Forner.
 1694: José Font.
 1699: Pedro—Jerónimo Albertí.

Era frecuente en las casas aristocráticas que los segundos abrazaran el estado eclesiástico. Entre los muchos sacerdotes de familia de caballeros señalaremos los siguientes:

Rndo. M^o. Bartolomé Pons (+ 30 enero 1602), tío de M^o. Juan Pons, “donzell”.

M^o. Gabriel Vell (+ 15 marzo 1605), cuñado de M^o. Bernardo Olives, “cavaller”.

M^o. Benito de Parets (+ 22 septiembre 1635).

M^o. Rafael Serra (1 dic. 1636), cuñado de M^o. Marcos Sancho, “cavaller”.

M^o. Juan Quart (+ 23 enero 1638).

M^o. Juan Serra Ametller (+ 8 agosto 1638).

M^o. Juan Saura (+ 5 septiembre 1638), hermano de M^o. Gaspar Saura, “donzell”.

Tampoco era raro el caso de que el mismo cabeza de familia noble, en caso de enviudar, abrazara el sacerdocio y ejerciera cargos muy importantes:

M^o. Juan Carreras Albertí, nacido en 1606, viudo de la Sra. Juana Sancho Pons en 1637, Vicario General en 1655, fallecido el 7 septiembre 1682.

M^o. Gaspar Saura Pons, nacido en 1647, viudo de D^a. Valentina Morell Martí en 1681, Comisario insular del Sto. Oficio, murió en 11 noviembre 1685.

4.— Los conventos

Como ya llevamos dicho en el primer capítulo del presente estudio, tres eran los conventos existentes en Ciudadela durante el siglo XVII: el de frailes franciscanos, el de agustinos y el de monjas de Sta. Clara. Los de S. Francisco y de Sta. Clara fueron reconstruídos después del saqueo turco de 1558 en los mismos lugares que ocupaban desde su erección por Alfonso III. El de agustinos de Nuestra Señora del “Socors”, existente hasta entonces junto al muelle, se alzó de nueva planta en la plaza denominada “dels Olms”, como más ampliamente se ha tratado anteriormente.

Fue muy grande la importancia de estas tres casas religiosas, no sólo en la vida piadosa de la Ciudadela de entonces, sino incluso en el aspecto social y cultural de aquel tiempo. Buena parte de la nobleza y familias incontables del pueblo tenían sus sepulturas en los “vasos” o “sepulcra maiorum” de San Francisco o del “Socors”, en las que muchísimas personas de toda condición se hacían enterrar amortajado su cadáver con los hábitos franciscano o agustino. Las obras pías que debían ser cumplidas en los conventos eran siempre las más numerosas, así como cuantiosos los legados y las donaciones.

Es detalle curioso que ya desde diciembre 1639 nuestra Universidad gestionase establecer en el convento de franciscanos una farmacia, que no sólo proporcionase medicinas a los religiosos enfermos, sino estuviese abierta al público, mediante cierta retribución que pagaría al convento la misma Universidad. El Magco. Dr. Juan Martorell Squella, Visitador de las Baleares,

intervino también en este asunto, dio su aprobación al Padre Provincial y la farmacia de los frailes de San Francisco estuvo al servicio del público de Ciudadela por espacio de más de 170 años, es decir, hasta principios del siglo pasado.

El monasterio de clarisas no sólo era un refugio para las doncellas nobles, que ingresaban allí en gran número, sino que tenía asimismo a niñas educandas, y fue por espacio de varios siglos la única escuela femenina existente en Ciudadela. La gran influencia que este monasterio ejerció en diversas esferas de la vida ciudadelana se manifiesta aun hoy día en los repetidos "caragols" que en nuestras fiestas sanjuaneras se tienen junto a Santa Clara; en tiempos pasados las monjas presenciaban tales desfiles ecuestres, desde las ventanas circulares "ses ons" que se abrían en la fachada del antiguo monasterio destruido en 1936. Además, no existiendo entonces el faro del puerto, los marineros se guiaban en medio del mar por la luz que de noche brillaba en lo alto de la torre del convento ante una imagen de piedra de la Virgen del Toro; en momentos de peligro, nuestros valientes hombres de mar hacían la promesa "de dur sa vela a Santa Clara", expresión que se hizo proverbial en el sentido de liberarse de un grave percance. El monasterio de clarisas poseía un gran huerto, con su propio hortelano: Jaime Fanals, "hortolà de les monges de Sta. Clara", murió el 17 octubre 1603.

5.— Fiestas, cofradías y devociones

Los ciudadelanos del siglo XVII eran muy inclinados a las funciones de iglesia; no sólo por su religiosidad, sino también porque a la sazón no existía aquí otra manifestación de belleza, de arte ni de esplendor, no podían competir las humildes diversiones profanas, reducidas a largas tertulias, paseos por las murallas, por el "Canal dels Horts", "vegues" a alguna playa, juegos de bolos junto a los bastiones, "balls encantats" por carnaval o en las fiestas populares... Al lado de las ceremonias litúrgicas, no faltaban algunas curiosas supervivencias del teatro reli-

gioso medieval, como era la función de "L'Endavallament" o descendimiento de Jesús muerto de la cruz, que se representaba en las iglesias la tarde del Viernes Santo; para ello se utilizaban imágenes del crucificado con los brazos articulados, como la que existía en la iglesia de Nuestra Señora "del Socors" hasta la devastación del año 1936.

Eran en aquel tiempo muchos los días de precepto, y aun se multiplicaban las fiestas votivas, las titulares de los gremios y cofradías, los sermones en los conventos, las procesiones de rogativas en que los antiguos ciudadelanos pedían ser liberados de sus calamidades y desdichas, o cuanto menos resignación cristiana para soportarlas animosamente. Ya en páginas anteriores nos hemos referido a las extraordinarias rogativas del mes de abril de 1622, en que se trajo solemnemente a Ciudadela la sagrada Imagen de Nuestra Señora del Toro; el notario "discret" mosén Domingo Marqués nos dejó escrito una extensa relación del acontecimiento, en que se consignan detalles curiosos; describe así, por ejemplo, la visita de la Virgen Patrona a las religiosas clarisas:

"Al entrar en la iglesia de Santa Clara, per consol de les Mares Religioses d'aquell convent que per medi de llur M. R. P. Provincial ho havien demanat, llevaren els vels a l'Imatge santa per a que més facilment poguessin veure l'hermosura d'ella, que mai s'acaba de veure..."

El 14 abril 1659 repitióse el hecho de la venida de la Virgen del Toro a Ciudadela, con motivo de otras rogativas extraordinarias para pedir lluvia.

Fuera de estas ocasiones excepcionales, toda la vida de Ciudadela estaba también marcada por un vivo carácter de religiosidad. En el decurso del día, el toque de las campanas marcaba el ritmo del tiempo: toque de maitines, de misa primera, de "Sanctus", del "Angelus", de vísperas, de la "queda". Igualmente durante el año el tiempo se computaba a partir de las principales fiestas litúrgicas: Pascua, San Juan, Todos Santos, Navidad.

La devoción a los diferentes misterios y santos dio origen a las numerosas cofradías nacidas para darles culto solemne. Ya en la Visita Pastoral que hizo en noviembre 1605 el obispo don Alonso Lasso Sedeño, hallamos organizadas en la parroquia de Ciudadela las cofradías del Santísimo Sacramento, del Nombre de Jesús, de la Preciosísima Sangre, de la Insmaculada Concepción, de Nuestra Señora del Rosario, de S. Juan, de S. Antonio, de S. Cristóbal, de S. Jorge, de S. Nicolás y de las Animas. Otras cofradías se confundían con los gremios: Sta. Escolástica, de los campesinos; S. Eloy, de los herreros; S. Bernardino de Sena, de los cardadores; S. Pedro Mártir, de los zapateros; S. Cosme y S. Damián, gremio y cofradía que abarcaba gentes de distintos oficios: "metges, apotecaris, cirurgians, barbers, confiters, droguers, speciers y candelers". Estas cofradías—gremios, de carácter doble, religioso y laboral, tenían tres clases de miembros: artesanos del oficio respectivo, "confreres de devoció", que no trabajaban en dicho oficio, y las mujeres o "confrereses". En las iglesias de franciscanos y agustinos radicaban asimismo sus propias cofradías.

En el siglo que historiamos la fe de los ciudadelanos era sencilla, pero robusta, bien cultivada por el clero y los religiosos y firmemente fundamentada sobre los dogmas principales del cristianismo. En la cumbre se hallaba la devoción a la Sma. Eucaristía, que culminaba en la fiesta solemnísimas del Corpus, día en que, desde la salida a la puesta del sol, estaba prohibido vestir de luto, so pena de perder el vestido y multa de 5 sueldos. Además, la tercera domínica de cada mes se celebraba el oficio solemne ante el Santísimo expuesto: "estant Nostramo patent". En las obras pías de sufragio eran siempre numerosas las misas encargadas, aunque, como veremos más abajo, las familias pobres tuviesen que vender para costearlas objetos de su ajuar.

A la devoción al Santísimo Sacramento seguía la que se tributaba a la Sma. Virgen en sus variadas advocaciones. Ya hemos visto cómo en las dos veces que se trajo a Ciudadela la Imagen de la Virgen del Toro, en 1622 y 1659, se conmovió la

piedad de nuestro pueblo. En las obras pías testamentarias no faltaban muchas misas que debían celebrarse en el santuario de la montaña de María. También la devoción del rosario (cuya festividad se celebraba el primer domingo de mayo) caló hondamente en el alma de nuestro pueblo; una pobre anciana analfabeta, por ejemplo, al hacer su declaración en un proceso de aquella época, designa incidentalmente el rosario con una expresión muy bella: "lo Psalteri de Nostra Senyora de la Rosa". Ya trataremos más abajo de una forma peculiar de la devoción al misterio de María Asunta al cielo: las misas votivas de esta advocación, que se celebraban en las exequias con mayor frecuencia que las misas de difuntos. También la Purísima Concepción (que tenía sus capillas propias en las iglesias parroquial, de San Francisco y de Santa Clara) era objeto de una singular devoción, por la doble influencia de la orden franciscana y de los militares, de las que era patrona.

Los sufragios por los difuntos eran también otro exponente de la devoción de Ciudadela en el siglo XVII. Se encargaban por sus almas las misas de la Asunción, que era lo más común, y también de los Siete Gozos de la Virgen, las de S. Gregorio, de S. Agustín, de S. Amador, de mosén Negrell y de la "sirvienta". Muchos testadores recomiendan que su sepultura se haga "bé y degudament". Algunas familias de caballeros quieren se haga "com respon a la sua conditió". Pero son muchos más los que tratan de evitar en sus exequias todo lujo y vana ostentación. Todos, por poco que puedan, aspiran a una perennidad de sufragios, instituyendo aniversarios u oficios de todas horas a perpetuidad. La disposición de algunos, de que su cuerpo sea encerrado en un ataúd, hace suponer que por lo general los cadáveres se enterraban sin caja. Los hábitos agustino, y más frecuentemente el franciscano, eran la mortaja usual. Algunos detalles que se señalan para las exequias son curiosos por su minuciosidad: una tal Marieta, viuda del patrón Guillermo Pericás, al morir en febrero 1611 "vol que lo seu cos sia aportat a la sepultura per cinc pobres, y a cada hu dells vol que sia donat mig real cas-

tellà”. Magdalena, viuda de Juan Forner, muerta en 1615, quiere se hagan sus exequias “ab cinc ciris vermells, ab pes de mitja lliura de cera vermella cada hu”. Y en 1645, la señora Esperanza Comallonga, viuda del sargento mayor M^o. Francisco Serra, dispone “sian fets 7 cirets de cera groga en memoria del desterro de N^a. Sr^a., de mitja lliura cada hu dells”.

Alguna vez las obras pías incluyen la institución de una nueva fiesta; Juana Massanet, por ejemplo, viuda del patrón Antonio Cabrisas, dispuso en 1649 que “cada any perpetuament sia celebrada una festa lo dia de Ntra. Señora del desterro en la iglesia de Ntra. Sra. del Socós, ço és que el dissapte sian cantadas Completas ab tota la solemnidat ques pugue, y lo endemà solemnidat ques porà y ab música, y sia tret patent lo Sm. Sagrament, que sia alabat per sempre, en lo dit offici, y que sian fets vint y quatre ciris de cera blanca y acabat lo dit offici sia cantat un respons per la sua ánima, y après sian ditas Vespres ab la mateixa solemnitat y música, y que per los treballs de los Religiosos que estaran en dit offici y respons sian donats quatre diners de pietança”.

No faltan en las obras pías de aquel siglo curiosos donativos de prendas de vestir para dedicarlas al culto. Los ejemplos son muy abundantes; citamos sólo el de la señora Antonia Camps, mujer de M^o. Bernardo Arguimbau; al morir el 3 marzo 1611, “dexa per amor de Déu los seus faldons que té de mescla amb vius de vellut negre a la Yglesia de Sant Antoni per a que d'aquells se fassin uns palis... Item dexa per amor de Déu lo seu briall a la capella de Sta. Catharina per a que de aquell se facia un palis”.

Algunas veces para sufragar las obras pías habían de venderse objetos de uso personal. Los casos son numerosísimos. Una Isabel Sorribes, muerta en junio 1645, “vol que seguida la sua mort li sia venut lo claver y cadenó de plata, y un anell y alicorns d'or que té”. Otras veces se disponía la venta de ganado; Bartolomea Fiol, manda en febrero 1615 que para sus sufragios “es venga lo bestiar que té, que són dues cabres, un segallet

y dues trugetes porquines” (la voz “segall”, desaparecida hoy en Menorca, significa cabrito).

En algunas ocasiones se pagaba en especie a los sacerdotes que celebraban un acto en sufragio de los difuntos. La señora Isabel, viuda de M^o. Cristóbal Torá, al morir en marzo 1615, dispone cantar una misa cada año en la festividad de Sta. Isabel, y quiere que perpetuamente “sien pastades tres barcelles de blat y se’n faça pa mitjancer y sia partit per los capellans que assistiran a la dita missa cantada y si n’hi romandrà algú sia donat als parents seus més pobres”.

7.— El Santo Cristo de Ciudadela

Ante todas estas manifestaciones piadosas de festividades, devociones, cofradías y obras pías testamentarias, uno puede hacerse hoy día la pregunta de hasta qué punto era totalmente sincera la vida religiosa de Ciudadela en el siglo XVII. Porque contrastando rudamente con el cuadro luminoso de cristianismo que acabamos de reseñar, hallamos también no pocas sombras en la documentación de la época, especialmente en la de los varios tribunales que a la sazón funcionaban en nuestra ciudad. Sabemos por datos muy concretos que el nivel de moralidad era entonces bien bajo. Estaban a la orden del día los litigios, las injurias, las calumnias, las riñas y malos tratos, las venganzas sangrientas, los odios y homicidios, como se ha visto en páginas anteriores.

Bajo otro aspecto, nos hemos referido también al crecido número de hijos ilegítimos. Crudo exponente de las costumbres disolutas de la época que historiamos es la existencia de un meretricio, establecido en Ciudadela ya desde el siglo anterior; en efecto, en junio 1567, el General Consejo, al objeto de evitar mayores males, mandó habilitar cinco o seis casas de la calle de S. Juan, que estaban arruinadas desde la invasión de los turcos, para que fuesen lupanar. Según parece, los mismos lugares sagrados no impedían a veces escandalosos abusos: en 1649 el Vi-

cario General expulsó a dos mujeres, madre e hija, de la iglesia de Sta. Magdalena, donde vivían recogidas, porque recibían allí de noche sospechosas visitas de hombres.

Otra lacra, bien característica de un tiempo en que las brujerías parecían tener influencia aun sobre la pobre persona del último rey Habsburgo, era la gran plaga de personas “embruxades, spiritades i endemoniades” que por todas partes aparecían, dando al ambiente de nuestra ciudad e isla una obsesión depresiva y una psicopatía muy extendida, a lo que contribuían sin duda la falta de alimentación y el estado de continuo sobresalto por las calamidades del siglo desgraciado que historiamos. El hecho de los supuestos embrujados preocupaba no sólo al tribunal del Santo Oficio, que instruyó varios procesos muy curiosos para hacernos ver el lamentable estado de aquella época, sino incluso a las mismas autoridades civiles. En julio 1679, por ejemplo, el Magnífico Jurado Clavario exponía este problema al General Consejo de nuestra Universidad y les proponía acudir al monarca para que amonestara a los señores Inquisidores de Mallorca a aplicarse con mayor desvelo a hacer las averiguaciones oportunas y castigar los delincuentes...

6.— Sombras del cuadro

La única gloria que cabe a nuestra ciudad en un siglo tan lleno de vicisitudes, calamidades y trastornos como el que vamos estudiando, es la de poseer la Imagen del Santo Cristo llamada “dels Paraires”, que con su prodigioso sudor conmovió la piedad de los ciudadelanos de entonces y que aun hoy día, después de tres siglos, continúa siendo objeto de una de las devociones más vivas y arraigadas en las entrañas mismas de nuestro pueblo.

Es una imagen de madera, aproximadamente de 1,26 m. de altura, que representa al Crucificado ya muerto. Se desconoce el escultor, pero es una obra bien trabajada. Probablemente

data de mediados de aquel mismo siglo XVII. Presidía la sala de juntas del gremio de honorables cardadores de San Bernardino.

En dicha sala sudó la santa imagen por vez primera el lunes 14 marzo 1661. Hacia mediodía recibió aviso del hecho el paborde Dr. Cristóbal de Cassales, quien comisionó al vicario M^o. Miguel Vives para que fuera a inspeccionar el suceso. El hecho prodigioso, debidamente comprobado, se hizo público con rapidez y acudieron a presenciarlo el paborde, el gobernador con su asesor y muchos eclesiásticos y religiosos. El martes día 15 en la misma sala del gremio de "paraires", el miércoles 16 y el domingo 20 en la iglesia mayor, y el lunes 21 o martes 22 en la iglesia de S. Onofre, en donde fue depositada la imagen para mayor veneración, volvió a repetirse el sudor prodigiosos ante muchas personas que pudieron comprobarlo fácilmente. Un proceso informativo, con las declaraciones juradas de los testigos presenciales, da al hecho del sudor del Santo Cristo una autenticidad que puede resistir cualquier crítica.

Los cardadores, luchando con la gran penuria por que atravesaba entonces Ciudadela, emprendieron animosamente la construcción de una iglesia que cobijara dignamente la sagrada imagen. La obra comenzó a principios de febrero de 1662, en el solar de una casa ruinosa que adquirió el gremio por 15 libras en el "carrer nou". Tanta actividad se puso en los trabajos, que el templo restó terminado en mayo 1667. La iglesia del Santo Cristo es de reducidas dimensiones pero bien proporcionada. Es de estilo renacentista, con crucero, cúpula y linterna. La puerta está decorada con elementos barrocos, y en ella se colocó, por disposición de D. Felipe IV que había cedido el importe de unos censos para la obra de la iglesia, el escudo real de España, correspondiente a la dinastía de Habsburgo.

Pronto adquirió esta iglesita gran importancia en la devoción del pueblo ciudadelano. Incluso un gobernador y capitán general de Menorca, don Juan Doménech, al morir el 11 octubre 1680, eligió sepultura "en la iglesia del Sat Christo, baix

dels palis”, y dispuso se celebraran en la misma 500 de las 2.500 misas que dejó para sufragio de su alma.

Para cuidar de la devoción a la Sda. imagen y del culto del templo organizaron los cardadores una “obrería”, transformada en el siglo XVIII en la actual cofradía.

En una época tan probada, como se ha visto, por toda clase de calamidades y sobresaltos, la figura dolorida del Santo Cristo “dels peraires” es un símbolo de la vida de los ciudadelanos de aquellos tiempos, cuando, desprovistos de todo auxilio humano, habian de poner en el cielo su esperanza firmísima y la base de su cristiana resignación.

Conclusión

Así fue, según nos lo muestran los documentos, la vida en nuestra Ciudadela durante el funesto siglo XVII.

La materia no está agotada, ni mucho menos. Cada uno de los puntos que hemos procurado esbozar, podría ser tratado en un estudio aparte, y daría de sí para documentadas y extensas monografías.

Pero queremos poner aquí punto final. Pensamos que, con lo que llevamos dicho sobre la ciudad material, la población, las clases dirigentes, la vida material y la vida moral y religiosa, hay suficiente para trazar la síntesis que nos proponíamos realizar.

NOTICIA SOBRE EL HALLAZGO DE UN ENTERRAMIENTO ROMANO EN MAHON

por LUIS PLANTALAMOR MASSANET y
RAMON TEJEDOR MERCADAL

Introducción

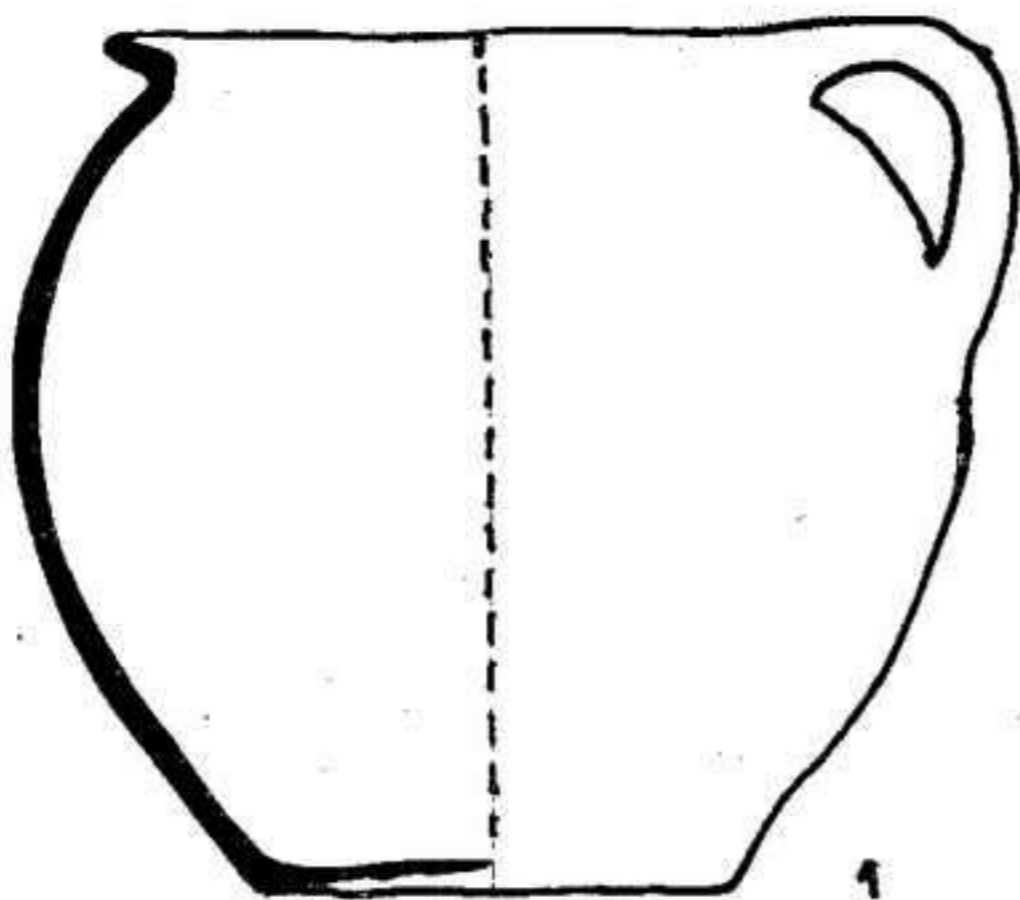
Desde muy antiguo son conocidos los hallazgos en la zona perteneciente a la antigua necrópolis magontana, limitada por las calles Anuncivay, plaza de José Antonio y la calle Norte, de los que existe un gran lote en el Museo Provincial de Bellas Artes de Mahón, gracias a la generosa aportación del antiguo Museo Municipal, materiales estos procedentes de hallazgos casuales ocurridos con motivo de la construcción y ampliación de viviendas en la citada zona.

Las primeras noticias recogidas por Hernández Sanz (1) pertenecen al siglo XVIII, si bien en nuestra nota nos limitaremos a dar a conocer un pequeño lote aparecido en el núm. 21 de la calle Anuncivay hará unos doce años, también en este caso en el transcurso de unas obras juntamente, al parecer, con otro enterramiento muy cercano al ahora estudiado y que fue totalmente destruido al iniciarse las excavaciones preliminares de la mencionada reforma. Alertado el propietario, consiguió salvar intacto el conjunto objeto de nuestro estudio y que figura hoy en su colección particular.

La importancia del mismo estriba en que gracias a él, y según las noticias que se nos han proporcionado, así como del estudio del material, podemos documentar un enterramiento de inhumación de una época muy concreta fechable hacia el tercer cuarto del siglo I d. C.

Desde estas líneas agradecemos las facilidades y atenciones que nos dispensaron sus propietarios poniendo a nuestra disposición todas las piezas; vaya pues para ellos nuestro agradecimiento.

Inventario

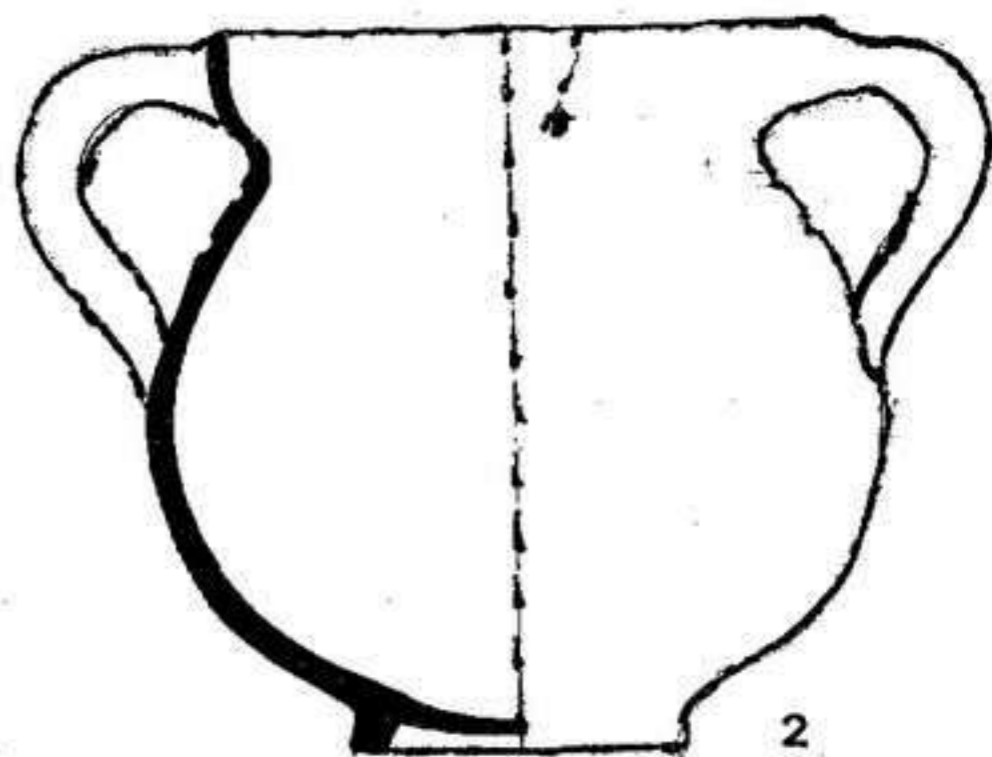


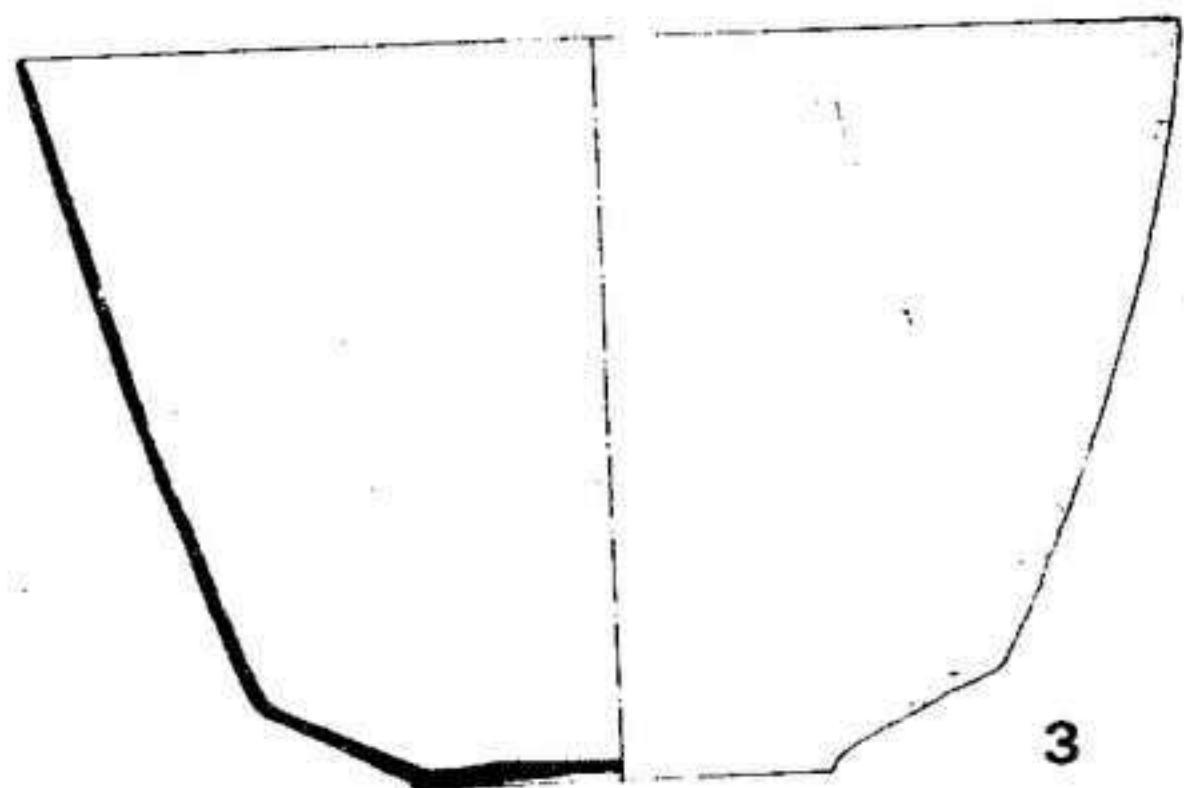
Núm. 1.—Urna globular de base plana y ligeramente rehundida, paredes curvas y borde vuelto hacia fuera y recto con asa lateral a modo de puente entre el borde y la espalda del vaso, de barro marrón oscuro con restos de mica, modelado a torno y degradado en la base.

Dimen.— 0,187 m. de altura; 0,163 m. de Diam. boca; 0,206 de Diam. max. y 0,103 de Diam. base.

Núm 2.— Ollita globular de pie abierto y recto, paredes curvas, borde cóncavo y asa laterales a modo de puente entre el borde y la espalda, de barro marrón y barniz blanco vidriado, degradado en algunas zonas.

Dimen.— 0,089 m. altura; 0,072 m. Diam. boca; 0,090 m. Diam. Max. y 0,090 m. Diam. base.



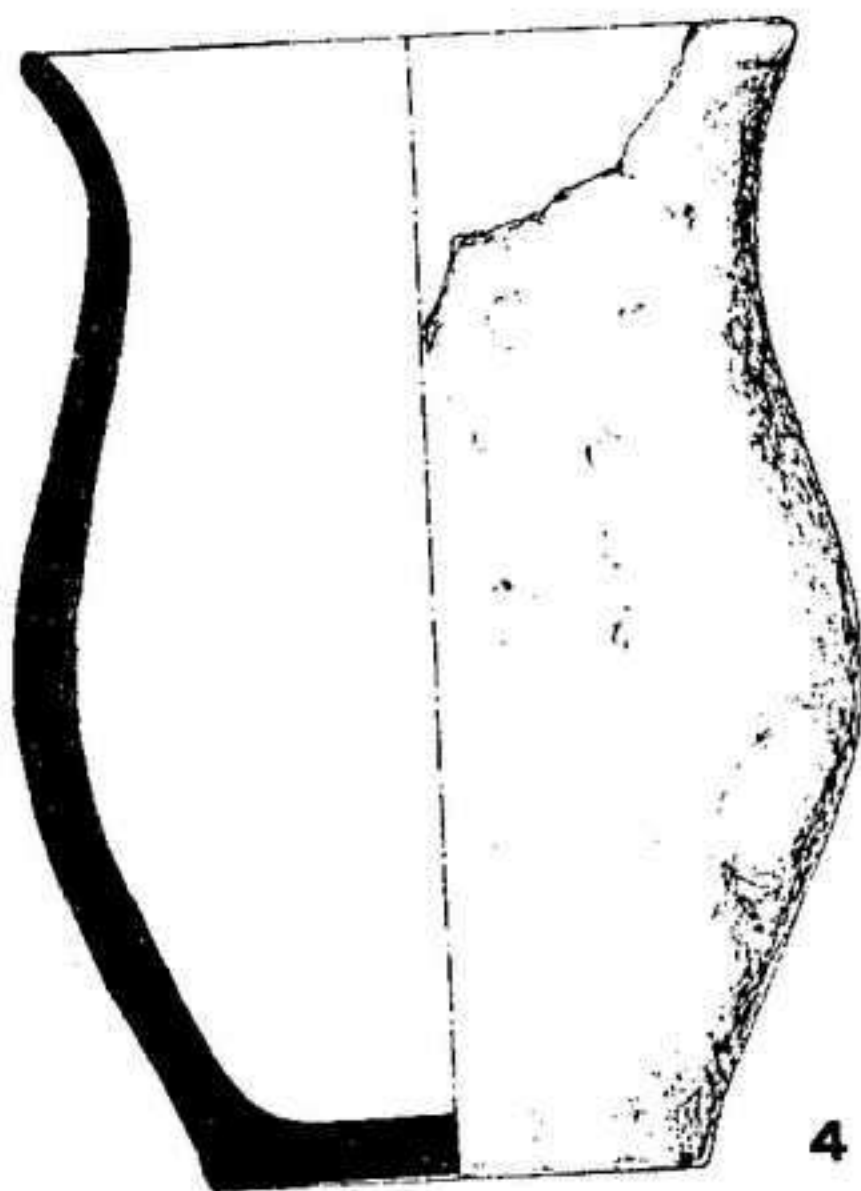


Núm. 3.— Vasito de paredes finas rectas y abiertas, de forma troncocónica y carenado, pie ligeramente diferenciado y base rehundida de barro gris con tonalidades amarillas y oscuras junto al borde.

Dimen.— 0.070 m. altura; 0.110 m. Diam. boca; 0.070 m. Diam. carena y 0.049 m. diam. base.

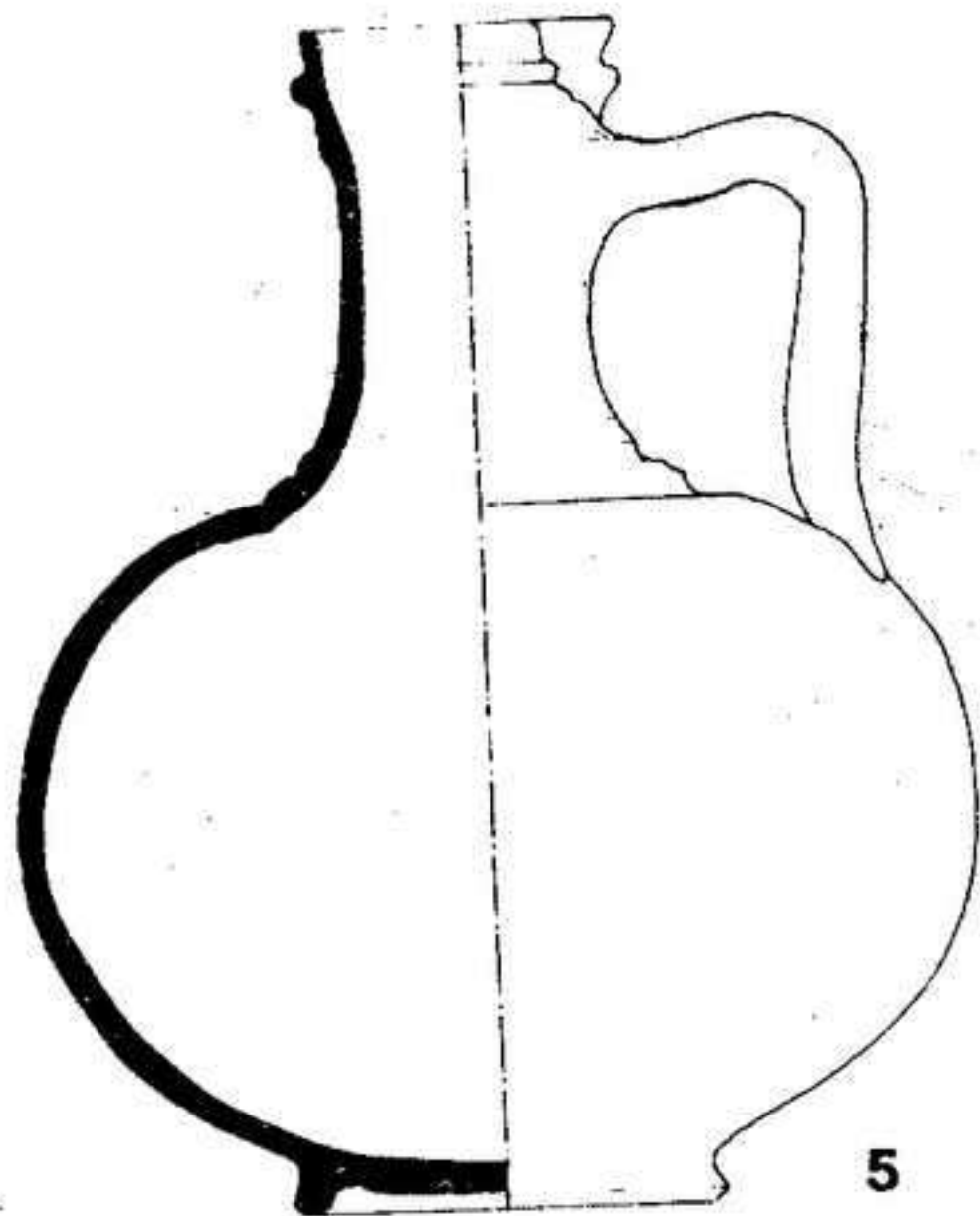
Núm. 4.— Cubilete de cuerpo atonelado, base plana algo rehundida, paredes ligeramente curvas y borde abierto y recto, de barro con tonalidades marrones y negras según cocción con abundante degasante, muy degasado sobre todo en su cara exterior y junto al borde, decoración imitando a barbotina y asa lateral, desaparecida junto a parte del borde superior.

Dimen.— 0.098 m. altura; 0.073 m. Diam. boca; 0.080 m. Diam. max.; 0.046 m. Diam. base.



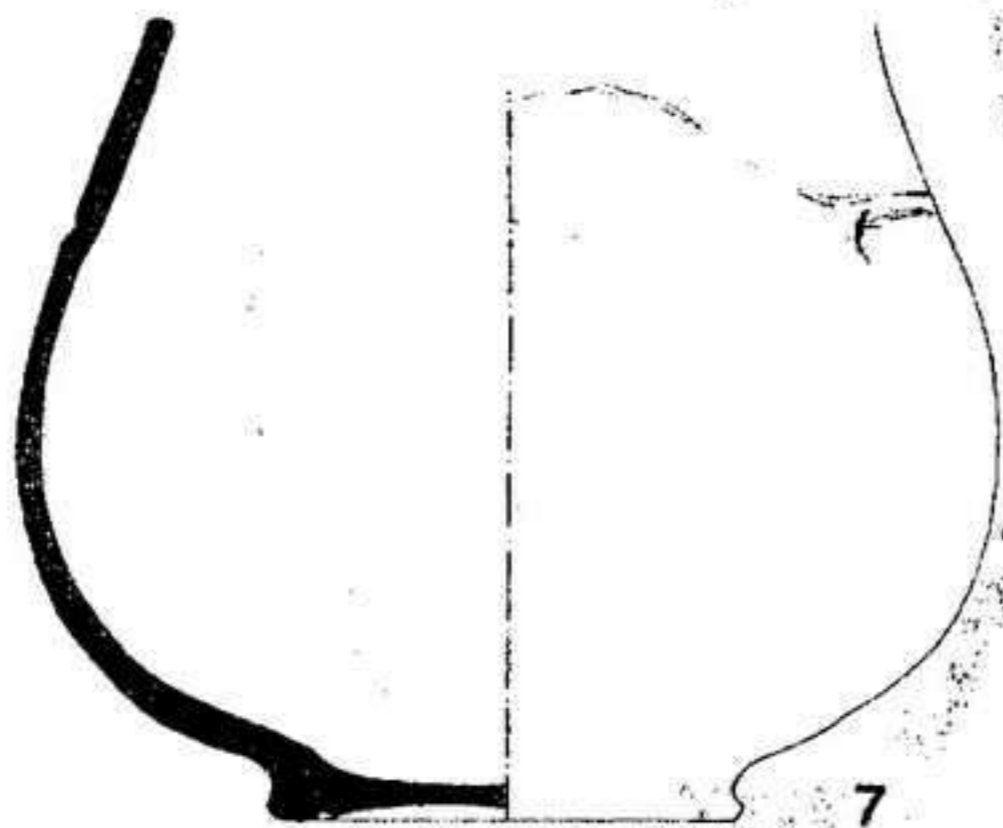
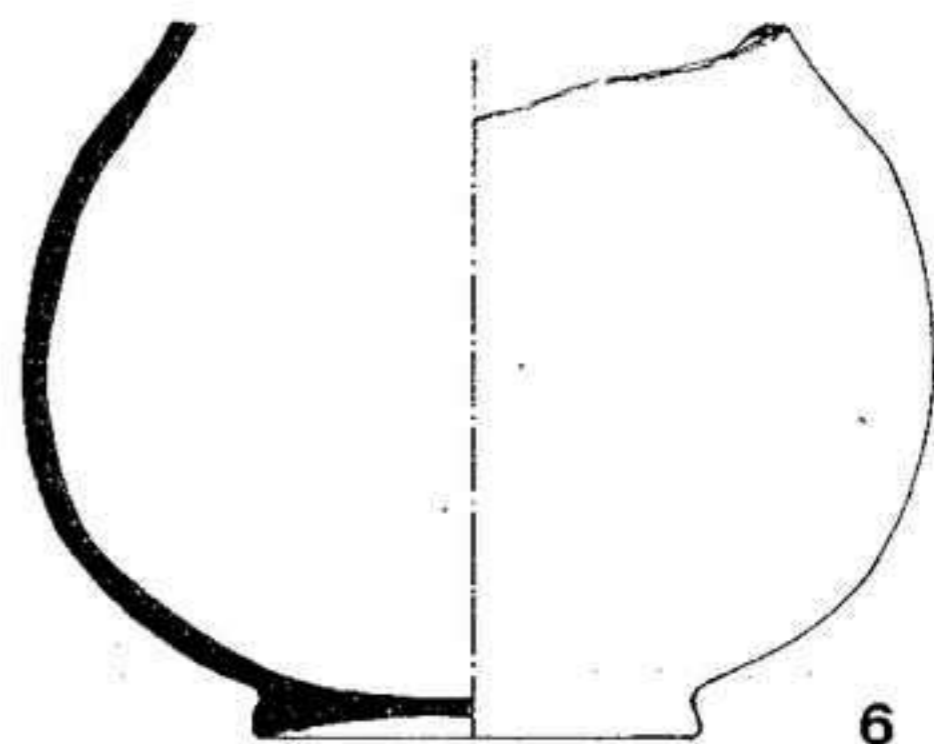
Núm. 5.— Olpe de pie diferenciado y abierto, cuerpo esférico, borde recto y abierto con molduras unido al cuerpo por un largo cuello y asa lateral, de barro marrón alisado en el exterior.

Dimen.— 0,113 m. altura; 0,029 Diam. boca; 0,092 m. Diam. máx. y 0,042 m. Diam. base.



Núm. 6.— Olpe de pie diferenciado y base rehundida, cuerpo esférico, cuello y boca amplios (desaparecidos), de barro marrón ocre.

Dimen.— 0.086 Diam. máx. y 0,042 Diam. base.

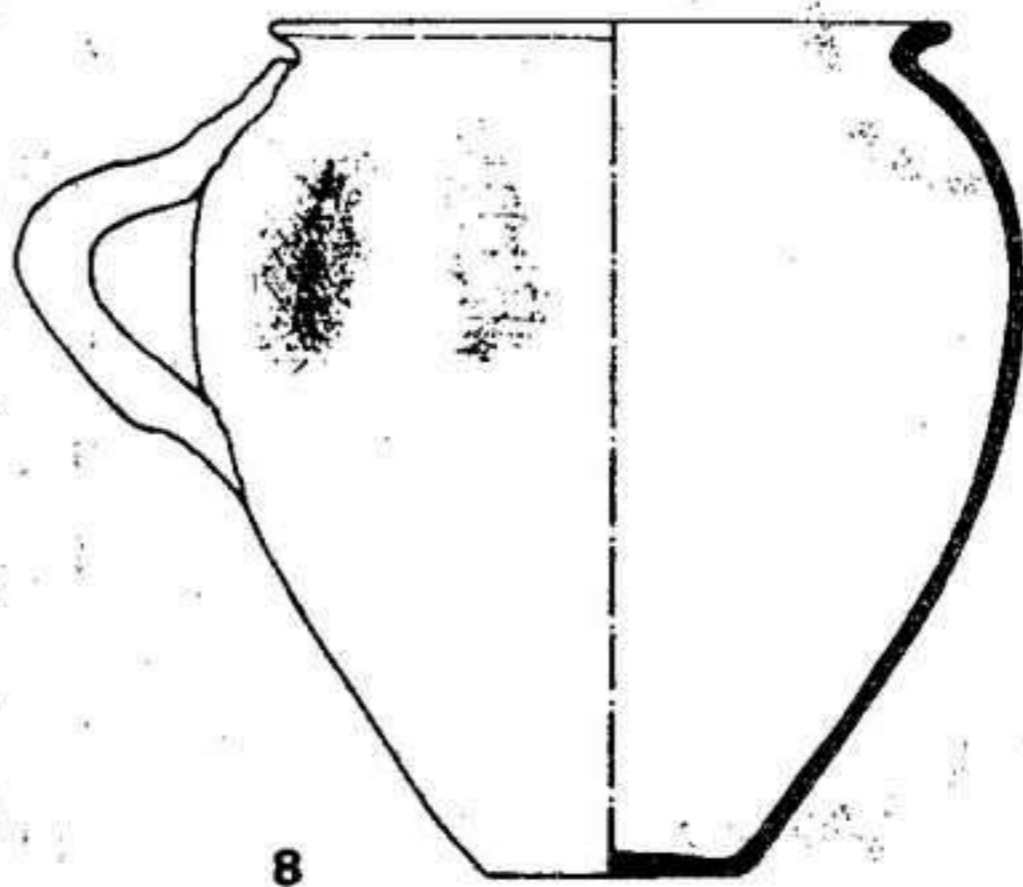


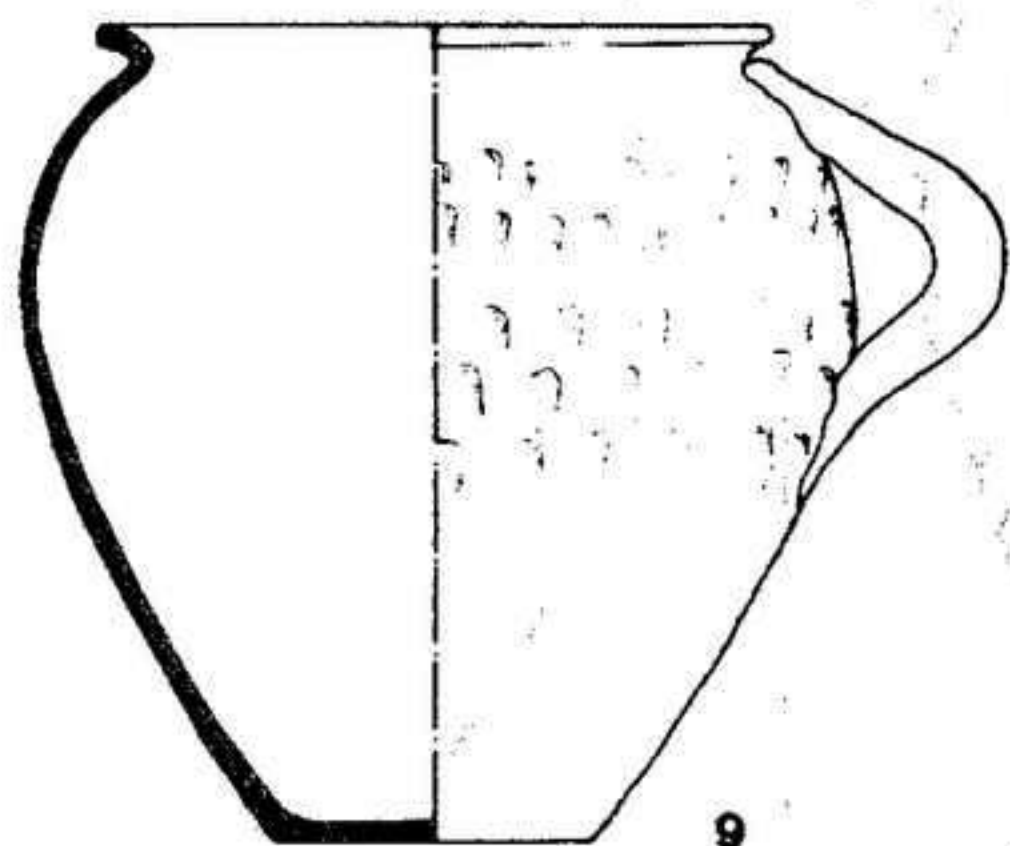
Núm. 7.— Olpe de pie diferenciado de base rehundida, cuerpo esférico, barro marrón rojizo, falta la parte superior correspondiente al cuello y asa lateral de la que se conserva el arranque inferior (desaparecida junto al cuello y borde superior).

Dimen.— 0,094 Diam. máx. y 0.045 m. Diam. base.

Núm. 8.— Cubilete de base plana ligeramente rehundida, cuerpo ovoide de perfil ondulado y borde recto vuelto hacia fuera con asa lateral en la espalda, de barro de paredes finas con tonalidades ocres y gris en la parte inferior.

Dimen.— 0,095 m. altura. 0.076 m. Diam. boca; 0,092 m. Diam. máx. y 0,028 m. Diam. base.



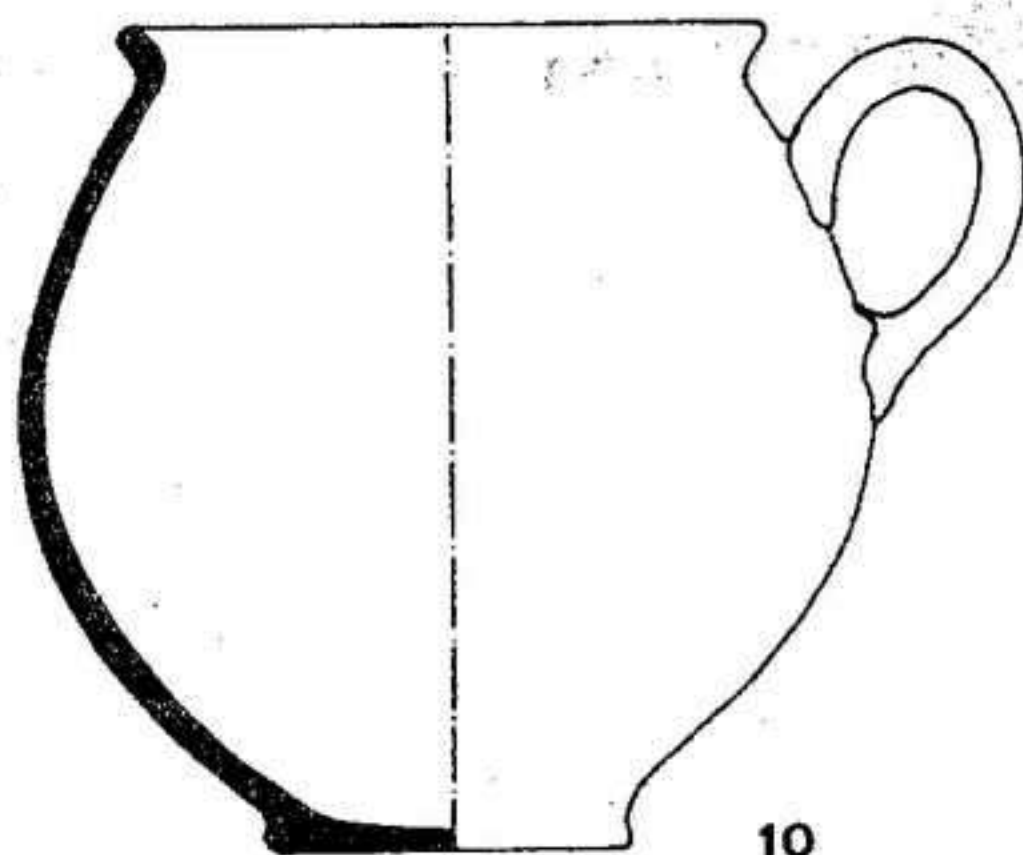


Núm. 9.— Cubilete de base plana, cuerpo ovoide y borde recto y vuelto, con asa lateral en la espalda y decoración a ruedecilla a modo de bandas distribuídas irregularmente, de barro de paredes finas marrón rojizo.

Dimen.— 0,091 m. altura; 0,075 m. Diam. boca; 0,094 m. Diam. máx. y 0,035 m. Diam. base

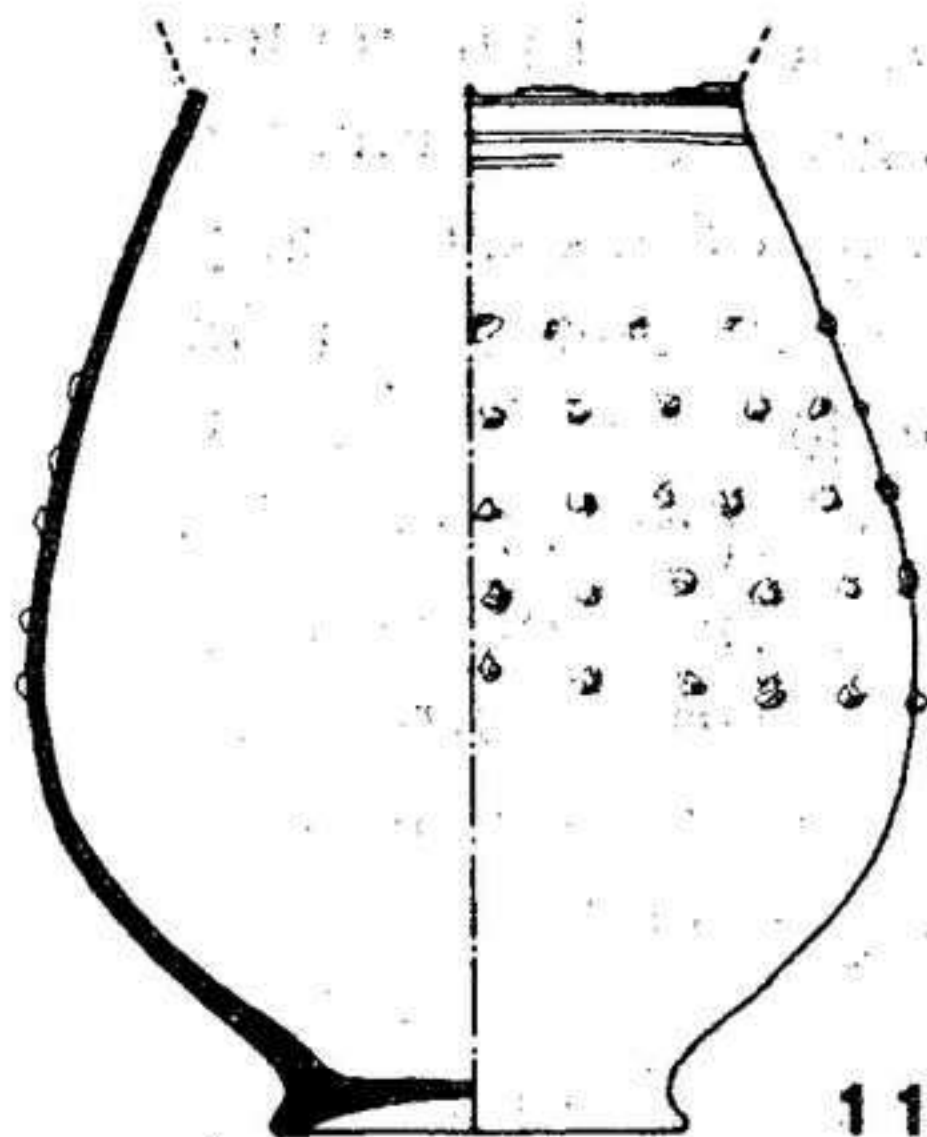
Núm. 10.— Tacita esférica de pie diferenciado con base plana y rehundida, de paredes curvas y borde diferenciado con asa lateral en la espalda, de barro marrón claro con barniz negruzco degradado.

Dimen.— 0,092 m. altura; 0,072 m. Diam. boca; 0,095 m. Diam. máx. y 0,040 m. Diam. base



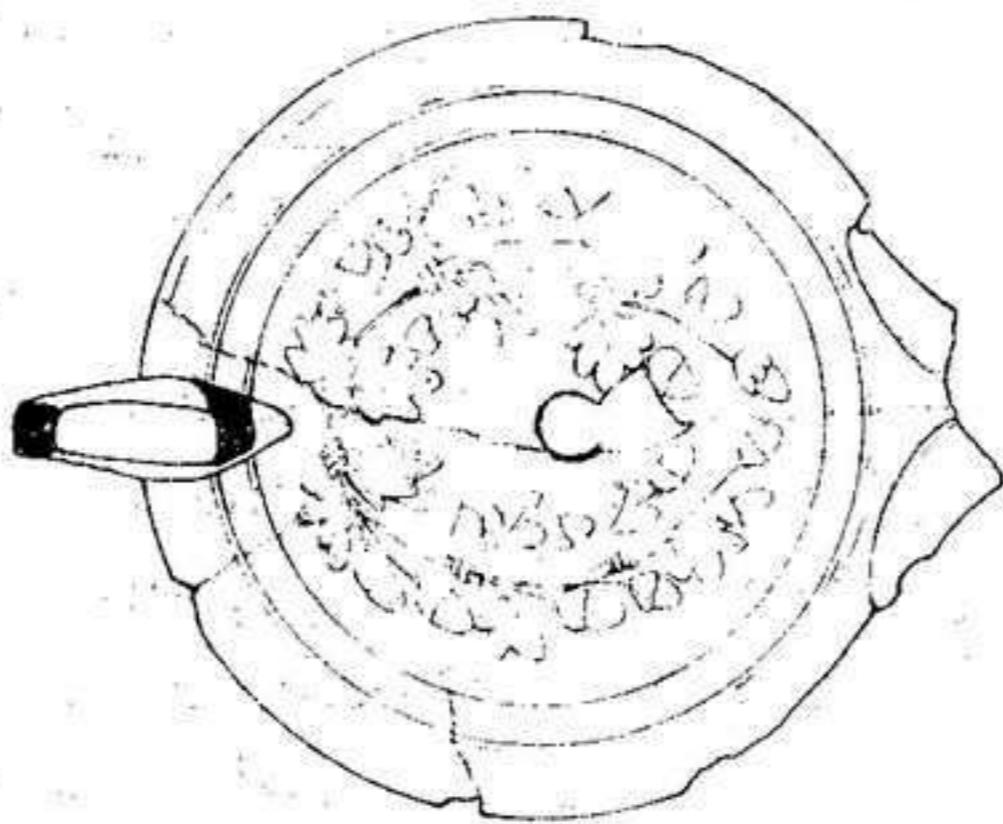
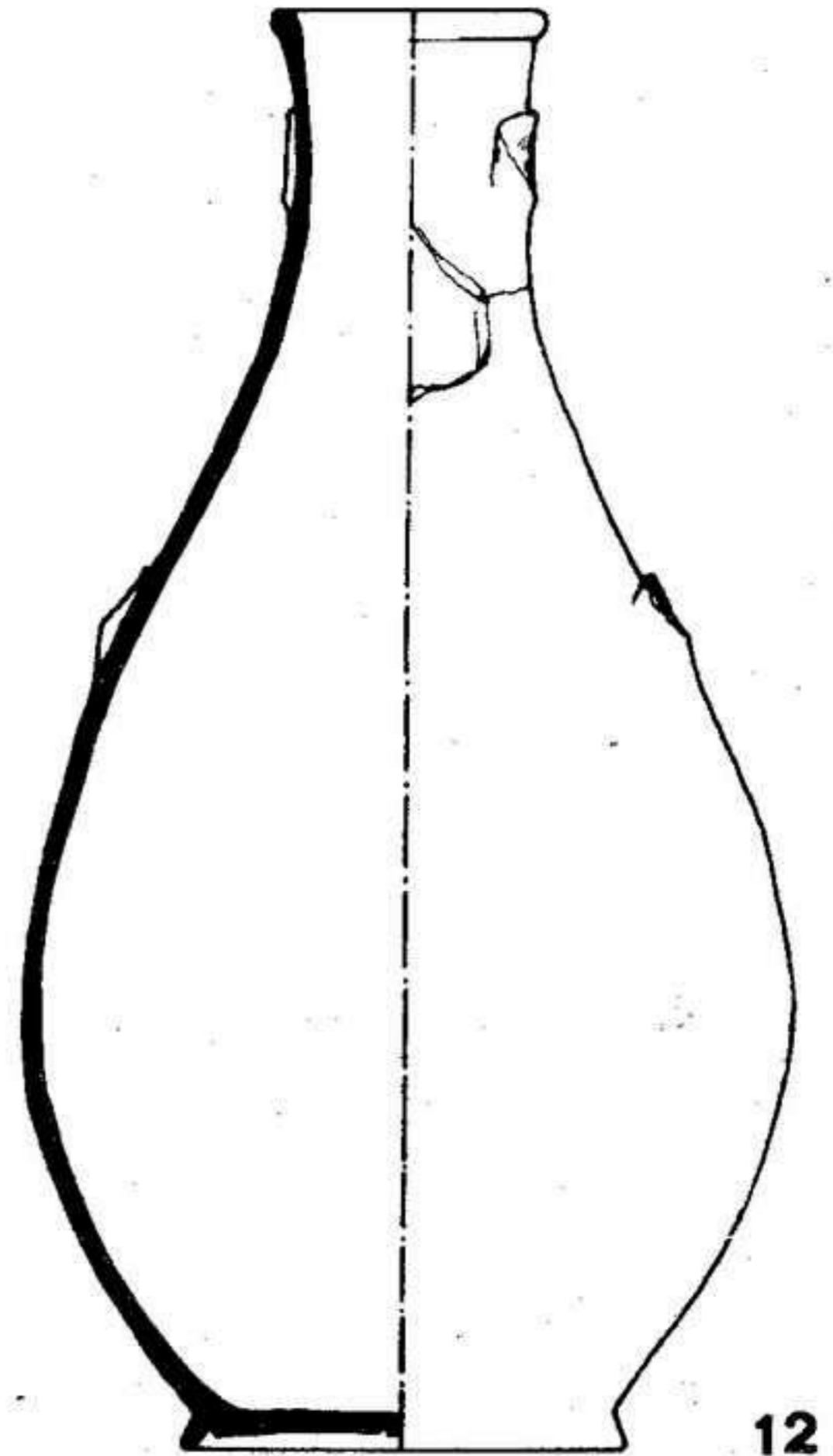
Núm. 11.— Cubilete de pie diferenciado y base plana rehundida, cuerpo alargado y panzudo, con decoración barbotina en la espalda, borde diferenciado (desaparecido) separado del cuerpo mediante un pequeño surco en espiral, de barro gris y negro en el interior.

Dimen.— 0,070 m. Diam. máx. y 0,032 m. Diam. base.



Núm. 12.— Jarrita de paredes curvas, base plana con pie diferenciado recto y abierto, cuello ligeramente abierto, conservando el arranque superior y los dos inferiores de las asas desaparecidas, de barro marrón claro bruñido en el exterior.

Dimen.— 0,146 m. altura; 0,027 m. Diam. boca; 0,078 m. Diam. max. y 0,045 m. Diam. base.

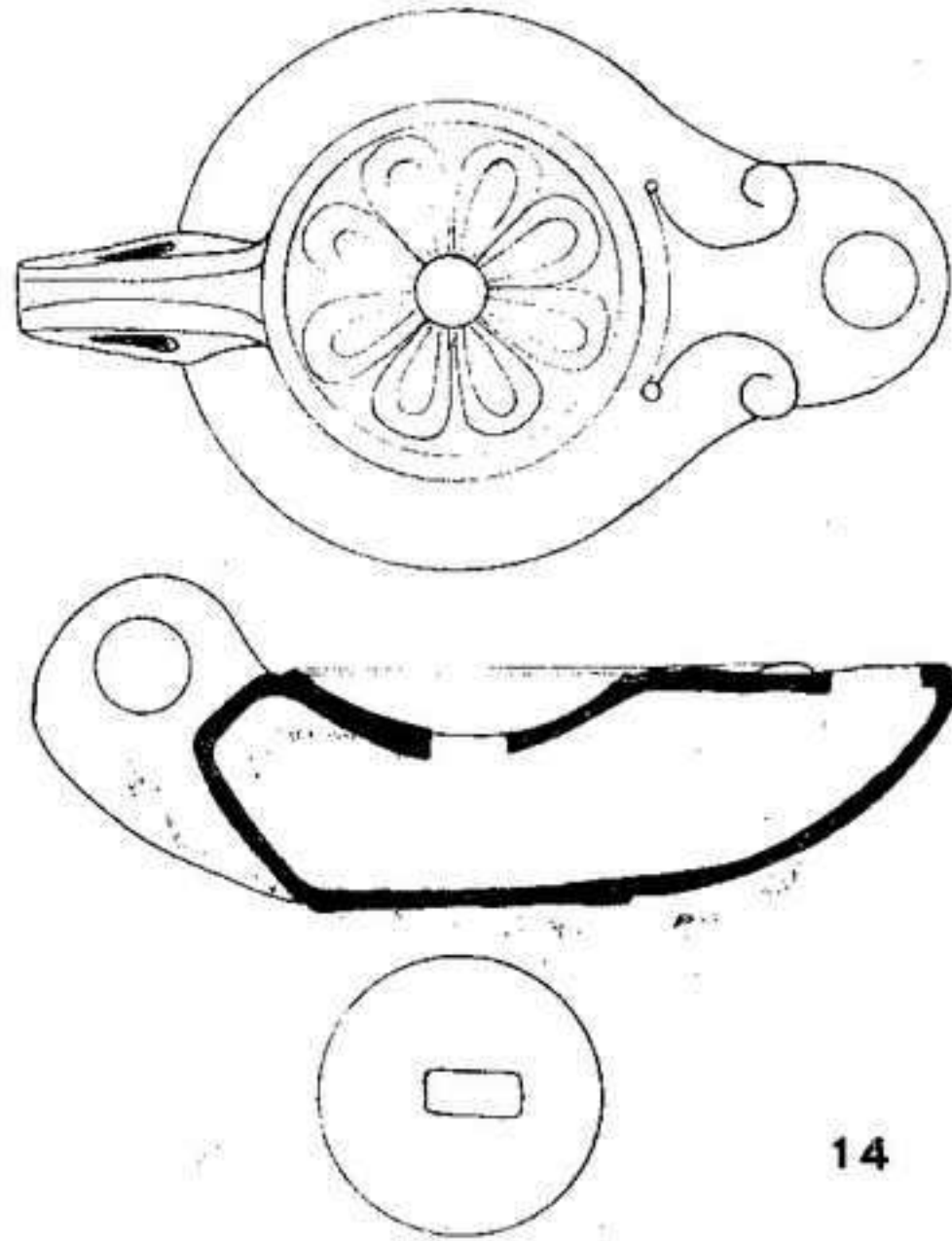


Núm. 13.— Fragmentos pertenecientes a una lucerna de pico con volutas sencillas y asa perforada, con medallón central moldurado y decoración vegetal representando dos brotes de encina con hojas y bellotas, de barro marrón claro y engobe con tonalidades rojas y negras degradado.

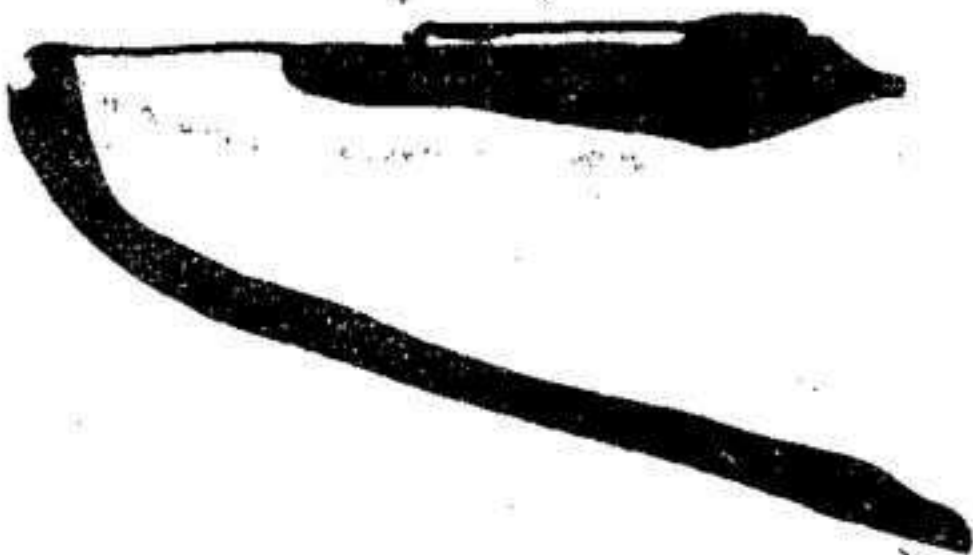
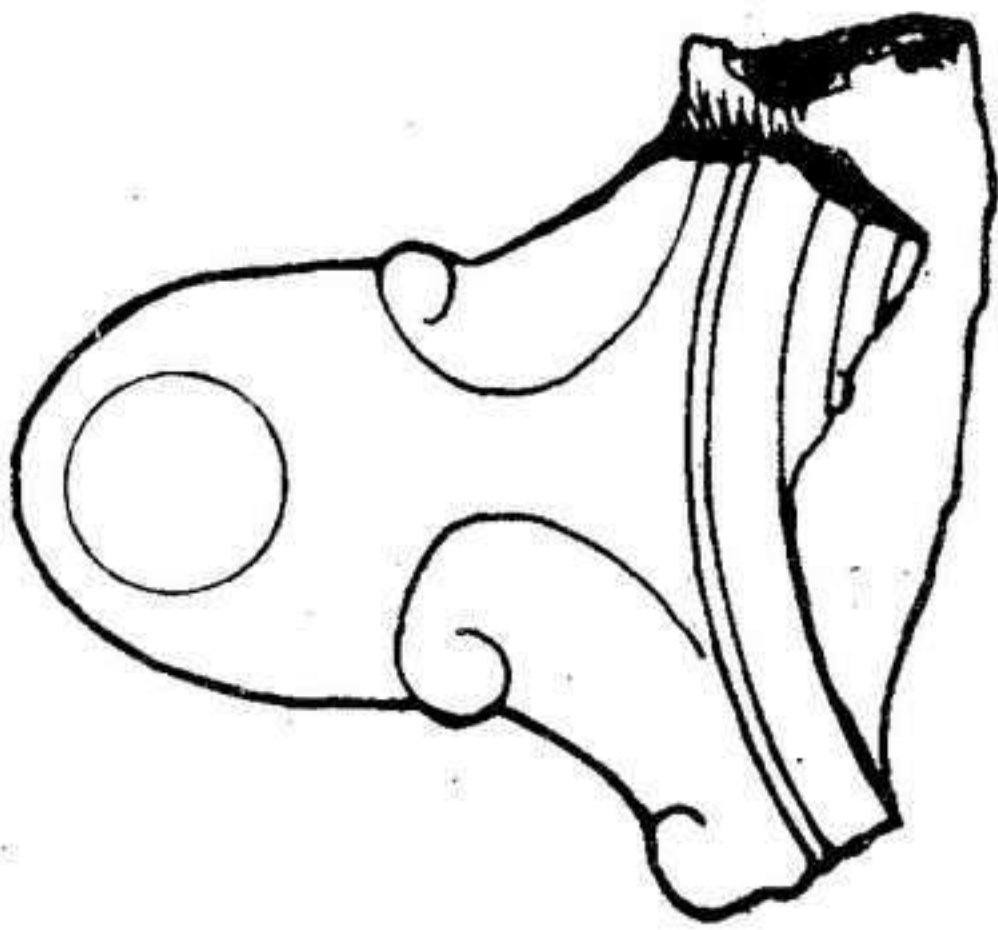
Dimen.— 0,097 m. Diam. máx. y 0,029 m. altura.

Núm. 14.— Lucerna de pico redondo con volutas sencillas y medallón central con decoración radial representando una roseta, sello cuadrangular en la base y asa lateral perforada, de barro marrón claro y engobe rojo.

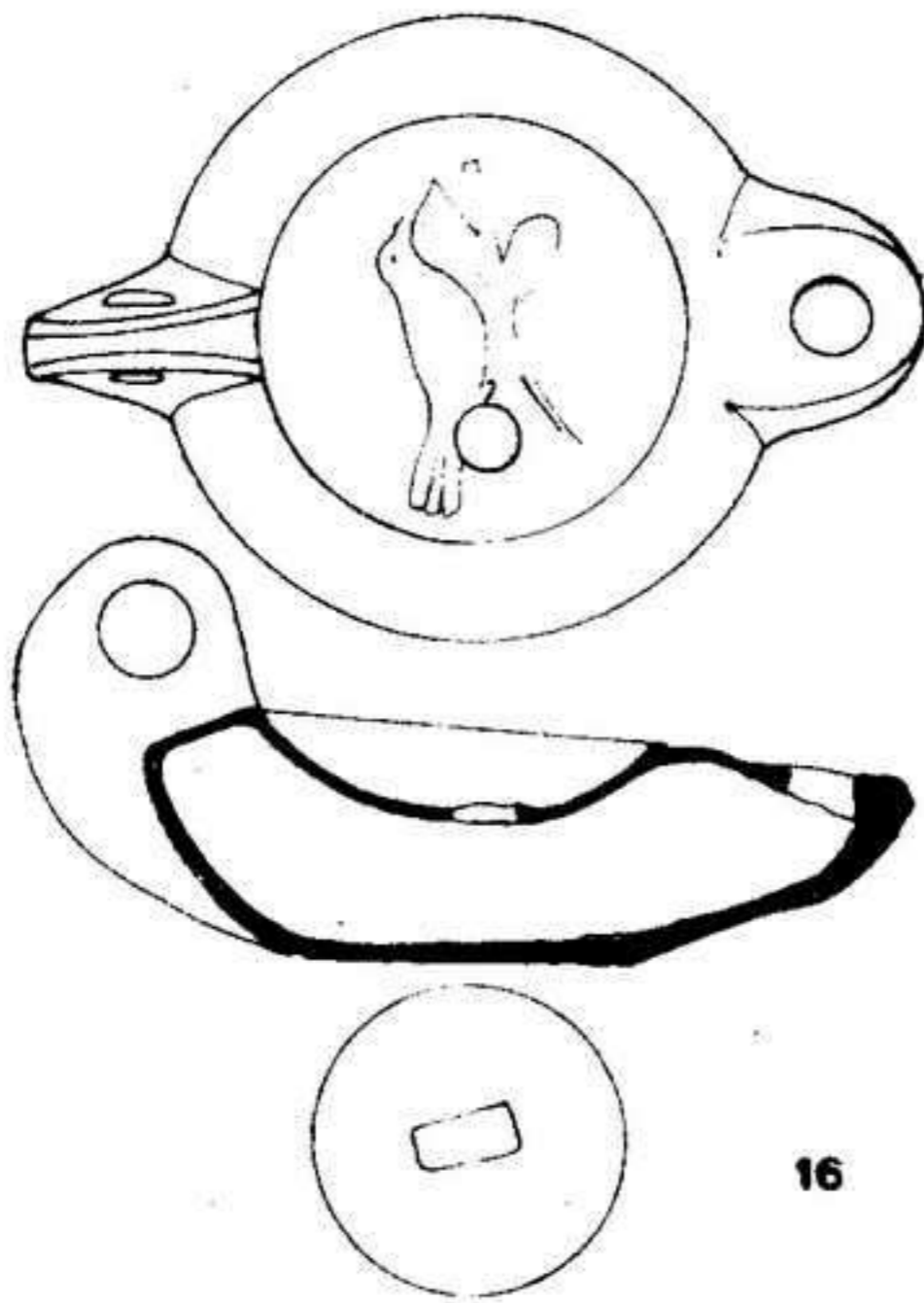
Dimen.— 0,071 m. Diam. máx. y 0,030 m. altura.



14



Núm. 15.— Fragmento perteneciente a una lucerna de pico ligeramente curvo con volutas y medallón central moldurado, de barro marrón claro y engobe negro metálico.

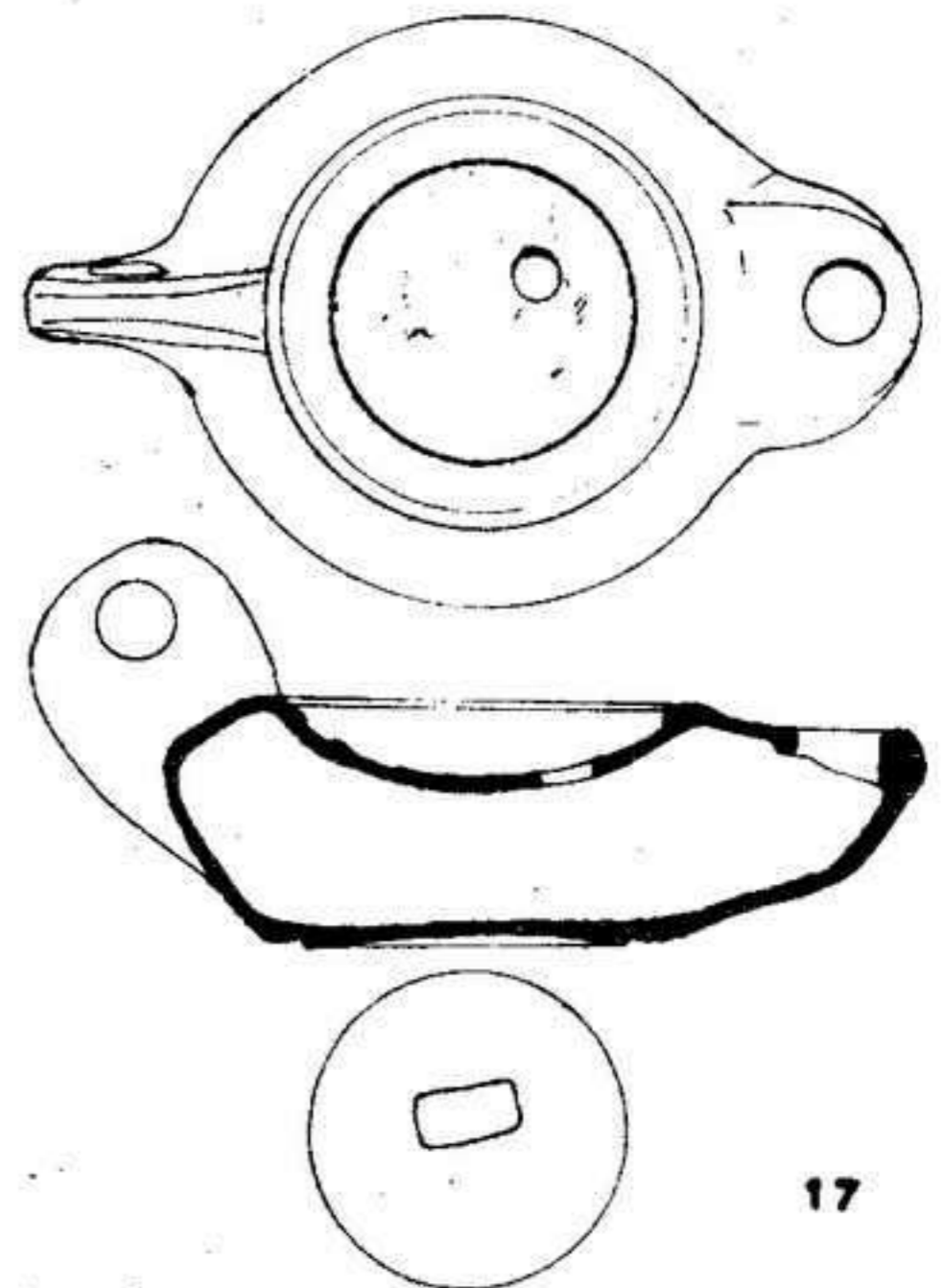


Núm. 16.— Lucerna de pico redondo, con medallón central con la representación de una paloma sobre una rama vegetal posiblemente olivo, sello rectangular en la base y asa perforada, de barro claro y engobe marrón oscuro.

Dimen.— 0,080 m. Diam. máx. y 0.032 m. altura.

Núm. 17.— Lucerna de pico redondo, con medallón central con decoración difícil de definir, tal vez representación de peces y asa lateral perforada con sello rectangular en la base, de barro claro y engobe con tonalidades rojas y negras degradado.

Dimen.— 0,075 m. Diam. máx. y 0.031 m. altura.



17

Estudio de los materiales

Urna.— Este tipo cerámico es general en las necrópolis de incineración de época romana, concretamente en la necrópolis de Ampurias (2) han sido hallados varios ejemplares de características similares con un margen cronológico amplio, que podemos situar entre el último cuarto del siglo I a. de C. y el año 119 en tiempos de Adriano.

Cerámica vidriada.— Las cerámicas vidriadas aunque no muy abundantes son relativamente frecuentes; de origen posiblemente oriental, adquieren cierta difusión en el Mediterráneo Occidental, concretamente las piezas barnizadas en blanco, tal como vemos en la pieza Núm. 2, parecen tener su origen en Menfis (3), y han sido documentadas en Pompeya en época Julio-Claudia, siendo más tardías y abundantes las piezas con tonalidades verdes (4), aunque éstas tienen precedentes más antiguos, en concreto la pieza de Can Fanals. Al parecer este tipo va escaseando hacia finales de época romana renaciendo nuevamente con la cultura islámica.

Vasitos troncocónicos de paredes de cáscara de huevo.— La pieza Núm. 3 por sus características de forma y pasta, es un buen ejemplar de este tipo cerámico propio de mediados del siglo I, perdurando su utilización hasta época de Vespasiano en el tercer cuarto del siglo I (6), fase en la que podemos colocar este ejemplar.

Alcanzan amplia difusión en el Mediterráneo Occidental, habiéndose localizado en las necrópolis ampuritanas Torres y Patel de incineración con monedas de Claudio (7). En Tarragona se fechaban en los reinados de Tiberio-Nerón, época en la que se fecha los hallazgos de Camulodanum (Inglaterra). Otros ejemplares conocidos son los de Ostia, Carmona, Cádiz, Marshan (8) y en el ámbito insular Balear en los yacimientos de Pollentia y en el nivel superior de Son Matge (9).

Cerámica indígena.— Es conocida desde hace tiempo la influencia de las civilizaciones clásicas sobre el mundo balear, si bien, este factor no ha sido estudiado con suficiencia en Menorca, y, salvo las breves indicaciones expuestas en el Congreso Arqueológico Nacional de 1973 en Huelva, donde se estudió el problema referente al mundo indígena de Mallorca (10), carecemos de fuentes de información arqueológicas locales.

En concreto este tipo cerámico, cubiletes con decoración barbotina, además de la pieza Núm. 4 lo encontramos entre el material posiblemente de las necrópolis de Pollentia (11), de cronología y ambiente similar a la pieza de Mahón, y en la posible necrópolis indígena-romana de Sa Carrotja (12), si bien para ambas piezas carecemos de un contexto directo seguro.

Olpe.— Este tipo cerámico alcanza gran difusión en época imperial. La pieza Núm. 5 por sus características de cuello largo y cuerpo esférico algo achatado, cabe relacionarlo con el ejemplar publicado por Lamboglia procedente de los Alpes (13) fechable entre el 50 y 85 de nuestra era gracias a los materiales que le acompañan entre los que destaca una moneda de Tito aunque procedentes de la misma necrópolis hay otros ejemplares que parecen ser tendrían una cronología algo más tardía. También de esta época, en torno al año 80, debemos colocar el hallazgo de Cemenelum (Cimiez—Nice) (14) aunque como contrapartida conocemos los ejemplares de Albenga (15) y los procedentes de las necrópolis ampuritanas (16) que pueden fecharse en época de Tiberio Claudio. Más antiguos parecen ser los ejemplares publicados por Vegas (17) procedentes de Pollentia, Córdoba y Cavaillon de época augustea. Finalmente conocemos varios ejemplares procedentes de Sa Carrotja (18).

Jarritas panzudas con asa lateral.— Dentro de este grupo debemos incluir las piezas Núms. 6 y 7 las cuales carecen de la parte superior. Según la cronología proporcionada por las excavaciones de Pollentia (19) y Albintimillium (20) pueden fecharse en la segunda mitad del siglo I d. C. y el hecho de haberlas encontrado en Pompeya nos reafirma que este tipo cerámi-

co ya estaba en uso antes del 79 d. C., cronología que coincide con los resultados de Can Fanals (21).

Cubiletes de cuerpo ovoide, borde vuelto y asa lateral.— Además de los ejemplares de Sa Carrotja (22), conocemos otras piezas de tipología similar a las piezas Núms. 8 y 9, entre las que destacan las procedentes de Pompeya, hoy en el Museo Nacional de Nápoles y sobre las que planteó recientemente su problemática Carandini (23), y que por consiguiente son anteriores al 79 d. C. Por otra parte el sistema decorativo de paredes onduladas o en especial la decoración a ruedecilla, según los resultados de Can Fanals (24), parece tienen su origen en el Siglo I.

Ollitas esféricas con asa lateral.— Parecidas a las formas Lamboglia 14 (25), y Hayes 132 (26), en sus respectivas clasificaciones de las cerámicas sigilatas claras, presentan dos variantes en cerámica común; con asa lateral que arranca en el borde tal como lo encontramos en Ampurias en la Necrópolis Patel (27), en Centelles (28) y en la primera fase de Can Fanals (29), mientras que la pieza Núm. 10 presenta asa adosada en la espalda tal como vemos en la segunda fase de Can Fanals (30), fechable a partir de la segunda mitad del siglo I d. C., perdurando en Albin-timillium y Barcelona (31) hasta el siglo III.

Cubilete con decoración puntillada.— Este tipo decorativo, según parece de época republicana alcanza gran difusión (32). Dada la homogeneidad que presentan en cuanto a cronología el resto de los ejemplares, pensamos debe tratarse de una perduración lo que explicaría la falta de variedad en el sistema decorativo como vemos ocurre en la zona de los Alpes (33).

Jarrita panzuda de cuello largo y asas laterales.— Tan sólo conocemos la parte superior de una pieza de características parecidas a la Núm. 12 procedente de Sutri (34), fechable entre el 60 y 70 d. C.

Lucernas.— Gracias a estas piezas hemos podido fechar con cierta precisión el conjunto; distinguiéndose dos tipos plenamente diferenciados.

a) Lucernas circulares con pico redondo unido al cuerpo

mediante volutas simples y asa posterior perforada. Tipo Loeschcke IV (35), Palol 9B (36), Ponsich IIB2 (37), Deneauve VD (38), Oziol-Poulloux (39) y Evelein RIIB (40).

Este tipo muy abundante dentro de las lucernas del alto imperio, es frecuente en tiempos de los Flavios, sobre todo en época Tiberio-Claudia, aunque éstas en concreto por sus líneas evolucionadas y el asa posterior, podemos colocarlas en época de Vespasiano, aunque otros autores las consideran de época de Adriano basándose en los resultados de Tipasa. Finalmente vemos que este tipo de lucernas coincide con piezas de tipología similar a la siguiente de inicios de la segunda mitad del siglo I d. C., tal como indica Palol, hecho confirmado por los resultados de Pompeya (41).

Desconocemos paralelos decorativos para la pieza Núm. 13 aunque este tipo decorativo naturalista parece ponerse de moda a partir de la época de los Flavios. Para la Núm. 14, con decoración en forma de roséta tenemos paralelos en los museos de Girona y Sevilla (42) y en los yacimientos de Vindonissa, Cartago y Tánger (43).

b) Lucernas de pico redondo limitado por un surco de cuerpo circular alto y asa posterior perforada. Tipo Loeschcke VIII, Palol II, Ponsich III B1, Deneauve VIIA y Oziol-Poulloux 14.

Tipo que generalizado en el siglo II tiene sus orígenes en tiempos de Vespasiano tal como indicamos con anterioridad. La pieza Núm. 16 tiene un paralelo idéntico entre los materiales de Cartago M^o. 777, alcanzando el motivo decorativo amplia difusión entre las lucernas de esta época, concretamente la pieza Núm. 30 de Can Fanals.

Notas bibliográficas

- 1).— HERNANDEZ SANZ, Francisco. "Compendio de Geografía e Historia" (Mahón 1908). Pág. 128.

- 2).— ALMAGRO, M. "Las necrópolis de Ampurias" Vol. II. Necrópolis romanas y necrópolis indígenas. (Barcelona 1955). Pág. 62, 202, 250 y 252.
- 3).— BALIL, Alberto. "La cerámica vidriada romana en el Mediterráneo Occidental" II Congreso Español de Clásicos. (Madrid 1961).
- 4).— RAMOS FOLQUES, Alejandro. "Cerámicas esmaltadas de la Alcudia" Homenaje al Profesor Cayetano Mergelina. (Murcia 1961—62). Pág. 233—37.
- 5).— ALMAGRO, M.; AMOROS, Luis. "Excavaciones en la Necrópolis de Can Fanals de Pollentia (Alcudia—Mallorca)". Ampurias XV—XVI (Barcelona 1953—1954).
- 6).— VEGAS, Mercedes. "Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental". Instituto de Arqueología y Prehistoria. Universidad de Barcelona. Publicaciones eventuales Núm. 22 (Barcelona 1973). Pág. 77—78.
- 7).— ALMAGRO, M. "La Necrópolis de Ampurias". Pág. 158—159, 247—248.
- 8).— PONSICH, Michel. "Recherches Archeologiques a Tanger et dans sa région". Centre National de la recherche scientifique. (París 1970). Pág. 231.
- 9).— Inédito.
- 10).— PERICOT GARCIA, Luis. "The Balearic Islands". Ancient Peoples and Places Thames and Hudson. (London 1972).
- 11).— ROSSELLO BORDOY, G. y PLANTALAMOR, MASSANET, Luis. "Influencia de las cerámicas clásicas en el mundo indígena mallorquín. XIII CNA (Huelva 1973).
- 12).— N. I. del museo de Mallorca 8.617. Conocemos otro ejemplar parecido en el Museo Arqueológico de Barcelona.
- 13).— LAMBOGLIA, Nino. Recensione di Ch. Simonnet, Tessiner Graberfolder. R. di Studi Liguri. Anno IX Núm. 34 (Bordighera 1943). Pág. 7, 27—28.
- 14).— RIGOIR, Jacqueline et Yves. "Tombe Romaines découvertes a Cemenelum." RDSL Anno XXIII Núm. 1 y 2 (Bordighera 1952). Pág. 175—176.
- 15).— LAMBOGLIA, Nino. "La navi Romana di Albenga". RSL Núm. 18 (Bordighera 1957). Pág. 175—176.
- 16).— ALMAGRO, M. "Las necrópolis de Ampurias". Pág. 253 y 280.
- 17).— VEGAS, Mercedes. "Cerámica común romana en el Mediterráneo Occidental". Pág. 92—95.

- 18).— N. I. del Museo de Mallorca. 8171, 8172 y 8176.
- 19).— VEGAS, Mercedes. "Cerámica común romana en el Mediterráneo Occidental. Pág. 97—99.
- 20).— LAMBOGLIA, Nino. "Gli svavi di Albintimillium e la cronologia della ceramica romana. (Bordighera 1950). Pág. 155.
- 21).— ALMAGRO, M. y AMOROS, Luis R. "Excavaciones en la necrópolis de Can Fanals de Pollentia (Alcudia—Mallorca). Pág. 247—249.
- 22).— N. I. del Museo de Mallorca. 8661, 8662 y 8663.
- 23).— CARANDINI. "La ceramique a pareti sottili. "Il incontro di Studio sull'Instrumentum domesticum". Napoli 1973.
- 24).— ALMAGRO, M. y AMOROS, Luis R. "Excavaciones en la necrópolis de Can Fanals de Pollentia (Alcudia—Mallorca). Pág. 247—248.
- 25).— LAMBOGLIA, Nino. "Nuove osservazioni sulla terra sigillata chiara (Tipi A y B)". R. di Studi Liguri. (Bordighera 1958).
- 26).— HAYES, J. W. "Late roman pottery a Catalogue of roman fine Wares". The British School At Rome. (London 1972).
- 27).— ALMAGRO, M. "Las Necrópolis de Ampurias". Vol. II.
- 28).— VEGAS, Mercedes. "Cerámica común romana en el Mediterráneo Occidental".
- 29).— ALMAGRO M. y AMOROS Luis. "Excavaciones en la Necrópolis de Can Fanals de Pollentia". (Alcudia—Mallorca). Pág. 248.
- 30).— ALMAGRO M. y AMOROS Luis. "Excavaciones en la Necrópolis de Can Fanals de Pollentia (Alcudia—Mallorca). Pág. 248.
- 31).— VEGAS, Mercedes. "Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental". Pág. 111—112.
- 32).— VEGAS, Mercedes. "Difusión de algunas formas de vasitos de paredes finas". Separatum ex rei Cretariae romanae faurotum. Acta V—VI. Pág. 62—63.
- 33).— LAMBOGLIA, Nino. "Recensioni de Ch. Simonnet Tessiner Gaberfelder".
- 34).— VEGAS, Mercedes. "Cerámica común romana en el Mediterráneo Occidental". Pág. 97.
- 35).— LOESCHKE, N. "Lampen aus Vindonissa". Zurich 1919.
- 36).— PALOL, Pedro de. "La colección de lucernas romanas de cerámica procedentes de Ampurias en el Museo Arqueológico de Gerona. (Madrid 1950).
- 37).— PONSICH, M. "Les lampes romaines en terre cuite de la Mauretanie Tingitanie". (Rabat 1961).

- 38).— DENEAUVE.— “Les lampes de Cartage”.
- 39).— OZIOL Th. J. et PAUILLOUX, J. “Les lampes Salamine de Chypre”. Université de Lyon. Faculté de lettres. Paris 1969.
- 40).— EVELEIN, M. A. “De romeinsche lampen” Beschrijving van de Verzameling van Het Museum G. M. Kam. Algemeene Landdrukkerij. 1928
- 41).— CERULLI IRELLI, G. “Una officina di lucerne fittili a Pompei”. Il Incontro on Studio Sulle “Instrumentum Domesticum”. Nápoles 1973.
- 42).— FERNANDEZ CHICHARRO, C. “Colección de lucernas antiguas del Museo de Sevilla”. Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales. 1952—1953. Vol. XIII—XIV. Madrid 1956.
- 43).— PONSICH, M. “Les Lampes romaines en terreuite du Mauretaine Tingitaine”. Rabat 1961.

COSTUMS I MODISMES DE MENORCA

por DESEADO MERCADAL BAGUR

Quatre paraules per començar

Els menorquins, com tots els pobles del món, tenim dins la nostra parla certs modismes característics; noms, adjectius, locucions i exclamacions utilitzades per referir-nos a l'aspecte físic i a les qualitats morals de les persones, a la meteorologia, a la vida en el camp i a la mar, a utensilis i eines pròpies de certs oficis artesans, a costums populars i a tantes altres coses.

A vegades, l'origen d'aquestes locucions va esser un fet, un aconteixement qualsevol, alegre o trist. Els protagonistes han desaparescut, però el ditxo o modisme subsisteix i tots l'empleam correntment encara que no sempre sabem d'ont procedeix.

La desaparició paulatina de moltes paraules ben nostres, es degut a causes diverses: la convivència cada dia més accentuada amb persones procedents d'altres regions espanyoles, el moviment turístic que s'exten com a taca d'oli i provoca aquesta betzèrria de voler introduir dins el dialecte menorquí mots exòtics, la quasi manca de vida familiar, social i de veïnat en aquesta

(*) Trabajo galardonado con el 2º. Premio de Prosa de los Juegos Florales convocados por el Excmo. Ayuntamiento de Mahón con motivo de las Fiestas de Gracia de 1976.

època en que cadascú fa per ell, la despoblació del camp, l'evolució de modes i costums, de mentalitat i formes de vida i el maquinisme, que ha causat la mort de l'artesanía.

Util serà —així ho creim— anotar un grapat de paraules i modismes boni-bé oblidats que solament podem escoltar a persones d'edat avançada. A noltros, aquestes particularitats dialectals mos semblen tan agradoses i característiques, que sentim vertadera angúnia quan comprovam la seva desaparició progressiva.

Per açò, oferim aquesta arreplegada, perquè si un malhaurat dia elles arriben a ésser excluïdes del tot del nostre patrimoni lingüístic, quedi, al menys, per coneixement de futures generacions, el seu record escrit.

Costums i modismes d'en primer

El primer de gener de l'any 1872 se va implantar oficialment el sistema mètric decimal però, durant els anys vint d'aquest segle, els menorquins contaven encara per cèntims d'escut. Quatre vellons o bé dos reials de plata equivalien a una peseta. Una "pessa de dós" a deu cèntims i quan una placera demanava les patates a "dotze", volia dir a trenta cèntims el quilo.

Certs productes eran venuts encara per quintals, arrobes, barcellas, almuds i semitats; la roba la venien per canes i pams de cana; els mestres de cases contaven per polzades. Les antigues placeres en van passar un fum perquè no hi havia manera de fer-lis entendre que vin-i-sis cèntims fossin seixanta cinq.

Fins a la guerra de 1936 van rodar encara els "cavalls grossos" o sia la meitat d'una "pessa de dós" —cinq cèntims— i per un "cavall" a ca "ses veas Rols" te donaven una bona pape-rina de "miques" —trossets petits deixes d'es dolços— o un bon punyat de "papelmèns" embolicats amb aquell paper de barba d'en primer, gruixut com a pergamí i blanc com la llet.

Les dònnes acostumaven a fer "sa dessada" cada dissabte i emblanquinaven el seu tròs de paret d'el carrer tan amunt com

podien arribar sobre un tabalet o cadira. Fregaven i emblanquinaven la voravia i el mur amb "umangre" i per Pasqua feien "dessada general" i les que tenien hort, emblanquinaven pasteres i parets i les deixaven com un glop de llet.

Quan una jove aprenia a emblanquinar, les més velles deien que deixava "marranxades", "llubades" i "àngels". Mares, ties, sogres o germanes corregien lo que havie emblanquinat, passant altre vegada la garnereta per damunt. Havien de fondre bé la calç, cuidant de que no sortigués d'el perol quan bolia i que quan ramenaven, un esquitx no els hi anàs dins un ull. Segons que la paret fós seca o humida, la calç havia d'esser més clara o més espessa i sempre ben estirada, per no fer "llubades".

La calç més bona era la d'Alcaufar i abans de la guerra venia de Sant Lluís un home amb un carretó plé de calç i terra blanca que costava quatre céntims el quilo. Era prim de cap i anava descalç. Les garneretes valien quatre céntims les petites i sis les grosses. Avui en dia, molta gent en lloc de garneretes utilitza pinzells.

Materials plàstics i papers de colorindos han substituït la calç a les habitacions de moltes cases menorquines i gran nombre de fatxades les veim pintades amb colors grisencs o foscos. Es una llàstima que per comoditat i per evitar feina, una de les coses més típiques i tradicionals de la nostra illa com es la blancor de la calç, que dóna salut i alegria, vaigi desaparequent.

En primer, a les cases menorquines de condició modesta, feien foc de carabó. Els més acomodats empleaven petroli o tenien instal·lat el gas. Cuines i forns elèctrics, eren privilegi de quatre senyors únicament.

Jo record que ma mare, de petitet, m'enviava de bon matí a dur unes quantes brases d'el forn per començar foc. El forner me posava uns trossets damunt la pala i jo m'en anava correuent a casa. Ma mare, agafava les brases amb "ses esmolles" i les posava dins el fogó amb uns quants trossos de carabó. Tot d'una ventava amb aquells antics ventadors de palma. N'hi havia amb mànec i sense mànec... i feien molt bò. Quan era estiu

rigurós, ella empleava també el ventador per fer-se aire, si no tenia cap altre ventall a mà. Aquests xismes han desaparegut i quasi no se veuen tampoc els fregalls i fregadors de palma i espart, desterrats per objectes de plàstic.

A vegades, anava a dur un "semitat" de carabó dins una lata de llauna. El millor carabó era d'alzina perquè el de pí "petjava". Ma mare solia "escainar" si el carabó estava banyat i deia que els venedors eren tots quatre pillos. ¡També n'hi havia de pillastres en aquell temps!

A més, solia anar a dur els "cocs" i "llonguets" d'el forn. Avui solament sentim parlar de "panets" i a poques taules menorquines veim el típic pa maonès que procedia d'els grecs en lo concernent a la forma. Avui ja no pasten a mans i els forns couen electricament. No se perquè serà, però el pa d'ara, sembla fet de goma de xiclé. ¡Que saborosos eren aquells pans i cocs cuits dins un forn alimentat per rama de pí que els ramers transportaven de per Binifabini!

En quant a menjars, la majoria d'aquells d'en primer ja no són corrents a les nostres taules. Ningú vol esser pobre i la gent té recel de sopar d'oliaigo perquè potser pensen que colque veí els criticaria si sapiguessin que menjem una cosa tan vulgar i... barata. Per snobisme, per mor de massives propagandes de la tele i ràdio i també perquè moltes dones no poden o no volen perdre temps davant la cuina, s'han posat de moda els preparats que venen dins lates i bosses de plàstic.

Carabassa amb guixons, graixeres de peus, fava i fideu, tornelles, arròs de la terra, certs plats al forn típics de Menorca, ja no se menjem més que a lo que queda de pagesia i per qualque poblet.

Pobres i rics

Quan aquells que ara cobren retiro eran atlots, les coses no anaven tan bé com avui en dia. Ells van conèixer èpoques en

les quals la manca de feina —les terribles "mancavades"— constituïen un problema anguniós per les famílies treballadores.

Els recorden quan solament podien menjar carn els diumenges i pollastre el dia de Nadal i que, de petits, no van tenir més juguets que una pilota feta de trossos de paper ficats dins una calça de la mare, un cércol de tres vellons, un boix de sis céntims i un cavallet de cartó de tres reals, apart els "tèpols" que se feien ells mateixos. Quan la guerra, van menjar llansons bollits i van sapiguer lo que era el racionament del pa, sucre, oli i d'altres queviures indispensables.

A ca seva, no hi havia més que dos llums, un que s'encenia quan l'altre s'apagava, es a dir, que si havia llum a la sala, el menjador quedava apagat perquè solament podien pagar el mínim a l'Eléctrica. A la cuina, tenien un llum d'oli "amb crues" i a l'hivern, amb un fred que pelava, tan sols l'avia podia escalfarse un poc els peus amb un "maridet".

Malgrat tantes limitacions, els menorquins d'aleshores viuen feliços perquè no havien conegut de millor i ja ho diuen que l'home és un animal de costums. Avui en dia, quan quasi tothom té cotxo, nevera i rentadora elèctrica, ràdio, tele, "cassette" i bot a motor, molts de modismes referents a pobres i rics han perdut vigència. I tant de bo! en perdin més de cada dia. Ja no se veuen homes aixecant "llosques" per els carrers, i a cada barri, coneixem milionaris.

Vat-ho aquí certs modismes usats a Menorca per asenyalar a pobres i rics, modismes que encara empleam perquè, volguem o no volguem, les diferències socials s'han aminorat però no han desaparegut i mal de fer serà que desapareixin del tot.

Així, doncs, per referir-nos a un molt pobre, solem dir: "no té un cèntim, no té ni cinc, no té dos céntims per fer cantar un cego, no en té de fets, està pelat, està ben escurat, està ben aixut, està desmantel·lat, es un pobre pelat, es un pobre malanat, es un miserable, no té ont caurer mort, està a sa llàntia de Campos, no té més que ronya per gratar, se menja ses mans a

mossos, es un mort de gana, està a sa darrera pregunta, va amb sa trista camia, va eli—eli, va paeta”.

D'algun de molt ric, deim: “té moltes metles, sembla de a cás Conder” “té doblers llargs, té un raig de mils, té molta pasta, no sap ont els té que posar, té els ronyons ben closos, d'es menjar en fa fems”. I també solem exclamar: “¡Paupa-lí es pols!”

Quan se tracta d'algun nou ric que vol presumir, comentam: “¡Malament de porc qui entra en pastura!”, o també deim: “¡De quan en sá es porcs menjen confits?”.

D'el temps

“Si vols dir mentides, ralla d'es temps” diu un refrany menorquí. I és ben cert, perquè el temps dona moltes sorpreses. Pagessos i pescadors són els que fan més pronòstics perquè els canvis del temps els afecten directament per la seva feina. Quan ho endevinen, diuen: “¡Veus com ha plogut?” “¡Jo t'ho vaig dir!”. Però si s'equivoquen, exclamen: “¡Son coses d'es temps!”

Aquestes són les expressions més usades per els menorquins quan fan comentaris sobre el temps: “Hi ha canvi; Hi ha serrada, es temps amenaça, no hi veuen de cap bolla, està emboirat, està ben negre, hi ha calitja, plusque, fa plugina, ha fet una tamburinada, es molt acubat, ha fet quatre gotes, no va d'aigo, fa fresca, fa frescona, fa un bon airet, fa un aire que put, fa un fred que pela, ara s'espasa, fa un bon diet, fa un bon solet, avui pica, hi ha ressol, es sol cau a plóm, fa un sol que fa grinyolar es cañs, fa neu, fa neueta, ara s'ha espargit.” I si fa trons, deim que “Sant Pere se muda de casa”.

També la gent assegura que plourà quan el Toro du capell—ho sigui que per damunt la muntanya d'el Toro se veuen núvols— o si hi há boirada de llebeix, plena a la mar, si la lluna fa rotlo o llampetja de tramontana. Els nuvolats en creu, solen esser senyal d'aigua.

Per diferenciar els moments i hores del dia i la nit, deim: “Es de bona hora, de matinet, migdia, entre migdia i vespres, de

capvespre, fosquet, hora baixa, fosc, de nit, la nit negra. El toc de vespres el donaven en primer a la una i mitja si era l'hivern i a les dues a l'estiu.

Per senyalar les fases de la lluna, els pagesos diuen: "lluna cluquis, lluna prima, té es creixent, fa es plè, té es girant".

De quan hi havia sabaters de banqueta

Els sabaters de banqueta —artesans— quasi han desaparegut a Menorca. Ells van esser famosos. Uns feien feina a casa seva, tot sols; altres, per no fer "burtesa" i no donar empatx a la dona, s'ajuntaven amb altres sabaters i "per quatre penys" llogaven una "entrada" —baixos— i tots feien feina en torn a la mateixa banqueta. També, així se sentien més lliures. A vegades, constituïen "rodes", es a dir, feien la feina en comú i mentres uns montaven les sabates i les enxinxaven, altres les cosien i els demés les acabaven i passaven ferros.

A cada "casetta" hi havia un mosso que pagaven entre tots els sabaters i com que eren gent de trò, l'atlotet passava les "endèries". Quan havia après l'ofici, començava a fer feina tot sol.

Els sabaters eren molt aficionats a cantar i mentres picaven sola o cosien un parell de "lluísos" o "aliats", cantaven cançons de la terra a duo o bé d'òpera. Per devers les nou barenaven mentres prenien el solet a la porta i aprofitaven per fer brometa a les joves —i a alguna casada— que anaven a la plaça. A vegades, l'armaven ben grossa.

El mosso anava a c'al mestre a dur "teat" que se componia de "cortes, xempissos, serratje, talons i forros". Si hi havia "mancabada" l'atlot tornava diguent; "no hi ha teat". Aleshores; els sabaters perdien les ganes de cantar. Al millor sabater de feina d'home, li venia ben just fer un parell de taló rodat cada dia. Els que feien feina de dona —lluísos— si eran llests, arribaven a fer-ne dos.

Anomenem ara els utensilis i eines utilitzades per els sabaters: "fabalet, banqueta, cussiòl, elèna, escuirol, èstic, banya,

òs per brunyir, puntes llargues, puntes grogues, xinxes, planxa de ferro o mac per picar sola, ferros, rodeta, tinta negra, fil de canyum, pinces, cutxilles, bola, paper arenat, vidre, serres, cera groga, estillet, guardamà, guardapits, devantal”.

Origen d'una dotzena de ditxos menorquins

1.— “Antes, antes, va dir en Canyot...”

Davant el Matadero de Maó, pescava llissa un home gran (1) que no devia tenir molt bona vista perquè quan el suro anava devall l'aigua, tirava de la canya massa tard i per això, no agafava mai cap peix.

Cada capvespre passava per allà un carreter que li deien “En Canyot”; solia aturar-se i mentres fumava un cigarro, mirava com el pescador feia un parell de calades. I si el vellet tirava de la canya quan el peix ja havia picat, “en Canyot” capetjant, capetjant, deia per lo baix: “antes, antes.....”

Per això, quan algú arriba tard per fer una cosa, a Maó solem dir: “antes, antes, va dir en Canyot”...

2.— “Tardis piulastis...”

En primer, els sabaters acostumaven anar el dilluns a berenar per les afores. La passetjada servia per estirar les cames ja que tota la setmana estaven asseguts a la banqueta. Quan havien berenat, feien un poc de “bauxa” i cantaven cançons populars. Un dia anaven fins a Llucmessanes o Sant Climent, i altres, feien “sa volta d'es milord” però sempre s'aturaven a totes les botigues de beure. Si era hivern, a més de berenar de sobressada i vi negre fet a casa, solien beurer “calent” (2):

(1) Gran, a Menorca, es també sinònim de vell.

(2) Beguda típica de Menorca, composta de sucre, ví i canyella.

Un dia que havien anat a menjar llet espessa a Sant Isidro, van veurer com un arpellot se menjava un pollet que s'havia allunyat de la mare. El pobre animalet cridava ¡piu!, ¡piu! mentres l'arpellot se l'empassava. I un dels sabaters, que cantava en el coro del Teatre Principal i presumia de xerrar l'italià, va dir: “¡Tardis piulastis!”. I encara ho deim, quan algú arriba tard.

3.— “La Gardunya”

A “sa costa de sa plaça” de Maó, hi havia una fonda que li deien “La Gardunya”. No tenia massa bona fama de netedat. Un dia, se va presentar un viatjant català i per dinar li van servir fave i fideu i dos talls de peix frit darrera. L'home, va quedar ben satisfet.

Després de visitar Ciutadella i demés pobles de l'illa, al cap de tres dies va tornar a Maó. Aquell dia a “La Gardunya” li van treurer un guisat de patates amb carn, i darrera, dos talls de peix. El viatjant va cridar al fondista i li va dir: “El primer plat ha estat bò, però el peix feia un gust molt raro”. I el fondista, ben seriós, va contestar: “¿Que diu are? Pues miri, el peix era del mateix que l'altre dia.”

En aquell temps, no hi havia neveres.

4.— “Miserables violins...”

En Verioldo, era un pobre home que sabia sonar un poc el violí. Dissabtes i diumenges anava a tocar per els balls de casa, a Torret, Llucmessanes, a c'an Matas o a c'al Becu. No cobrava res, però menjava a taqui-té per tota la setmana: Botifarró, camot, formatge vell, formatjades, pastissets i bon vi.

Moltes vegades no tenia doblers per comprar cordes i això que, en el seu temps, per sis cèntims donaven dos metres de corda prima de bodell. No era rar veure'l tocar amb tres cor-

des en lloc de quatre, i diuen que va arribar a tocar amb una, com el gran Paganini.

Quan els balladors notaven que li mancava una corda, solien dir: “¡Miserables violins qui toquen sense prima!”.

Encara ara el deim a aquest ditxo.

5.— “Hasta els cegos ho veuen”

En Bià, que era cego, anava cada vespre a fer un gotet de vi a la taverna de mestre Xim i notava que de cada dia li bocaven mes poc vi dins el got. Potser el taverner pensava que com era cego, no ho coneixeria.

Un dia que mestre Xim havia fet més tost massa curt, en Bià va dir: “¡Ale Xim, ja podries omplir es got!”. “¡Idò, jo me pensava que tu no ho veies!”, va contestar mestre Xim.

I el cego, tot d’una li va amollar aquesta: “¡Es que de la manera que tu mesures el vi, hasta els cegos ho veuen!”.

6.— “Sempre arriba a temps, com es frare de s’Espaumé”

Un frare anava cada dos per tres a s’Espaume a demanar almoïna per els pobres i con que sempre arribava poc abans de l’hora de dinar, madona no tenia més remei que convidar-lo.

Son molts els qui recorden encara el ditxo d’en Bià.

El frare era molt pillo, i per entretenir a l’amo i els missatges mentres esperaven l’oliago, solia contar-lis qualche rondaie. Un dia, els hi va demanar: “¡Quants de dies trobau que tardaria un còdol per arribar a s’Espaumé si el tirassin des de sa Lluna?” Ningú contestava, i a la fi madona va dir: “Això és molt mal de calcular perquè tot depèn de lo gros que fos es còdol, però lo que si estic segura és de que si arriassin un frare a les dotze menos quart, a migdia en punt estaria assegut a taula!”.

Diuen que el frare no hi va tornar mai més. I per això, d'aquell que sempre és oportú i puntual, encara deim que... "sempre arriba a temps, com es frare de s'Espaumé".

7.— "Fer es suec"

En primer, venien a Maó molts de barcos suecs carregats de llenya. Un dia, un mariner que havia fet una trentena de gins, va donar fondo a la porta del cafè de "Ses Piques". El taverner li demanava que pagués lo que devia, però el suec, amb la turròtle- ra que duia, obria i tancava un ull, xampurrejava unes paraules i tornava a quedar ben ensopit. A la fi, el taverner el va deixar per impossible.

Quan algú no te ganes de pagar i fa el sord perquè li convé, deim que "fa es suec".

8.— "Què és de mal eesser petit..."

Quan les coses anaven malament, els mossos de les casetes de sabaters solien pagar el pato. Un divendres que hi havia corregudes per acabar alguns parells d'embarc, un sabater que estava nerviós, va donar un toc amb el peu al cússiol, i el va rompre.

¡¡Culpa teva!! —va cridar tot d'una, i sense pensar-so massa, el tirapeu va fer feina per damunt l'esquena del mosso.

El pobre atlot, que ja estava acostumat a rebre, va continuar fent fils i com que no era tonto i sabia fer gloses, va cantar aquesta:

Que és de mal eesser petit
un de gran fa lo que vol,
hem romput es cussioli
tota s'aigo per allà en mig.

En veç de dir "ha romput" va dir "hem romput" perquè no tenia ganes de tornar sentir el tirapeu per l'esquena. Però els sabaters "se van menjar sa partida".

Quan algú resulta víctima d'una injustícia, sol recordar encara la glosa del mosso.

9.— “Qui no te pá, moltes s'en pense”

Fa molts d'anys que a un casot de baixamar, vivia un matrimoni molt pobre, carregats de fills. Aquells dissabte de Nadal no hi havia a aquella casa ni foc ni llum ni cap cèntim. ¿Com ho farem, Xec? —va dir la dona—. No t'apuris, —va contestar ell— demà celebrarem Nadal.

Quan va esser fosquet, l'home va agafar un sac i s'en va anar per els vergers. Dues hores després, va tornar a casa seva i va dir a la dona: “Té, Quica, dins el sac hi ha un galldindi que deu fer set tersses; plomel i demà el feràs al forn.

Aquell Nadal van fer festa grossa a c'an Xec, però dos dies després, va haver de romandre devall sa plaça (3) i quan el jutge le va demanar “Idò, Xec, ¿perquè vas robar el galldindi?, ell va contestar: “Ai, senyor jutge, qui no té pá, moltes s'en pense”.

10.— “Assò son figures d'altre paner”

Un senyor de lloc, quan passava davant el fielato de la carretera de Sant Climent, solia mostrar un paner dels dos que duia dins la galera, mentres cridava: “¿Veus?, està pié de figures” I donant un toquet a l'egua, s'en anava al trot.

Però un dia, el guarda-xuas va voler mirar lo que hi havia dins l'altre paner. I devall unes fulles de figuera, va trobar catorze o quinze sobrassades i dues peçes de formatge.

“¿I això que són?” —va demanar tot esbadalit el guarda-xuas—. “Això... això són figures de l'altre paner” — va contestar el senyorot. El guarda va quedar tan sorprès, que no va tenir eima de fer-li pagar l'arbitri.

(3) En primer, i fins fa pocs anys, dins la plaça de Maó hi havia la presó.

11.— “En hi ha prou per na Clara i sa filla”

Fa quasi un segle, que va venir una Companyia de vers per actuar al Teatre de Maó. La primera dama, era una dona que pessava prop de cent quilos. Anava acompanyada de la filla, una jovenassa que també feia net quan estava a taula.

Un vespre, alguns senyors comentaven a c'an Dineret sobre lo que l'artista i la seva filla eren capaços de menjar. I un altre senyor que va escoltar la conversa, va posar “mèssions” de que no s'acabarien el sopar que ell pagaria.

La convidada va tenir lloc un dissabte vespre, després de la funció. L'amfitrió, va voler ver el viu, i per assaciar aviat a les dues dones, va fer servir primerament un gran plat d'oliago. Per devers una lliura de pa amb sopes se van menjar na Clara i sa filla i acte seguit, van deixar ben neta una font on hi havia més d'un quilo de macarrons bollits amb salsa. El senyor, va creurer que després d'aquells dos platassos, no podrien empassar-se res més, però elles van donar bon compte de un tall redó, calamars relenos, panxa amb tomàtics, anfós a la planxa, pollastre rostit i un parell de racions de tornelles. I per postres —ja que a la cuina no hi quedava ni un fil— no varen tenir escrupols d'engolir cada una mitja dotzena de merengues, mitja de cubellets tres o quatre crespells de monyaco i altres tants pastissets.

Els senyors, tenien els ulls ben esgleats perquè mai havien vist menjar d'aquella manera. Un d'ells, mentres servien el café, per fer un poc de brometa, va dir: “Crec que hi ha quedat un poc d'oliago, si algú en vol...” I na Clara, dirigint-se a la filla, va exclamar: “¿Que trobes Claretta, si feguèssim quatre sopetes més?”.

Diuen que aquell senyor que les havia convidades, s'en va anar de la taula i no el van veurer mai més, ni a c'an Dineret ni al Teatre, mentres hi va haver la Companyia de na Clara i sa filla.

12.— “Ja l’hem feta, com na Bèta Gotze”

Nà “Beta Gotze” li deien a una pobre dòna que viurer en el temps que na Marta filava i la gent bevia xurreti (4).

Estava llogada a ca un senyor molt ric i com que era un capsigrany i sempre anava esvalotada, un dia que tenien convidats, va posar sucre en lloc de sal dintre la caldera de llagosta.

El senyor, quan se va donar compte de lo que passava, va cridar tot maleit devant tothom “¡Ja me l’has feta una altra vegada, Beta Gotze!”

Quan algú fa qualque “endemesa”, repetim encara les paraules d’aquell senyor.

(4) Xurreti ho deien a café d’ordi tot sol, sense llet.

ACTIVIDADES DEL ATENEO

La concesión de los Premios Ateneo, que alcanzaban su XV convocatoria, fue, sin duda, la solemnidad más importante con que se abrió el año 1977, teniendo el acierto de hacerlos coincidir además, con la significativa fecha del 17 de enero, festividad de San Antonio Abad, patrono de Menorca, en que se evoca anualmente el hecho crucial de la reconquista de la isla por el rey Alfonso III de Aragón. Un buen acuerdo entre el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad y la Junta directiva del Ateneo, centró la celebración en el marco solemne del salón de Sesiones de la Casas Consistorial, bajo la mirada intemporal de quienes desde sus retratos forman la galería de los hombres ilustres de Menorca. Bajo su presencia y ante su recuerdo fueron proclamados los ganadores del certámen. No hubo opción calificada a uno de los temas, el que puesto bajo la notable figura sobresaliente de don Juan Joaquín Rodríguez Femenías solicitaba un plan de estudio, adecuación e instalación de la famosa colección de algas. En cambio, el Jurado calificador consideró sumamente interesante el estudio sobre "Llenguatge de l'Arquitectura menorquina", realizado por los arquitectos don Joan Gomi-la, don Vicens Jordi y don Enrich Taltavull a quienes fue adjudicado el premio. Por lo que se refiere al tema libre de proyec-

tos de estudio, el más concurrido de la convocatoria, se adjudicó a don Deseado Mercadal, a quien se concedió la beca destinada a investigar acerca de "El folklore musical de Menorca". Vale añadir que la fiesta partió, no solamente de las letras, sino también de la música, cooperando, a tono con la solemnidad del día, la Orquesta del Grupo Filarmónico con un escogido y exquisito concierto en que se interpretaron, con la justeza y la galanura que son ya inseparables de esta relevante formación, obras de Debussy, Verdi y Bizet, en un clima de franco éxito.

CONFERENCIAS.— Días antes de este acontecimiento, la cátedra del Ateneo se prestigiaba con la intervención de la ilustre escritora doña Mercedes Salisachs, venida a Menorca especialmente invitada por don Fernando Rubió Tudurí, que accedió a disertar de la gestación y realización de la novela "La Gangrena" por la que había sido galardonada recientemente con el Premio Planeta. Y días después, bajo los auspicios de la Obra Cultural Balear, pronunciaba una conferencia el periodista don Xavier Gañó, director de la revista catalana "Arreu", acerca del papel de la prensa en el proceso democrático y ante las elecciones que se anunciaban próximamente.

Dada la inserción de la Escuela de Turismo en el seno del Ateneo es lógico que preocupara su trascendencia dentro del momento económico de la isla, en testimonio de lo cual se reunieron alrededor de una Mesa redonda y debatieron el tema el presidente del Fomento del Turismo don Juan Antonio Seguí, don Bartolomé Gili, don Pedro Prats, don Tomás L. Serra, don Marcos Carreras, doña María Riera Mir y don Gustavo Portella Pons, con asistencia de numerosos interesados y variadas intervenciones.

Otra conferencia que siguió y que despertó singular interés por el momento preelectoral que se vivía, fue la que pronunció el profesor de Teoría del Estado de la Universidad de Barcelona Doctor Rafael Ribó acerca de "Parlamentos democráticos: lo que es el Senado, el Congreso y mecánica de unas elecciones".

Don Ramón Tejedor Mercadal, que tanto se ha significado en su elogiada labor de investigación submarina en el mar de la isla, habló ampliamente sobre los trabajos realizados con especial dedicación a lo que son las "Excavaciones arqueológicas submarinas, a su técnica y a los resultados recientes en Menorca", que cada día son fruto de nuevas experiencias y de descubrimientos sobre el rico pasado isleño. Y a pocos días, incidiendo en el tema turístico, organizada por la propia Escuela, don Arturo Montal y Jiménez-Facio disertaba acerca del "Presente y futuro turístico de Menorca". Por último, don Francisco J. Amenábar, en sesión organizada por la Comunidad Baha'i de la isla, explicaba el "Enfoque baha'i de una confederación mundial".

CONCIERTOS.— Hemos hecho referencia al Concierto extraordinario de la Orquesta Filarmónica del Ateneo. A esta sesión, indiscutiblemente memorable, siguieron otras desarrolladas en el seno del salón Principal, tales la que protagonizó el profesor de guitarra del Conservatorio de Música de Barcelona don Luis Gasser, quien interpretó con auténtica maestría obras de Brouwer, Guilani, Luis de Milán y Gaspar Sans; la colaboración de la precitada Orquesta del Grupo Filarmónico prestada en un concierto conjunto con la Capilla Davídica de Ciudadela en el Círculo Artístico de aquella ciudad en la que se ofreció una versión de concierto de la famosa obra "Cavallería Rusticana" del maestro Pietro Mascagni; el concierto que bajo la organización de las Juventudes Musicales desarrollaron Pascual V. Martínez, clarinete, e Ignaciò Furió, piano; la sesión especial en que el Grupo Filarmónico ofreció excelentes versiones de Haydn, Weber y Mozart con la participación de los jóvenes instrumentistas Melisa Mercadal, flauta, Pedro Zacarías, oboe, Juan J. Mercadal, clarinete, y Juan J. Tortosa, trompa; el recital de piano ofrecido por don Juan Moll en el que interpretó obras de Capllóch, Torrandella, Samper, Más Porcel, Tomás, Turina y Falla; la intervención de Angel Sánchez Vivancos, flauta, Marlén Coll, piano, y Melisa Mercadal, flauta,

en sesión organizada por las Juventudes Musicales; otro concierto de colaboración entre la Capilla Davídica y el Grupo Filarmónico ofrecido en la iglesia Parroquial de Santa María, en la que ambos conjuntos interpretaron obras de Gounod, Rossini, Franck, Martorell, Pergolesi, Mascagni, Merce y Haendel; la participación del pianista Alexis Alfonso y la soprano Zandra Mc. Master en otro recital preparado por Juventudes Musicales, y la sesión especial con intervención de los alumnos y alumnas de la Escuela Municipal de Música con ocasión del final de curso en que se ofrecieron temas clásicos, seguidos luego por canciones típicas y del folklore menorquín.

CINE CLUB ATENEO.— Siempre activo en su función, el Cine Club Ateneo ha continuado durante el primer semestre del presente año sus sesiones de estudio para lo cual han sido proyectadas en el local del Salón Victoria las películas siguientes: "Iluminacja", de Krzystoz Zannussi; "Trotta", de Jahannes Schaaf; "Una noche de locura", de Ferenc Kardos; "La Vallée", de Barbet Schroeder; "Rysopis", de Jerzy Skolimowski; "Octubre", de Einssestein; "El Millón", de René Clair. Además de estas sesiones, se celebraron otras en el local del Cine Consey en las que se proyectaron "Viva la libertad", de René Clair, y "Catorce de Julio", del mismo director, dentro de un ciclo dedicado a estudiar la obra de este singular realizador francés.

Añadamos en este aspecto que la Vocalía de Cine, en su propósito de ampliar la labor que viene realizando, ha sentado asimismo las bases para la realización de un cursillo de cine amateur, dedicado especialmente a quienes deseen ampliar sus conocimientos sobre este arte.

EXPOSICIONES.— Aunque no muy abundante su tarea, hay que reconocer un evidente afán de selección que se ha comprobado a lo largo del trimestre. La primera exposición que se efectuó estaba compuesta por dibujos y acuarelas del excelente artista Francisco Morillo, radicado en Barcelona, y que desde hacía tiempo no había presentado obras suyas en el ambiente

insular. Esta nueva muestra ha venido a revelar a sus paisanos su dominio y acierto del color como antes se había templado en la pasmosa habilidad del lápiz.

Acontecimiento especial en este orden fue la exposición de la obra del gran pintor Pedro Pruna, recientemente fallecido, y que fue posible gracias a las facilidades ofrecidas por nuestro ilustre paisano Sr. Rubió Tudurí, poseedor en su finca de "Mongofre Nou" de una de las colecciones más extensas del gran artista desaparecido y que constituyó un delicado homenaje a su memoria.

Tras esta muestra, se exhibió en el Salón un crecido número de obras del pintor V. Aguilar Villalonga, que obtuvo una franca aceptación puesta de relieve tanto por la calidad como por la concurrencia de visitantes.

Como todos los años, el Ateneo convocó su Salón de Primavera, XVI de su edición, con el patrocinio de la Diputación Provincial de Baleares y en el que se establecieron tres secciones: pintura al óleo y a la acuarela, dibujo y grabado, y artes decorativas y escultura. La participación fue muy nutrida tanto en artistas isleños como forasteros y árdua la labor del jurado para dictaminar el fallo, cuyo resultado fue dado a conocer en el acto de apertura y en el que obtuvieron primeras Medallas Miguel Cardona y Francis Cox con sus obras "Sa finestra des barranc" y "Parroquia de Sant Joan dels Horts", respectivamente. Se otorgó Medalla al Mérito a la obra "Primavera" de Nina Camps y mención honorífica al lienzo "Bodegón" de Ramón Petrus Tejedor.

Como final de curso de la Escuela de Dibujo y pintura del Ateneo, se organizó una exposición conjunta en la que se exhibieron los trabajos de los alumnos y en que se pudo constatar el notable avance realizado durante el curso y el valor indiscutible formativo que se está realizando al despertar una amplia y fecunda vocación artística.

OTRAS ACTIVIDADES.— Siguiendo la implantada costumbre de la presentación de libros antes de su ofrecimiento en las librerías, hemos de registrar en el Ateneo la de las primicias de dos obras, una especialmente dedicada a Menorca, como es el nuevo libro del infatigable y activo Josep María Quintana “Els menorquins i l'autonomia” y la extensa obra del historiador Juan Pou Montaner “La Marina de las Baleares”, editada ésta por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares y en la que se dedican extensos capítulos a la vida marinera de Menorca, a sus construcciones y a sus hombres.

Por último, anotemos que en la trayectoria de acomodamiento de las normas reglamentarias por que se rige el Ateneo, se celebró el 15 de abril, Junta General Extraordinaria en la que se aprobó el Reglamento por el que, en adelante, ha de regirse nuestra Entidad.

No queremos cerrar estas líneas sin hacer constar la honda satisfacción que en todos los ateneistas ha producido la elección de nuestro presidente, don Guillermo de Olives Pons, para el cargo de Senador del Reino, en las elecciones celebradas en junio del presente año.

